EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cantabria, cielo cubierto y algunas lluvias; Andalucía, levante flojo en el Estrecho, cielo bastante nuboso desde Málaga a Huelva; resto de España, buen tiempo. Temperaturas: máxima de ayer, 41 en Sevilla; mínima, 12 en León. Madrid: máxima, 34,3 (2 t.); mínima, 19,2 (5,45 m.); presión barométrica: máxima, 710,7 mm.; mínima, 708,3

EL DEBATE

JUL. 1935
MADRID

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeronín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.997 * Jueves 18 de julio de 1935
CINCO EDICIONES DIARIAS
Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Se ha decidido convocar al Consejo de la Sociedad de Naciones para lo de Abisinia

Restricciones y reorganización

Un discurso valiente, de hombre decidido a que los hechos respondan a las palabras, es el que ha pronunciado en las Cortes el ministro de Hacienda para pedirlas que aprueben la ley de Restricciones y reorganización administrativa. Con la ley aprobada, el Gobierno se compromete a disminuir los gastos públicos y a aumentar la eficacia de la Administración.

El señor Chapaprieta anunció que al reorganizarse los cuadros administrativos se disminuirá el número de ministerios. Sobre todo, hizo hincapié en que desaparecerán casi todas las "Cajas especiales", que son, en general, nidos de abusos y que hoy suman más de medio centenar. Prometió que respetará a los funcionarios que ingresaron en sus escalafones con arreglo a la ley, y que tanto más serán respetados cuanto más modestos sean. Esta declaración merece un sincero aplauso.

La reorganización y el ahorro tendrán la primera etapa de su logro en la supresión de algunas Cajas especiales. El ministro enumeró muchas corruptelas y aun pudo citar más. Se llama a desempeñar empleos en muchas de esas Cajas a personas que no son funcionarios del Estado; de esta manera, cargos que, por lo importantes en responsabilidad y en sueldo, debieran ser regentados por funcionarios que han demostrado en largos años de práctica su capacidad y su honradez, lo son por personas adventicias que ascienden a ellos sin méritos probados y sin examen de capacidad, por puro favor político. Y lo que debiera ser un premio al mérito y una colocación de los mejores en los mejores puestos, resulta una distribución arbitraria y un regalo a los amigos políticos, a costa de los derechos preferentes de los buenos servidores del Estado y aun a costa del interés público. Y nos referimos solamente a aquellas Cajas especiales que tienen alguna suerte de justificación; no hablemos de las que no pueden justificarse de ninguna manera.

Menos ministerios es la segunda parte de la reorganización anunciada. Y nos parece bien, porque hoy son demasiados, con órganos múltiples que se entrecruzan y aun se superponen, no ya entre departamentos ministeriales distintos, sino aun dentro de uno mismo. Junta tras Junta, un Consejo al lado de otro Consejo, informes y dilaciones que son pura burocracia porque es papeleo inútil.

La reorganización tendrá un aspecto personal en cuanto respecta a los funcionarios, entre los cuales se ha intentado despertar alarma, lo mismo que se explotó políticamente la suspensión de las oposiciones. Pero ya ha dicho el ministro que serán respetados todos los que entraron al servicio de la Administración con arreglo a la ley. A éstos les convendría que se hiciera una revisión de los nombramientos hechos por favor político en los últimos años, pues los favorecidos del bienio recargan los escalafones e impiden las mejoras de las plantillas, y son una rémora porque generalmente no cumplen con su deber de funcionarios, debido a sus altos valedores.

Por último, convendría pensar en que hay funciones de la Administración pública que son iguales de ministerio a ministerio. Así como existe un Cuerpo general de porteros de los establecimientos del Estado, ¿por qué no pensar en la creación de un Cuerpo general de auxiliares administrativos? ¿Qué diferencia hay entre copiar en taquigrafía y escribir a máquina en el ministerio de la Guerra, en el de Trabajo o en el de Agricultura? Porque los detalles peculiares de cada Centro se aprenden en pocos días de práctica. ¿Por qué no pensar en una Escuela práctica de funcionarios auxiliares, en la que se ingresase por oposición y de la que salieran excelentes taquígrafos, mecanógrafos magníficos, con unas cuantas nociones de manejo de ficheros modernos y de procedimientos de archivo y perfectamente documentados en Gramática castellana y redacción correcta, que tanto se echa de menos en los Centros oficiales?

Con un Cuerpo general de auxiliares del Estado, tan eficaz como el que así podría formarse, el trabajo de los jefes se multiplicaría. ¡Si conocemos Centros en que son docenas los auxiliares y en que sólo dos de ellos saben taquigrafía! ¡Si los jefes muchas veces han de hacer a mano las minutas de los oficios y los borradores de los informes o dictarlos palabra a palabra al lado de una máquina de escribir!

Proa, pues, valientemente hacia la reorganización administrativa. Córtense los abusos de hoy, en particular los de las Cajas especiales, y prepárense medidas como la que proponemos de un Cuerpo auxiliar común a todos los ministerios para la mayor eficacia en la Administración pública.

El Gobierno que eso haga, a través de algunos sinsabores por los privilegios que tendrá que abatir, recogerá al fin de su tarea una gran opinión pública que verá la utilidad de su obra.

Ataque de Roosevelt a los "Reyes de Prensa"

EL PROYECTO DE IMPUESTOS NUEVOS DEBE SER APROBADO EN ESTA LEGISLATURA

WASHINGTON, 17. — El presidente Roosevelt se ha pronunciado enérgicamente, en la Conferencia de Prensa, contra los que llamó "Reyes de Prensa" y contra los millonarios que tratan de sabotear los trabajos del Congreso, porque temen los impuestos sobre la herencia y que quieren lograr un aplazamiento antes que la reforma de los impuestos se logre.

El presidente Roosevelt ha subrayado en su discurso que todos los proyectos de la importación debían ser aceptados en esta sección porque en el año 1936 la lucha electoral apasionará a todos y sería más difícil que ahora llegar a resultados satisfactorios.

Otra sentencia

FILADELFIA, 17.—El juez federal William Kirkpatrick ha declarado que la ley de la Agricultura es anticonstitucional y ha concedido la petición presentada por 22 Sociedades pidiendo que se suspendan las órdenes de recaudación de impuestos sobre cerdos, tabaco, papel y alcahuetes.

* * *

Si el Tribunal Supremo confirma la sentencia del Tribunal de Apelación de Boston y del juez de Filadelfia, el golpe que sufrirá la política del Presidente será todavía más grave que lo sucedido con la N. R. A. Pero el que sufra la Constitución norteamericana será también mucho mayor, y va a ser difícil contener a los revisionistas. Pero antes de razonar estas afirmaciones, expliquemos en qué consiste el litigio.

La Agricultural Adjustement Act —los americanos abrevian escribiendo A. A. A.—establece, entre otras cosas, la reducción de la superficie cultivada con objeto de disminuir la producción. Para compensar a los labradores se les concede un subsidio por unidad recogida, siempre que dejen sin cultivo una proporción determinada de tierra. Este subsidio se paga por medio de un impuesto sobre las industrias que hacen la primera transformación del producto agrario. En el caso en litigio ante el tribunal de Boston se trataba de ganado de cerda, y pagaba una fábrica de conservas; en otros —el algodón—la industria textil; otras veces las confituras, las fábricas de harinas...

Nadie puede discutir que la ley fué un éxito en lo referente a reducir la producción y en la acogida que recibió en el campo. No hace mucho tiempo se celebró un referéndum entre los productores de trigo, y el 86,1 por 100 votaron a favor de la continuación de la ley. Los motivos del presidente al hacer pasar el impuesto sobre la industria, son mejorar el desequilibrio entre las dos ramas de la economía nacional. Es cierto que se imponía a la industria una tasa no muy pesada, pero al favorecer a los agricultores se aumenta al mercado de la misma industria.

Animado por el referéndum y la recaudación, el Gobierno se lanzó a aumentar los premios a los agricultores, y para el año próximo fiscal anunció que se subvencionaría con 33 céntimos de dólar por bushel a los labradores que acepten reducir en el 10 por 100 la superficie cultivada de trigo. El año anterior el subsidio fué de 29 céntimos.

Los motivos del Tribunal son los mismos que en la N. R. A. Primero. El Congreso no puede delegar en el Poder ejecutivo tal suma de poderes sin normas suficientes para su aplicación; segundo, el Congreso no tiene atribuciones para regular la producción dentro de cada Estado. Ahora bien, es indudable que el impuesto a que se refiere es un método de reglamentar la producción tanto como pueda ser una carga fiscal.

Decíamos que este fallo es más grave que la sentencia contra la N. R. A. porque en ésta los más directamente interesados estaban divididos en su opinión, y, por otra parte, los efectos beneficiosos de la N. I. R. A. no aparecían tan patentes como en el caso de la AAA. Prueba ha sido este referéndum que con tan abrumadora mayoría aprobó la conducta del Gobierno. Es decir, que si a raíz de la sentencia contra la N. R. A. los obreros y empleados pedían a Roosevelt que tratase de reformar la Constitución, ahora se sumarán a estos revisionistas los campesinos, de cuya fidelidad hay un testimonio mucho más seguro.

R. L.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado que todos los accionistas que hayan suscrito acciones de dicha Sociedad, hasta primero de enero de 1935, deberán desembolsar el 15 por 100 de la cantidad suscrita antes del día 5 del próximo mes de agosto.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

LO DEL DIA

Una ley electoral

Volvemos a señalar la conveniencia, tan "conveniente" que casi la llamaríamos necesidad, de que España tenga una ley para las elecciones. Contribuiría y no poco a clarificar la atmósfera política, y por esa razón facilitaría el juego normal de Cámara, Gobiernos y partidos. Sobre todo ahora que ya se ha fijado la norma de la futura ley, no se deben perder días en concretarla y llevarla a la "Gaceta".

Porque además de esas razones que ya hemos invocado y que podíamos llamar generales, existe un motivo inmediato para que antes del otoño tengamos la ley por la que han de regirse las elecciones: nos referimos a la renovación de los Municipios, anunciada ya varias veces y establecida, según parece, de modo definitivo para el mes de noviembre.

Ahora bien: en otoño la Cámara tendrá ante sí una tarea importante en todos los órdenes, y se corre el riesgo o de estorbar la celebración de las elecciones municipales o de pertubar los debates parlamentarios en problemas de interés y de urgencia. Dos inconvenientes gravísimos que se evitan sin otro esfuerzo que llevar a la "Gaceta" la forma de consultar al país que el Gobierno haya decidido.

No podemos elogiar la que en líneas generales conocemos, pero es mejor que la que existía y, sobre todo, lo repetimos, es una necesidad que se apruebe cuanto antes.

Optimismo económico

El Interior 4 por 100 ha alcanzado ayer en la Bolsa de Madrid el cambio de 79,50. Para apreciar la magnitud de esta subida conviene tener en cuenta que la cotización máxima de estos últimos diez años se registró en 1928 con 77,60, y que para encontrar un nivel parecido al actual es preciso volver al año 1913, en que el cambio medio fué de 80,82. En 1934, período inmediato anterior, la máxima cotización anotada llegó sólo a 71,75 y la media fué de 70,24.

Desde hace, pues, mucho tiempo no ofrecen los Fondos públicos un estado tan brillante, y el ministro de Hacienda puede, sin duda, felicitarse del eco del mercado a sus proyectos, y lo que es más importante, de la confianza indicada por ese optimismo bursátil, en que existen energía y voluntad suficientes para llevarlos a cabo.

Los valores del Estado, y en general todos los demás, empezaron a cobrar animación al constituirse el Gobierno actual, que se ha mantenido durante estos meses, culminando en las jornadas presentes, a pesar de que por lo avanzado del verano suele ser ésta, época muerta en el mercado.

Naturalmente, estas cotizaciones bursátiles son un reflejo de un comienzo de prosperidad económica, señalado ya por muchos síntomas, que España empieza a disfrutar en el momento actual. Indica todo ello, una vez más, cuán artificiales son muchas veces los problemas económicos que España tiene planteados y de cómo basta un período de paz y la presencia de un Gobierno decidido y seguro de su camino para que espontáneamente se registre una recuperación de importancia.

Economías en Francia

Los decretos que para la nivelación del presupuesto acaba de promulgar el Presidente de la República francesa honran a un gobernante. Sólo falta, y Francia ha sabido siempre levantarse en las horas difíciles, que el pueblo francés esté a la altura del sacrificio que se le exige, por duro y por grave que sea, y al decir el pueblo francés no incluímos a los jefes de la izquierda que dirigen la campaña contra el Gobierno Laval.

Es preciso recordar la historia de los últimos años. Entre los nueve Gobiernos que ha conocido la Cámara actual seis cayeron por intentar las economías necesarias en el presupuesto. Fueron derribados por los funcionarios socialistas, que de ello hacían gala. Sólo una crisis normal, la de Doumergue, fué debida a causas distintas de lo financiero y económico. Las otras dos crisis—dimisiones de Chautemps y Daladier—se produjeron por el escándalo Stavisky y los tumultos del 6 de febrero. De no ser así hubieran caído seguramente también en la encrucijada de las economías. Añadamos que faltan sólo once meses para las elecciones generales.

Ciertamente el sacrificio es muy duro. Para medirlo recuérdese que en estas economías de ahora no entran las que pueda producir la conversión de la Deuda, sino que se refieren tan sólo a un poco más del 50 por 100 del presupuesto francés.

Señalemos, por último, que también en estos planes de restauración de Laval se incluyen el aumento de los impuestos a las clases pudientes de la Nación. Inglaterra lo hizo todavía en mayor escala. Porque no es justo reclamar sacrificios de quien menos tiene sin exigirlos al mismo tiempo a los que, por estar en posición más holgada, con más facilidades, los pueden soportar. Para aquéllos las economías pueden representar la privación de algo casi necesario —y necesaria es hasta la diversión lícita—; para los otros, muchas veces, la mayor parte de las veces, la privación no pasará de lo que no es necesario para vivir o es francamente superfluo.

El lunes, declaración del Negus en el Parlamento de Addis Abeba

ITALIA VA A ENVIAR A AFRICA 300 AVIONES MAS

PARIS, 17.—El secretario de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, ha telegrafiado a todos los miembros del Consejo para que estén preparados para la celebración de un Consejo especial, entre el día 25 de julio al 2 de agosto, con lo cual se afirma la intervención de la Sociedad de Naciones en el conflicto ítalo-abisinio.

Esta decisión ha sido adoptada después de las consultas celebradas en París y Londres.

Todavía no se sabe si el Consejo será convocado sobre la base del nuevo llamamiento de Abisinia o de acuerdo con la resolución del Consejo de 25 de mayo. En cualquiera de los dos casos, el Consejo puede discutir el problema en su totalidad, porque la resolución no limita la acción del Consejo a la selección de un quinto árbitro para el Comité de Conciliación.

La reunión del Consejo ofrecería también a Italia una oportunidad para que expresase sus agravios y propósitos con respecto a Abisinia, y posiblemente pedir la expulsión de Abisinia de la Sociedad de Naciones, porque ha dejado de cumplir las condiciones que se requiere a un miembro de la Sociedad de Naciones.

Se cree que el presidente del Consejo, Litvinoff, lo convocará dentro de unos días.

"L'Oeuvre" explica de este modo la situación:

"El viaje del señor Avenol a Londres y a París ha tenido por objeto evitar que se reuniera la Sociedad de Naciones antes de que Francia y la Gran Bretaña se hubieran puesto de acuerdo sobre una solución posible de la diferencia o, al menos, sobre las medidas que habría que adoptar eventualmente en Addis Abeba. La Gran Bretaña, después del fracaso de lord Eden en Roma, no podrá proceder a negociaciones. El embajador inglés en París ha pedido, por lo tanto, al presidente del Consejo francés que entable, por su parte, las necesarias negociaciones; pero los efectos de la política interior no le han dejado tiempo. En caso de que Abisinia insista en una reunión de la S. de Naciones, el Consejo se reunirá el día 25 del corriente mes.

"Los círculos oficiales de Londres y París condenan la idea de una campaña contra Abisinia, ya que dicho país, en su calidad de miembro de la S. de Naciones, tiene derecho a ver garantida y defendida la integridad de su territorio. Por ello, Londres y París intentarán impedir una guerra que dañaría al equilibrio europeo y que sería el más duro golpe a la S. de N.

"En los círculos ingleses se opina que Italia haría entrar en razón rápidamente al Negus, mientras que en Francia se cree que sería necesario algo más de tiempo. Hasta entonces, pueden suceder muchas cosas que compliquen más aún la situación europea de lo que ya lo está."

El "Journal" plantea la cuestión: "¿Se tiene verdaderamente la intención de solucionar el conflicto o sólo guardar la fachada de la S. de N.? En el primer caso, habría que dejar libre curso a los acontecimientos; en el segundo, una presión sobre la potencia más débil bastaría para que consintiera en convertirse en un protectorado o en un Estado mandatario".

300 aviones

NAPOLES, 17.—El general Valle, subsecretario de Aeronáutica, ha despedido al portaaviones "Miraglia", que ha marchado al Africa oriental.

El general ha declarado a los periodistas que en breve se unirá a los aviadores de las colonias, con otros 300 aviones de bombardeo.

Parece que el general Valle tomará el alto mando de la aviación en Africa.

El viaje de Mussolini

PARIS, 17. — El corresponsal del "Jour" en Roma declara poder afirmar los rumores de fuente inglesa, según los cuales el señor Mussolini había decidido marchar personalmente al Africa oriental, por vía aérea.

Se cree que este viaje sensacional se efectuará poco tiempo antes del comienzo de las hostilidades.

El lunes, discurso del Negus

ADDIS-ABEBA, 17.—El discurso que el emperador debía pronunciar en el Parlamento ha sido aplazado a fecha ulterior.

Se estima aquí con más calma la situación. El emperador espera, antes de adoptar una decisión, el resultado de las conversaciones de Londres y París. Se cree que en estas condiciones no pronunciará su anunciado discurso hasta el próximo lunes.

La esclavitud

LONDRES, 17.—Durante el debate en la Cámara de los Lores sobre la esclavitud, lord Stanhope indicó que se proyectaba, según parece, en Londres la creación de una Comisión de potencias del Mar Rojo que permitiese llevar a cabo una acción común de estas potencias contra el tráfico de esclavos.

(Más información en tercera plana)

Puente hispanolusitano sobre el Agueda

Ha llegado a Lisboa una Comisión española para estudiar el proyecto definitivo

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 17.—Se encuentra en Portugal una misión oficial española constituída por los señores don Bienvenido Oliver, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos; el ingeniero don José Forcada y el doctor don Domingo Díaz-Ambrona. Esta misión viene encargada de tratar con las entidades oficiales portuguesas de las condiciones económicas financieras y de trabajo relativas a la construcción por el Estado portugués y el español, que han de contribuir cada uno con la mitad de los gastos y de trabajo, de un gran puente de cincuenta metros de alto que unirá los dos países, cerca de Barca de Alba sobre el río Agueda, afluente del Duero. El proyecto para esta gran obra se encuentra ya elaborado. Las negociaciones entre los dos países versarán sobre numerosos aspectos, algunos de los cuales de gran importancia, como el de la defensa nacional. Por eso se cree que las conversaciones durarán por lo menos un mes.

El coronel español señor Asensio, de la Comisión de límites, acompaña todas las negociaciones por parte de España. La misión española y la portuguesa han sido recibidas hoy por el ministro de Obras públicas y Comunicaciones. Tan pronto como se llegue a un acuerdo serán reunidas al proyecto las condiciones establecidas entre los dos países. El Gobierno español presentará este proyecto definitivo a la aprobación del Parlamento. Y una vez que éste conceda su aprobación y obtenida la del Gobierno portugués empezarán los trabajos, siendo de prever que en el próximo año quedarán muy adelantados.—**Correia Marques.**

LOS DECRETOS MAS REVOLUCIONARIOS DESDE 1789 EN FRANCIA

Los funcionarios han convocado a una manifestación para el viernes

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 17.—Los ministeriales exagerados andan repitiendo la frase que anoche pronunciara un ministro amante de la historia: "Desde el 4 de agosto de 1789 (abolición de los derechos feudales de la nobleza)—dijo—, no se han dado en Francia decretos tan revolucionarios y transcendentales como los de hoy". Si ello fuera así, hoy habría sido para París lo que los primeros días de agosto de aquel año fueron para las provincias. Como entonces no se hablaba sino de la sublevación de los campesinos y de la supresión de los derechos señoriales, hoy en París no se ha vivido sino por y con los decretos.

Como esta Prensa es más lenta que la española, y los diarios de la mañana no daban el texto de las disposiciones, el público se dirigió a las oficinas del "Diario Oficial"—cerca de la estación del Quai D'Orsay—para adquirirlo. Este ha visto duplicada su tirada corriente. Hasta que a las cuatro de la tarde salieron las ediciones de la noche con los textos de los decretos, la oficina del "Diario Oficial" fué un jubileo de compradores. Entre ellos dominaba el miedo y el disgusto. El uno lloraba porque le van a rebajar el sueldo. El otro, porque le reducen en un 10 por 100 los intereses de la Deuda pública que posee. El de más allá, porque la renta de una casa, de la que vive, ya casi nula, desaparecerá cuando se la rebajen en el conocido 10 por 100: "Ya ve usted—me decía—. Mientras los gastos de reparaciones son ahora siete veces más caros que en 1914 y pago doce veces más impuesto que entonces, los alquileres que cobro no llegan a tres veces los de la anteguerra, y la casa, de la que vivo, ya no me dará para vivir".

Los funcionarios

Entre los funcionarios el disgusto es aún mayor. Esta tarde y esta noche están reunidos los directivos de las diferentes Asociaciones que forman el cartel de los servicios públicos, en el edificio de la Confederación General del Trabajo. Aunque los dirigentes están por la condescendencia, entre los empleados es casi unánime la opinión de que se debe ir a la huelga. Aunque no se rebajan en el 10 por 100 sino los sueldos superiores a 10.000 francos, como la inmensa mayoría, por no decir todos, de los salarios es superior a esa suma—un portero o un empleado de última categoría gana 11 ó 12.000 francos—, todos se sienten afectados por la disposición. La compensación de la baja del alquiler y del precio de la electricidad, del pan y del gas, no significará sino un 4 ó 5 por 100 de menos gasto para los empleados de categoría media, y un 2 ó 3 por 100 para los de las categorías bajas.

En Bolsa el ambiente no era mejor. La Deuda pública, como ya venía descontando hace tiempo en sus cotizaciones los más graves temores, al ver que el daño es menor de lo que pensaba, ha reaccionado y sube hasta cerca de un entero en alguna de sus series. Todos los demás valores bajan. Sobre todo las acciones químicas y metalúrgicas, las que sufrirán el recargo del impuesto sobre los beneficios de fabricaciones de guerra. Kuhlman pierde 11 enteros y queda a 531. Schneider otros 10 y baja a 1.560. El índice general de las cotizaciones que publica "L'Information" baja de 87,9, ayer, a 87 hoy (siendo 100 el curso medio de fines de 1933).

Los comentaristas profesionales se separan en dos claros grupos: los políticos y los técnicos economistas. Para los primeros, excepto los marxistas, todos los demás juzgan la decisión del Gobierno con los más desaforados elogios. En «Le Journal», por ejemplo, se asegura que ya está lograda la nivelación presupuestaria, y que la baja del coste de la vida es un hecho. En ese mismo diario, un escritor del prestigio de Saint Brice, no titubea en comparar la resolución francesa con la política financiera de Inglaterra. Para él, la devaluación de la libra fué un detalle que, en todo caso, tiene su análoga (sic) en la baja del valor del franco. (Como se sabe, ésta ocurrió en el período anterior a 1926.)

Los comentarios financieros sólo se atreven a exponer la transcendencia de las disposiciones publicadas. Como Laval en su admirable—por la objetividad y la serenidad—exposición radiofónica presenta los decretos cual un mal menor. La inflación no era posible—escriben—, luego no quedaba sino realizar la deflación. En mi modesta opinión, si el dilema es cierto, la decisión por el segundo término resulta arriesgadísima. La crisis francesa, cual tantas otras, está en función de la pérdida de poder de compra y de la diferencia entre la gran baja de los precios al por mayor, con el escaso descenso de los precios al por menor. Luego una actuación como la presente, hará aún más escasas las transacciones y evitará la reducción de los precios al por menor, ya que los comerciantes ven mantenerse por un lado la gran carga de sus tributos, mientras que por otro, se les reduce aún más la clientela.

Por eso Alemania, Checoslovaquia, Bélgica, etc., han seguido el otro camino: la devaluación dineraria (Alemania ha devaluado en cierto sentido el marco con el Registermark y otras formas análogas) y la puesta en marcha de la coyuntura a base de créditos estatales y reducción de impuestos.

Me confirmó, pues, aún más en la impresión de anoche. Por este camino Francia no saldrá de la crisis. Mañana tendremos ocasión de informar sobre la influencia que todo esto tiene en la política comercial con España. Por hoy se aprecia aumento de inquietud en este respecto a ese problema de nuestras relaciones comerciales.

En cuanto al contenido de los decretos puede resumirse así:

Del lado de las economías se decreta: de los salarios hasta 8.000 francos se deducirá el 3 por 100; el 5 por 100 en los de 8 a 10.000 francos, y el 10 por 100 en los mayores de 10.000 francos anuales. Todos los demás pagos del Estado serán reducidos en el 10 por 100.

Por el nuevo régimen, para los antiguos combatientes se piensa ahorrar 1.500 millones. Se decreta aumento de los impuestos por procurar justicia social y aun por adular a la masa, pero sin pensar en obtener resultados apreciables.

La tasa sobre los valores mobiliarios se lleva del 17 al 24 por 100. El impuesto sobre la renta será aumentado en un 50 por 100 para los ingresos superiores a 80.000 francos. También se aumenta en una cuarta parte el impuesto sobre los beneficios de material de guerra. Con esto se satisface al público, bastante indignado de la gran subida de las acciones de las grandes Empresas de producción militar.

Para la deflación económica se decide la baja de los precios en un 10 por 100 aproximadamente del carbón, gas, electricidad, abonos potásicos (propiedad del Estado) y alquileres. La reducción en éstos sólo afecta a los menores de 10.000 francos anuales.

Otros de los decretos persisten en suprimir los abusos en pensiones, retiros etcétera. Hasta ahora ni los ríos marcharon hacia su nacimiento, ni las débiles democracias parlamentarias lograron una verdadera deflación. ¿Lo conseguirá Francia? Dios se lo permita.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

Manifestaciones de funcionarios

PARIS, 17.—El cartel de servicios públicos afiliado a la C. G. T. ha invitado a sus afiliados a manifestarse contra los decretos-leyes el día 19 de los corrientes en la plaza de la Opera, desde las seis y media de la tarde a las siete y media.

La Federación de Ferroviarios y la de Correos han aprobado esta decisión.

Por su parte, la delegación de la C. G. T. U. (comunista) ha acordado tomar parte en la manifestación proyectada.

Los ex combatientes

PARIS, 17.—Los ex combatientes que dirige el ex ministro señor Rivollet han anunciado para el viernes por la tarde una manifestación, en el curso de la cual tratarán de los decretos-leyes de economía sobre sus rentas.

El director de la organización se reunirá el lunes próximo para estudiar la situación.

TERMINA LA DISCUSION DEL ARTICULO PRIMERO DE RESTRICCIONES

El señor Chapaprieta explicó a la Cámara el alcance de la ley de Bonos oro

Colocará en manos del Centro de Contratación unos mil millones de francos

Es propósito del ministro instituir el seguro de cambio

Una proposición contra la conducta del Ayuntamiento de Priego

Subimos a la tribuna con el deseo de presenciar la continuación del interesante debate sobre la ley de Restricciones, que tan grato sabor nos dejara la tarde precedente. Y he aquí que nos vemos sumergidos en la dilatada liquidación de un incidente menudo entre el señor Molero y el señor Martínez Barrio, por si este señor suspendió o dejó de suspender tantos o cuantos Ayuntamientos cuando fué ministro. El señor Molero estaba en lo cierto, en cuanto a la realidad de determinadas suspensiones, que se abstuvo de calificar; el señor Martínez Barrio se defendió, en plan de gobernante impoluto, y pasamos cerca de una hora tan ricamente.

Ahora es cuando viene lo de Restricciones, nos decíamos. Pero no. Lo que viene es una proposición no de ley del señor Calvo Sotelo para que la Cámara acuerde ver con disgusto la gestión municipal del alcalde y los concejales de Priego de Córdoba. El señor Calvo Sotelo apoya la proposición largamente. No es al alcalde de Priego a quien apunta. El debate se encamina por algunos vericuetos, de los que no podía hacerlo salir persona de tan corta perspicacia política como el señor Rubio Chávarri. Desde tiempo de Camprodón y Narciso Serra es famoso el hombre bueno que después sale hombre malo. Pues bien, el Camprodón de los tiempos modernos es el señor Rubio Chávarri. Bastaba, ya que por lo visto había de discutirse la proposición, con que el señor Portela pronunciase sus breves palabras, afirmando la completa ausencia de indicaciones con que procede en el desempeño de su cargo y sosteniendo la teoría que tuviese a bien sobre la autonomía municipal. Lo que se hizo fué emplear dos horas en una discusión estéril.

Por fortuna, la Cámara se levantó de nivel en la segunda parte de la sesión. El proyecto de Restricciones avanzó a través de todas las bases del artículo primero, y el debate tuvo dos momentos de gran interés. Uno, cuando el señor Barcia, en unas observaciones formuladas con tino, solicitó alguna declaración sobre el alcance que daba el ministro a la ley de Conversión de Bonos oro. Esto dió lugar a un breve, claro y sustancioso discurso del señor Chapaprieta, que fué religiosamente oído y saludado al final por una ovación que abarcó inclusive algunos de los bancos situados en frente del azúl. Otro, cuando el señor Ventosa, en un discurso habilísimo, quiso estrechar al ministro para comprometerle a que fijase en la ley la mínima cantidad que pensaba economizar con la

Indice - resumen

18 julio 1935

El as de bastos (folletín), por Georges Thierry .... Pág. 4
La vida en Madrid .... Pág. 5
Deportes .... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6
Información comercial y financiera .... Pág. 7
Crónica de sociedad .... Pág. 8
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
El alma eslava, por Manuel Graña .... Pág. 10
Del color de mi cristal (Los ochocientos), por Tirso Medina .... Pág. 10
Notas del block .... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Condenan a catorce años a los autores del crimen de Novallas (Zaragoza).—Detienen al que atracó y mató a un aceitero de Motril (Granada) (**pág. 6**).—Se ordena para el lunes la recogida de mendigos en Barcelona (**pág. 3**).—A más de 12 millones ascienden las pérdidas causadas por el pedrisco en Mula Murcia) (**pág. 5**).

—o—

EXTRANJERO. — Los funcionarios públicos de Francia han convocado una manifestación para el viernes para protestar contra los decretos de economías (**pág. 1**).—Cárdenas va a crear el Ejército campesino y mantendrá la educación socialista en Méjico (**pág. 10**).—Se va a convocar el Consejo de la Sociedad de las Naciones para tratar de Abisinia (**pág. 1**).

reorganización administrativa. El señor Chapaprieta rechazó enérgicamente el compromiso, y nuevamente la Cámara saludó con aplausos su intervención.

Para concluir, acordamos habilitar el día del sábado para discutir el dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

La sesión

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y diez, con regular concurrencia. Continúa el debate sobre la suspensión de elecciones para el Tribunal de Garantías. El señor MOLERO ratifica sus afirmaciones de ayer, y dice que siendo ministro de la Gobernación el señor Martínez Barrio fueron suspendidos en una ocasión 25 Ayuntamientos simultáneamente.

El señor MARTINEZ BARRIO interviene, y dice que durante su actuación no suspendió ningún Ayuntamiento en Sevilla.

El señor CALVO SOTELO interrumpe, y se promueve un ligero alboroto, que corta la presidencia.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que cuando era ministro de la Gobernación la minoría radical celebró una reunión para censurarle por no destituir Ayuntamientos.

El señor PEREZ DE ROZAS interrumpe: ¿Quién le comunicó la censura?

Señor MARTINEZ BARRIO: Los señores Salazar Alonso y Roig Ibáñez. Otro diputado radical me dijo que yo era demasiado decente para ser ministro de la Gobernación. (Rumores.)

El señor MOLERO rectifica, para decir que algún día quizá podrá rectificar en el banco azul.

Varios diputados de izquierda le interrumpen: Todavía no. Todavía no.

El señor MOLERO: Señores, que podría contestar con una frase histórica. Otros más brutos lo han sido. (Risas.) Sigue diciendo que él se ha limitado a constatar un hecho, y que el señor Martínez Barrio se ha batido en retirada.

El señor IGLESIAS, como jefe de la minoría radical, interviene para alusiones. Niega que la minoría radical haya tomado en ninguna ocasión el acuerdo que ha dicho el señor Martínez Barrio. Lo único que hubo fué que los señores Salazar Alonso y Roig Ibáñez se lamentaron de que los expedientes sobre algunos Ayuntamientos no se tramitaran con la rapidez que exigía la justicia y el mismo decoro del partido radical.

El señor MARTINEZ BARRIO rectifica. Afirma que él no ha dicho que la minoría radical acordara censurarle, sino que se reunió para tratar de este asunto. Reconoce que se procedió con lentitud respecto a los expedientes, pero que lo hizo por servir a la justicia.

El señor MARTINEZ MOYA: Es que había clases de delitos.

El señor MARTINEZ BARRIO: ¿Cuáles?

El señor MARTINEZ MOYA: Había casos de delitos colectivos.

El señor MARTINEZ BARRIO termina diciendo que él, como ministro, procedió imparcialmente y sirvió con lealtad los pricipios del partido a que pertenecía.

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente, y promete que las minorías a que pertenecen los señores Martínez Barrio y Calvo Sotelo tendrán los datos que desean.

El Ayuntamiento de Priego

Se da lectura a una proposición no de ley, que firman en primer lugar los diputados de Renovación Española, en la que piden que la Cámara acuerde ver con desagrado la actuación de las autoridades municipales de Priego (Córdoba) y que se interese su destitución.

El señor CALVO SOTELO, como primer firmante, la defiende.

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe, y le dice que no tiene derecho a hablar sobre este asunto, porque durante siete años tuvo secuestrada la libertad.

Se promueve un alboroto.

El señor CALVO SOTELO dice que en las elecciones del 12 de abril triunfaron los que componían el Ayuntamiento de la Dictadura, pero que poco después fueron destituídos. En Priego, los Ayuntamientos anteriores a la Dictadura, tenían sin aprobar sus cuentas, y éstas no se aprobaron hasta que llegó el Ayuntamiento de la Dictadura. Ahora los Ayuntamientos posteriores las vuelve na tener sin aprobar y han duplicado el presupuesto. Agrega que a hombres condenados por homicidio se les han dado cargos municipales, y se han dedicado a perseguir a sus adversarios políticos. Afirma que el señor Valverde, que fué alcalde en tiempos de la Dictadura, y otros miembros de aquel Ayuntamiento, son perseguidos y se les incoan tres expedientes de responsabilidades, aunque éstas no han aparecido. Dice que uno de estos expedientes es para exigir responsabilidad subsidiaria por la actuación del recaudador municipal, y se da el caso de que la gestión de este recaudador se aprobó en 1931 por un Ayuntamiento de igual composición que el actual. Asegura se han embargado las fincas de los perseguidos, y éstas se han sacado a subasta, aun cuando los perseguidos han alegado que con el embargo ya tiene el Ayuntamiento suficiente garantía. Afirma que en las elecciones de noviembre el señor Valverde obtuvo nutrida votación, pero hubo que ir a la segunda vuelta, y el señor Gil Robles le dirigió una carta rogándole que retirara su candidatura, porque con ello contribuiría a la pacificación de los espíritus en Priego. El señor Valverde se apino a ello, por considerarlo como una ofrenda para esa pacificación. El señor Gil Robles le prometió que, en cambio, procuraría por todos los medios evitar que continuaran los atropellos. Cumplió su palabra, pero la persecución se ha reanudado con más saña que nunca. El señor Gil Robles aconsejó que, en caso de subasta, los interesados depositaran el 5 por 100, lo que han realizado, hasta agotar su capacidad económica. Y hay que tener en cuenta que se da el caso de la viuda e hija de uno de los perseguidos, que han quedado casi en la miseria. El señor Gil Robles me acompañó en una ocasión a visitar al ministro de la Gobernación, que era entonces el señor Vaquero, y éste reconoció la razón, y lo mismo el señor Lerroux, que prometió intervenir. Las víctimas de esta persecución han dirigido, además, un memorial al Presidente de la República, y, a pesar de todo esto, no se ha conseguido nada. El Tribunal Contencioso Administrativo ha dictado sentencia el 15 de febrero, declarando que el expediente es nulo y no puede producir efecto; pero, sin embargo, el Ayuntamiento de Priego continúa su persecución. El 8 de abril, ya después de la sentencia, se ha celebrado otra subasta y otra el 4 de mayo, otra el 31 de mayo, otra el 27 de junio y se anuncia otra para el 24 de julio.

Para evitar que esto continúe hemos presentado esta proposición. Hemos querido evitarla, y el señor Portela puede dar fe de ello. (El ministro de la GOBERNACION hace signos afirmativos.) Porque no queremos el escándalo, sino que se haga justicia. Dice que el alcalde de Priego está comprendido en un caso de incompatibilidad como partícipe en la recaudación de contribuciones en la provincia de Córdoba.

El señor RUBIO CHAVARRI se opone a la proposición.

Dice que el actual alcalde de Priego era recaudador de contribuciones, y la Dictadura le persiguió. Añade que en Priego hubo paz hasta 1923.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION afirma que el señor Calvo Sotelo ha incurrido en un extravío al referirse al Ayuntamiento de Priego, como si éste se hallara fuera de la legalidad y de toda relación con las autoridades, y únicamente en relación directa con las más altas jerarquías de la República. Sostiene que los actos a que se refiere el señor Calvo Sotelo son de la competencia del Ayuntamiento, por lo que la autoridad gubernativa no puede intervenir. Además, dice, no se pueden traer aquí los pleitos de todos los Ayuntamientos de España.

El señor CALVO Sotelo insiste en que el Tribunal Contencioadministrativo declaró nulo el acuerdo municipal y todos sus efectos, y que los perseguidos pidieron la supresión de las subastas.

El señor RUBIO CHAVARRI: ¿No está todo eso ahora bajo la jurisdicción del Supremo?

El señor CALVO SOTELO: Sí, pero no vengamos ahora con dificultades de leguleyo. Además S. S. ya ha informado sobre este asunto en la Audiencia. Lee una carta del señor Medina Togores, en la que le comunica que el señor Rubio Chávarri había prometido que no se celebraría una subasta.

El señor RUBIO CHAVARRI: Y no se celebró, aunque después hubo otras.

El señor CALVO SOTELO agrega que en la solución de este asunto habían mostrado interés los señores Vaquero, Salazar Alonso, Gil Robles y otras personalidades, alguna de las cuales me dijo en una ocasión que ya le daba vergüenza que continuaran los atropellos. Y es que no se trata de un expedientillo municipal, sino de algo más. Es todo un símbolo de política, puesto que se trata de algo que no se ha podido evitar, a pesar de la intervención de los Gobiernos y de todas las autoridades. Es como si el Ayuntamiento de Priego estuviera fuera del área de la legislación española y como si ese alcalde fuera el alcalde separatista. Yo soy adversario del régimen, pero respeto las jerarquías y no quiero que se enloden. Alguna alta autoridad de la República no es ajena a lo que sucede en Priego, ya que las cosas siguen aún contra de la voluntad de los Gobiernos.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que no puede intervenir en los actos que son de la competencia municipal.

El señor CALVO SOTELO insiste en que ha habido embargos y que la viuda y las huérfanas de uno de los perseguidos ha vendido por 95.000 pesetas una finca al Presidente de la República.

El señor RUBIO CHAVARRI dice que no ha habido subasta, y que el señor Alcalá Zamora compra fincas en Priego para revalorizar allí la propiedad.

El señor PEREZ FERNANDEZ dice que no ha debido plantearse aquí esta cuestión.

El señor ALBA advierte que si acerca de esta proposición ha habido alguna indicación ha sido precisamente para que se llevara a la Cámara.

El señor CALVO SOTELO retira su proposición y termina el debate.

La ley de Restricciones

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Restricciones. En votación nominal es desechado el voto del señor Badía, defendido ayer, por 105 contra 25 votos.

El señor VENTOSA explica el voto de su minoría. La minoría regionalista no hace obstrucción.

Este proyecto no impone al Gobierno restricciones en los gastos, sino que le autoriza a una reorganización administrativa. El Gobierno no necesita ninguna ley especial para corregir el abuso de los funcionarios que cobran por no ir a trabajar. Se habla con pasión de la necesidad de suprimir las Cajas especiales, y precisamente en estos días se va a presentar un proyecto de Agricultura creando otra Caja especial. Bien que se corten los abusos, pero no que se destrocen algunos organismos que, si se han de someter a la perezosa actuación de la Administración pública, no podrán cumplir su cometido. Todo lo que sea corregir abusos despierta simpatías en la opinión. Pero nosotros creemos que el procedimiento iniciado no es el más adecuado.

El ministro de HACIENDA: Nunca creyó el Gobierno que la minoría regionalista hiciera obstrucción. El proyecto no es intangible; es una ponencia abierta a toda sugestión. Este criterio lo he manifestado en la Comisión. Lo saben los representantes de esa minoría. He transigido en un aspecto muy fundamental, relacionado con las Clases pasivas, y este mismo espíritu me retiene en el banco azul para aceptar aquellas enmiendas que sean razonables. Me extraña que el señor Ventosa no se haya dado cuenta de que, en efecto, se trata de una ley de Restricciones.

El señor VENTOSA: El proyecto no lo dice.

El ministro de HACIENDA: Lo dice el preámbulo; lo he dicho yo en mis intervenciones repetidas veces. Cuando el proyecto dispone que no se podrá rebasar los créditos actuales, debe entenderse que se tiende a reducir con esta reorganización.

El señor BADIA defiende otro voto, que el señor Aza rechaza, por la Comisión. Al fin es retirado. Hay otro voto del señor Vidal y Guardiola, defendido por éste, que también rechaza el señor Aza.

Rectifica el señor VIDAL Y GUARDIOLA, y dice que lo que quiere es que se concrete una cifra tope de economía. Pueden ser doscientos millones o menos, pero cree que debe de haber una cifra. En cuanto a que se pueda mejorar a los funcionarios modestos mal retribuidos, me parece bien; pero creo que no es precisamente una ley de Restricciones la más adecuada para hacerlo.

El importe de las economías

El ministro de HACIENDA: Yo dije un día que habría de hacer honor a lo que he sostenido desde los bancos de la oposición. He afirmado que contrae con la Cámara el compromiso de traer economías por centenares de millones. Y digo ahora que traeré un presupuesto para 1936, en el que se contarán por centenares los millones que se economicen en relación con el actual presupuesto. Pero no puedo admitir una fijación de tantos por cientos, y esto principalmente porque no conozco, ni creo que lo conozca nadie en España, todos los entresijos y recovecos de los presupuestos. A esta labor voy a dedicarme durante el verano. Lo más que puedo decir es que si puedo hacer una economía que suponga un 15 por 100, lo haré mejor que la de un 7 por 100. Yo dije ayer que tendré una gran complacencia, si puedo, en aumentar el sueldo a los funcionarios modestos, aprovechando una parte de estas economías. Su señoría, señor Vidal y Guardiola, lo que quiere es que se declare que no se podrán aumentar los sueldos a estos funcionarios. Pues si esto se hace así, yo quiero que quede bien patente que la responsabilidad es de ese grupo. Pero agradecería a su señoría que no mantuviera esa posición. Si se tienen economías de cientos de millones, es de toda justicia acabar con los sueldos de dos y dos mil quinientas pesetas que todavía cobran en España algunos buenos funcionarios.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA insiste en que no es esta ley la llamada a aumentar los sueldos a los funcionarios modestos. Al fin retira el voto. Hay una enmienda del señor Solé de Sojo, que por no estar presente se considera retirada. La Comisión acepta un voto del señor BARCIA a la base primera del artículo 1.°, que quedará redactado así: "Las reorganizaciones que se acuerden tendrán el doble fin de obtener las mayores economías posibles, coordinar los servicios y evitar su duplicidad". El señor BARCIA, no obstante, pide la palabra e interviene. Da las gracias a la Comisión y aprovecha la ocasión para manifestar al ministro de Hacienda determinados temores en relación con la falto de colaboración en los medios oficiales llamados a llevar a la práctica las modificaciones que el ministro de Hacienda trae a la Cámara.

Los Bonos oro

El ministro de HACIENDA: Bien sabe el señor Barcia que cuando un día tuvo la bondad de requerirme para un debate amplio de carácter económico, le agradecí la iniciativa, porque yo lo deseaba. Es más, siento que la Cámara suspenda este período de sesiones sin que este amplio debate se haya producido, porque el ministro de Hacienda necesitaba fortalecer su opinión con la de los señores diputados de los distintos sectores de la Cámara que hubieran de intervenir en esa discusión. Las cosas se han desenvuelto de manera que por una o por otra circunstancia, pero sin culpa de nadie, este debate no se ha producido, y agradezco mucho la intervención de hoy del señor Barcia, porque con las medias palabras que en estas materias pueden decirse—que a veces no pueden decirse por entero—, he llegado a la convicción de que mi criterio, la línea de conducta que yo me propongo seguir, coincide en absoluto con su manera de apreciar estas interesantes cuestiones.

Cuando se aprobó el proyecto de los Bonos oro no hubo nadie que lo combatiera, mejor dicho, nadie que hablase respecto de este proyecto, salvo unas frases elogiosas del señor Vidal y Guardiola y del señor Mangrané, que yo recogí también en muy breves palabras, porque no quería distraer la atención de la Cámara, si bien fueron las bastantes, a mi juicio, para marcar cuál era la importancia, la significación y el alcance de esta operación. Verdaderamente siento interponerme en la discusión del proyecto de Restricciones para volver a hablar de un proyecto que ya tiene aprobado la Cámara; pero el señor Barcia me invita, con sus amables palabras, a ello, y aun cuando he de emplear muy pocas, creo que estoy en el deber de exponer a la Cámara cuál era el alcance y el propósito y hasta podría decir la envergadura de esta operación.

Con la misma se ha propuesto el ministro de Hacienda varias cosas, una de ellas iniciar el camino de las conversiones. La primera y más obligada de todas las conversiones era la que se ha realizado, pero no es la única; es la primera de otras muchas que el ministro de Hacienda ha de traer cuando sea, cuando deba, cuando crea que debe traerlo a la consideración del Parlamento. Se proponía esta operación también una economía inmediata, porque era verdaderamente un caso insólito que el Estado español estuviera pagando el 6 por 100 de interés, que teniendo además presente que había de pagarlo en oro, representaba prácticamente para el Tesoro unos intereses de cerca del 15 por 100, y esto realmente era una vergüenza. Sólo en un Estado en quiebra se podía concebir que este empréstito siguiera en pie, y por eso, desde que llegó la fecha en que fué posible rescatarlo, o sea desde primero de enero de este año, estoy seguro que los titulares del ministerio de Hacienda han pensado en realizar la operación, habiendo tenido yo la fortuna de encontrarla ya madura y poderla llevar a cabo.

La operación tiene el alcance, no sólo de deshacer una que pesaba en el buen nombre crediticio de España, no sólo de obtener una economía que prácticamente era desde el primer momento de 15 millones de pesetas, no sólo de facilitar ingresos al Centro de Contratación de Moneda, que hasta ahora ha estado en pura pérdida; no sólo de aplicar 500 millones de pesetas que estaban inactivas en las cajas del Banco de España y que, correspondiendo al Centro de Contratación, resultaba que no producían absolutamente nada a este Centro, y, por lo tanto, al Tesoro, que en unión del Banco de España paga por mitad los gastos del Centro de Contratación. Todas estas cosas se proponía el proyecto; pero—lo digo a la Cámara con toda lealtad y con toda sinceridad—el proyecto para mí tenía una fase todavía mucho más interesante que ésta.

Mil millones de francos

Este proyecto coloca en manos del Centro de Contratación, o sea del Estado español, una masa de oro aproximadamente de unos mil millones de francos franceses, y digo aproximadamente, porque eso depende de una operación que hoy se está realizando para determinar en poder de quién están estos valores, y la ambición—yo no sé si conseguiré el propósito—del ministro de Hacienda—hoy que la operación está realizada no tiene inconveniente en decirlo, es más, se congratula en decirlo, pues así como ha estado callado hasta ahora y cuando un diputado desde los bancos de la oposición hablaba de estas materias me adelanté para rogarle que no se hablase más de ello, hoy estamos en el momento de hablar—es que, mediante esta masa de crédito en oro de que va a poder disponer el Estado español, se pueda aspirar a obtener tres finalidades, en el mismo orden que las voy a exponer, porque será posible que consiga una y no logre la segunda, y que consiga dos y no logre la tercera, ya que esto no depende de la voluntad del ministro; pero en el orden de mis aspiraciones yo me propongo, en primer término, proveer al Centro de Contratación de Moneda de una masa de moneda extranjera suficiente, que en un plazo brevísimo pueda realizar las operaciones al día, que el Centro de Contratación no tenga atrasos ni de una sola peseta. Cuando yo llegué al ministerio mi mayor preocupación fué el Centro de Contratación de Moneda; me le encontré con cuatro meses de atrasos y en una situación que, de diez visitas que yo recibía en el ministerio de Hacienda, nueve eran de importadores españoles que se quejaban de la situación en que se encontraba el comercio exterior de España, y he tenido la fortuna—fortuna que no depende de mi gestión; lo digo para que no se crea que con ello trato de atribuirme una gloria; han sido factores circunstanciales—de poseer moneda extranjera y de poder reducir ese déficit de ciento veinte días a setenta y seis o setenta y siete, que creo es actualmente, y esos setenta y siete días de atraso me propongo hacerlos desaparecer.

Si la Cámara me lo exigiera, yo diría a los señores diputados la cifra a que ascienden los atrasos del Centro de Contratación, porque no es un secreto—ya lo he expuesto en la Comisión de Hacienda; creí lealmente que debía exponerlo—; pero esa cifra, desde luego, con la masa de crédito oro de que se va a disponer, se puede atender desahogadamente, con lo cual España tendría al día sus operaciones del extranjero.

El seguro de cambio

Pero es que aun queda más dinero para poder convertir en realidad una aspiración que tengo desde el primer día que llegué al Ministerio de Hacienda, y es instituir el seguro de cambio. Verdaderamente, la forma en que se desenvuelve hoy el comercio exterior de España es una cosa que produce pavor en el ánimo. Cuando he oído las reclamaciones formuladas por los importadores, me he convencido de que de esta manera no se puede seguir, porque resulta que un importador compra hoy en Inglaterra una mercadería y sabe que la libra está a un tipo determinado, pero ignora a cómo se las va a facilitar el Centro de Contratación dentro de cuatro meses y a qué precio va a pagarlas, y cuando llega el momento de fijar el de la mercadería, para él a su vez venderla, no sabe cuál precio debe señalar y, naturalmente, para cubrirse, tiene que fijar un cambio infinitamente superior o muy superior al que rija en ese momento, con lo cual se produce un encarecimiento de los productos y un enrarecimiento del comercio exterior. A mi juicio, esto puede evitarse respondiendo del cambio el Centro de Contratación el día en que la operación se hace y corriendo ese organismo el riesgo de las diferencias que pueda haber desde la fecha en que la operación se realiza hasta los noventa días que, como máximo, establecen las operaciones comerciales. Para ello, el Centro de Contratación necesita disponer de una masa suficiente de divisas oro para hacer frente a operaciones por noventa días, y yo espero, señor Barcia—¡ojalá mi buen deseo no resulte fallido!—, que, dentro de los mil millones de créditos oro de que vamos a poder disponer, habrá cantidad suficiente para liquidar los créditos del Centro de Contratación y para atender a la instauración del seguro de cambios, que no sólo pide el comercio, sino también la Banca, cada día con más intensidad, porque la Banca sufre también las consecuencias de unas operaciones indeterminadas, en que no se sabe, en definitiva, cuál va a ser el tipo a que ha de hacer la operación, que, realizada hoy, se liquida a los cuatro o cinco meses fecha. (Muy bien.)

Pues todavía llega a más la operación. Ya sé que el señor Barcia va a decir que el ministro de Hacienda es muy ambicioso en sus aspiraciones y deseos. Yo creo—según los cálculos que hemos hecho—que con 750 millones de francos franceses tendré bastante para atender a las necesidades actuales del Centro de Contratación y establecer el seguro de cambios, y si esto fuera así, nos quedarían 250 millones de francos franceses—o lo que es igual, 50 millones de francos oro—, que nos permitirían realizar esa aspiración que yo considero muy interesante, no por lo que representa la cantidad, sino por la influencia moral, de que pudiéramos rescatar de ese oro que está en Francia, si no todo él, al menos una parte, 40 ó 50 millones de pesetas. (Muy bien.)

La balanza de pagos

El señor Barcia me hacía una observación, que me preocupa en este momento. ¿De qué valen todos estos esfuerzos, qué significa que hagamos todo esto, si el día de mañana sigue desnivelada la balanza de pagos, y la resolución de este problema es momentánea, y lo resolvemos hoy para el mes siguiente volvernos a entrampar, hacer esta bola que nos aplaste y tener nuevo atasco en el Centro de Contratación de Moneda? Este es uno de los problemas más esenciales que, a mi juicio, existen en España. El ministro de Hacienda—y mis dignos compañeros lo saben, y alguno de ellos que tienen más directamente que yo la iniciativa en estos momentos coincide en absoluto con mi criterio—dice a la Cámara que en el Consejo de ministros se ha tratado repetidamente de esta cuestión, y hemos llegado a la conclusión de que todo el esfuerzo que se haga en el ministerio de Hacienda para que desaparezca el retraso de moneda en que nos encontramos, resultará inútil si la balanza de pagos sigue siendo adversa a España; y ésta es la misión fundamental que en la materia tiene el Gobierno: la de no contratar, no llegar a convenir, no establecer ningún compromiso—en cuanto cabe en esta materia—que no sea con la vista fija en que España necesita tener nivelada su balanza de pagos. No serán, seguramente, ajenos a este criterio sucesos que en materia internacional comercial acaban de producirse; pero el Gobierno está firme en su propósito, está firme en su criterio; quiere a todo trance, ya que se ha hecho un esfuerzo y cree poder llegar, mediante la operación realizada, a colocarse en una nivelación de moneda extranjera, está resuelto, si puede, si en sus manos tiene medios para ello, a nivelar también la balanza de pagos.

Agradezco al señor Barcia me haya dado ocasión de hacer estas manifestaciones, que por la atención con que las ha escuchado la Cámara indica le ha interesado este problema, tan vital para España, no porque yo lo haya expuesto, sino porque el tema es interesantísimo. Me daba verdaderamente pena—lo hube de decir así un día en los pasillos a los periodistas—, me daba profunda pena que se aprobase el proyecto de Conversión de Bonos oro sin dar lugar a que el ministro hiciera estas manifestaciones ante la Cámara y ante el país, para que supieran cuál ha sido, en definitiva, el propósito y cuál es el alcance de esta operación, que no sabe el señor Barcia cuánto me satisface haber oído de sus labios que le ha parecido bien, que ha sido discreta y que ha sido conveniente al interés público. (Muy bien. Aplausos.)

El señor BARCIA rectifica. Elogia la tendencia expuesta por el ministro respecto al Centro de Contratación, y dice que es indispensable la obediencia de dicho Centro a las órdenes emanadas del ministro de Hacienda y la seguridad, por parte del delegado del Gobierno en ese Centro, de que su actuación habrá de estar amparada en aquel centro ministerial.

El ministro de HACIENDA celebra coincidir con el señor Barcia. En su ministerio hay suma complacencia por oir a todos. Dice que con la primera persona que despacha todos los días es con el jefe del Centro de Contratación, y que antes de abandonar su despacho se entera de la marcha de las operaciones en aquél. Queda, por fin, incorporado al dictamen el voto del señor Barcia.

Las excedencias

El señor GALLART, de la Lliga, defiende una enmienda.

El señor VILLALONGA, por la Comisión, dice que acepta en espíritu la enmienda.

El señor PELLICENA, de la Lliga, retira una enmienda, y se acepta un voto del señor VILLANUEVA, por el cual el ministro podrá o dejar excedentes a los funcionarios que sobren al reorganizar las plantillas, o declarar a extinguir el puesto que desempeñan. Se acepta el sentido de otro voto particular del señor SANTALO, por el que al producirse excedencias pasen a esa situación los funcionarios por orden de menor a mayor antigüedad.

El señor BADIA defiende un voto, que es rechazado por la Comisión, y al fin lo retira. Vuelve a presidir el señor ALBA.

El señor VILLANUEVA retira dos votos particulares. El señor CAMARA retira una enmienda. El señor AZA defiende un voto, que la Comisión rechaza y, finalmente, lo retira.

A la totalidad del artículo primero interviene el señor VENTOSA. Recuerda al ministro que un día fijó las economías que podían hacerse en 200 millones de pesetas. El Gobierno pide ahora una autorización para reorganizar los servicios y lograr economías. Pero debe fijarse una cantidad mínima, pues sin eso no tendrá el ministro la fuerza moral, la posición que ayer nos decía necesitaba para luchar y forcejear con los que se crean perjudicados.

El señor ALBA dice que este artículo no será votado esta noche, sino que quedará para nueva redacción.

El ministro de HACIENDA contesta, y dice que por tercera vez se ha planteado esta cuestión. Mi postura es muy clara. La reorganización se hará introduciendo economías. El proyecto es para hacerlas. Si se pide que se fije una cifra mínima, es que se reconoce que se trata de un proyecto para hacerlas. Yo he dicho ya más de una vez que este proyecto no salvaba por sí solo la Hacienda española, que era una pieza de una serie de medidas para nivelar nuestro presupuesto, y yo mantengo mi compromiso de que en el próximo presupuesto disminuiré el déficit en 400 millones por lo menos, y esto porque aumentaré los ingresos en 200 millones de pesetas y disminuiré los gastos en otros 200, y no puedo comprometerme a más, que ya es bastante trabajo. Si la Cámara está conforme, que me dé su voto de confianza; si no, que me lo niegue; pero yo no puedo comprometerme a más. (Aplausos.)

El señor ALBA pregunta a la Cámara si se acuerda que el sábado se celebre sesión, principalmente para someter a discusión el dictamen sobre la acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

El señor VENTOSA pide algunas aclaraciones, que da el señor ALBA, y así se acuerda.

Se levanta la sesión a las nueve y quince minutos de la noche.

Doce mil despiden al jefe racista de Holanda

AMSTERDAM, 17.—Esta mañana, el jefe del movimiento nacional-socialista neerlandés, señor A. Mussert, ha salido para las Indias holandesas para ejecutar un viaje de dos meses de estudio e información.

Doce mil personas habían acudido al aeródromo de Sehiphol para despedir al jefe del partido.

CUEVAS, DENTISTA
FUENCARRAL, 20
Participa a su distinguida clientela que, totalmente repuesto de su enfermedad, se ha hecho cargo de su consulta, ofreciendo las máximas garantías y economía en todos los trabajos.

¡¡ATENCION!!
La Casa **"AUREA"**, S. A., ha organizado una bellísima excursión de vacaciones de veintiún días de duración, visitándose los monumentos religiosos más destacados de nuestra Patria, como son: Guadalupe, Santiago, Covadonga, y los de Portugal, Fátima, Mafra y Batalha, además de las bellezas naturales de Toledo, Badajoz, Evora, Lisboa, Estoril, Cintra, Caldas da Rainha, Coimbra, Oporto, Vigo, Coruña, Gijón, Oviedo, Santander y Burgos. El día 5 de agosto, salida en cómodos autocars. TODO INCUIDO, 625 PESETAS. Inscripciones en "AUREA", S. A., Eloy Gonzalo, 32, teléfono 46357; Viajes "IBERIA", S. A., Caballero de Gracia, 60, teléfono 22017. Pedid folleto ilustrado con el itinerario.

No basta el contacto del agua para mitigar el calor. Su organismo necesita «un baño interior». Procúreselo bebiendo "SAL DE FRUTA" ENO
FRASCO CORRIENTE 3'50 PTAS.
MITIGA LA SED
LABORATORIO FEDERICO BONET. MADRID

LAMA HERMANOS
Ultimas novedades en bolsos para señora. Carteras, tarjeteros, pitilleras y demás artículos de piel. Novedades de Londres y Viena. Neceseres y maletas para viaje
LOS MADRAZO, 7

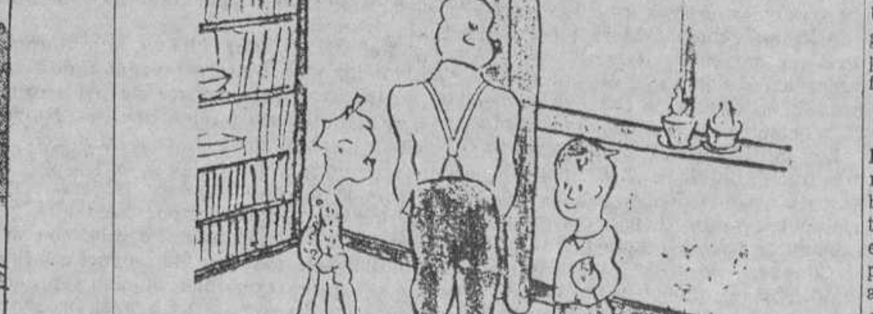
Manos... bellas y delicadas serán las manos de usted si las protege con...
CREMA de miel y almendras HINDS

Las maniobras de tiro real en Oviedo

Está ultimado el programa de la estancia del ministro de la Guerra, que presenciará los ejercicios

OVIEDO, 18.—El próximo domingo se celebrarán en los montes del Concejo de la Riosa las anunciadas maniobras de tiro real, que serán presenciadas por el ministro de la Guerra y el inspector de la tercera región, general Goded. Al mediodía se presentará la brigada en Mieres, excepto el escuadrón y la compañía ciclista, que formarán el grupo de reconocimiento que se presentará en la Riosa. El sábado sale la brigada de Pola de Lena, y aquella misma noche las vanguardias ocuparán los collados de Las Segadas, Espines y Llanuces, para fijar al enemigo, y de madrugada ocuparán las posiciones de partida sobre el Collado de Llanuces. A este efecto, las fuerzas se dividen en dos columnas, constituídas cada una por media brigada de Infantería. La primera, constituída por la cuarta Bandera del Tercio, del batallón de Canarias y Serrallo y un tercer batallón, tendrá por eje de marcha la carretera de Lena a Riosa. La segunda se compondrá de un batallón del Regimiento de Toledo y otro del de Millán y un tercer batallón. Tendrá como eje de marcha la carretera de Lena por Llanuces a Quirós. El batallón de Milán desplegará de la Casa de la Mesta al Collado de Espines, y el batallón de Toledo avanzará por el Collado de Llanuces, por las crestas de Aramo hasta Villures, para cortar la retirada de los grupos enemigos que traten de pasar el valle de Quirós. El grupo de reconocimiento desde Riosa avanzará a La Felguera y San Adrián para cerrar el valle y el paso a Morfín.

El ministro de la Guerra llegará el sábado por la noche a León, donde pernoctará. El domingo, a primera hora, se dirigirá a Lena, para llegar allí a las ocho y media de la mañana. Después seguirá al puesto de mando de la brigada y presenciará el ejercicio, que se desarrollará de nueve a once de la mañana. Una vez que se haga alto al fuego, abandonará el ministro el Collado de Llanuces y regresará por Lena, para almorzar en Riosa. El Ayuntamiento le ofrecerá antes un vino de honor, que será servido por muchachas del pueblo, ataviadas con el traje regional. La guarnición le ofrecerá después un modesto almuerzo, que tendrá carácter puramente militar.

A las tres de la tarde llegará el ministro a Oviedo, para descansar hasta las seis de la tarde, hora en que se trasladará al paseo del Bombé, en el campo de San Francisco, para revistar las fuerzas que tomarán parte en las maniobras. De allí irá al paseo de Los Alamos para presenciar el desfile de toda la brigada en la calle de Uría. Pernoctará en la posesión del señor Ladreda en Bobes, y el lunes por la mañana regresará en automóvil a Madrid.

Dirigirá las maniobras el coronel señor Aranda; la primera media brigada, el teniente coronel Iglesias, y la segunda, el coronel Recas.

El batallón de ciclistas tendrá a su cargo durante las maniobras la vigilancia de la zona minera.

Se darán instrucciones a los conductores de automóviles sobre el recorrido que deben llevar. Para presenciar las maniobras será preciso invitación.

El coronel Aranda ha manifestado que había visitado el lugar donde se celebrarán, y pudo apreciar la gran niebla existente. Agregó que si el viernes amanece mal día, celebrará una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra para que aplace el viaje hasta el domingo. Si el domingo hace buen tiempo avisará al ministro para que, en avión, vaya hasta León y desde allí, en automóvil, a Oviedo. En este caso, las maniobras empezarán dos horas más tarde de la anunciada.

El viernes quedará en Oviedo el general Goded, que en días sucesivos recorrerá los distintos puntos de la provincia donde hay tropas de guarnición.

El ministro de la Guerra vendrá acompañado de tres ayudantes y dos secretarios.

Concentración de la JAP en La Rábida

Se celebrará el 13 de octubre, y asistirán las Juventudes de Andalucía occidental

SEVILLA, 17.—La JAP de Sevilla ha comenzado a organizar una gran concentración de Juventudes de la Andalucía Occidental, que se celebrará el día 13 de octubre en la Rábida. Apenas dada la primera noticia, han sido muchas las organizaciones de pueblos que han anunciado la asistencia de numerosos afiliados. De Sanlúcar de Barrameda saldrán excursionistas en un barco que fletarán a tal fin.

* * *

PONTEVEDRA, 17.—Las organizaciones de Unión Regional de Derechas de esta provincia van a cambiar su denominación por la de Acción Popular. En breve se celebrará una reunión para adoptar el acuerdo. Este se debe a que últimamente se crearon en esta provincia el partido español agrario y el de Renovación. Quedando en el de Unión Regional los elementos que siguen la política del señor Gil Robles. El partido de Acción Popular tendrá gran fuerza en esta provincia.

* * *

VIGO, 17.—La Juventud de Acción Popular organiza, con el apoyo de los ministros de Trabajo e Industria, un beneficio a favor de las obras de asistencia social. La función se celebrará el próximo domingo, y en ella tomará parte el cuadro de declamación «Los amigos del Arte».

Las cenizas de los muertos de Quetta, al Ganges

BOMBAY, 17.—Han sido transportados a Benarés en los pasados días trescientos sacos, conteniendo cenizas de millares de hindúes víctimas del seismo de Quetta, para ser arrojadas en las aguas sagradas del río Ganges.

En esta ceremonia, centenares de sacerdotes hindúes, mientras la multitud entonaba salmos y oraciones, bendecían las cenizas.

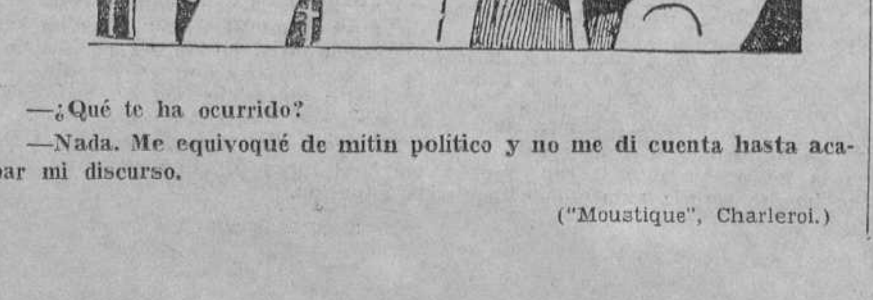

—¿Qué te ha ocurrido?

—Nada. Me equivoqué de mitin político y no me di cuenta hasta acabar mi discurso.

("Moustique", Charleroi.)

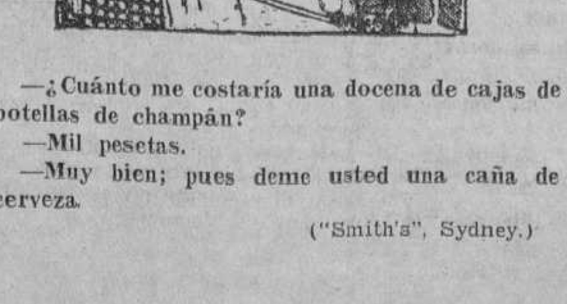

—¿Cuánto me costaría una docena de cajas de botellas de champán?

—Mil pesetas.

—Muy bien; pues deme usted una caña de cerveza.

("Smith's", Sydney.)

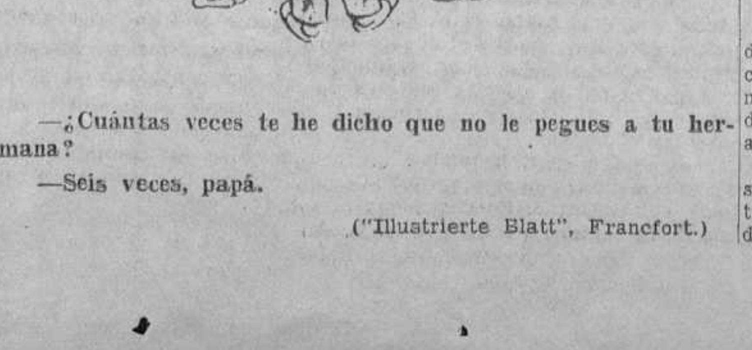

—¿Cuántas veces te he dicho que no le pegues a tu hermana?

—Seis veces, papá.

("Illustrierte Blatt", Francfort.)

Se ordena para el lunes la recogida de mendigos en Barcelona

Serán llevados a la Colonia del puerto y se les aplicará la ley de Vagos y maleantes. Multas a los padres de los menores que pidan limosna

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17.—Ayer hizo público la Generalidad que ascienden a más de 1.200.000 pesetas las cuentas que dejó pendientes de pago el Consejo del 6 de octubre, y faltan todavía por examinar los estados de tres Consejerías, que harán subir todavía más aquella cifra. Solamente del departamento de Gobernación hay inversiones hechas sin consignación por más de 400.000 pesetas. Y añadió el señor Pich y Pon que todavía están por satisfacer los gastos del entierro civil del señor Maciá. Pudo añadir a ello que el general Batet, por orden del Gobierno, hubo de pagar incluso los gastos del embalsamamiento del señor Maciá y la disección de su corazón, que no quiso o no pudo pagar el Gobierno de la Esquerra, y que al fin se pagó con fondos remitidos por el Gobierno de Madrid. Gracias a ello está guardada en un recipiente de plomo en la caja de caudales de la Generalidad esa víscera del primer presidente, don Francisco Maciá, que ha de ser en tiempos sucesivos la más preciada reliquia del separatismo.

No menos interesante sería la relación de otras cuentas pagadas por el Gobierno central a raíz del 6 de octubre, y las que aun faltan por pagar, por gastos hechos sin formalización administrativa y sin consignación previa, y, desde luego, sin justificante alguno. Aparte de ello, desde el advenimiento de la República existían entre el Ayuntamiento y la Generalidad numerosas cuentas pendientes, que no había manera de liquidar. El gobernador general de Cataluña, al objeto de proceder cuanto antes a la formalización de esas liquidaciones, designó una Comisión formada por los consejeros de Hacienda de la Generalidad y del Ayuntamiento, señores Escalas y Viza, respectivamente, y varios altos funcionarios de dichas Corporaciones. Hasta el momento presente, el resultado puede calificarse de absolutamente satisfactorio, pues parece inminente un completo acuerdo sobre las cuentas pasadas y la fijación de normas definitivas para el futuro.

Como consecuencia de dichas liquidaciones, la Generalidad ha satisfecho hoy un millón de pesetas al Ayuntamiento, y en breve, en plazos a convenir, satisfará el millón de pesetas que le adeuda por la subvención a la Exposición. Aparte de esto, el saldo resultante permitirá también al Ayuntamiento disponer de sumas que hasta ahora había tenido inmovilizadas.

Con la Caja Provincial de Caridad, que tiene en arrendamiento el contrato de Pompas Fúnebres y que no había liquidado las cuentas desde el primer Ayuntamiento de la República, se ha llegado también a un acuerdo completo, que permitirá cobrar lo que dicha entidad acreditaba a la Corporación municipal.

Es propósito del consejero regidor de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, don Juan Bautista Viza, dejar normalizadas todas las cuentas pendientes con diversas Corporaciones, al objeto de evitar la inmovilización de sumas que esto representa. Será un resultado positivo que se apuntará como un innegable acierto el actual Ayuntamiento en la labor primordialmente administrativa y apolítica que se ha propuesto realizar. El conseguir cobrar los débitos de la Generalidad al Ayuntamiento representa una verdadera proeza, digna de ser consignada como algo extraordinario.—**ANGULO.**

Bando contra la mendicidad

BARCELONA, 17.—El alcalde ha entregado a los periodistas un bando de la Alcaldía relacionado con la persecución de la mendicidad. Se prohibe, a partir del día 22 próximo, implorar la caridad en la vía pública. Serán retenidas las personas que incumplan la orden. A tal objeto se constituirán unas rondas volantes de empleados municipales. Los detenidos serán llevados inmediatamente a la colonia del puerto, donde funcionará una jefatura encargada de la ejecución y cumplimiento de la ley de Vagos y maleantes. Además se castigará severamente a los padres de los muchachos que imploren la caridad en la vía pública. También serán multados los ciudadanos que atiendan los requerimientos de los mendicantes.

Sorprenden dos reuniones clandestinas

BARCELONA, 17.—En la calle de las Minas fueron detenidos 25 individuos que se hallaban reunidos clandestinamente. Todos ellos fueron trasladados a la Jefatura de Policía.

—También en un bar de la Rambla de las Flores, donde está instalado el Sindicato de la Alimentación, sorprendió la Policía a doce individuos que celebraban una reunión clandestina. Fueron puestos a disposición del Juzgado, y más tarde a la del auditor.

—Han sido detenidos varios individuos pertenecientes a la C. N. T., a los que se ocuparon sellos del Comité pro presos y que se hallaban cotizando. También fueron detenidos los significados elementos extremistas Dascaso y Lluch y otros dos llamados Emilio Segura Díez y Benito Ruiz Berlanga, de largo historial como anarquistas de acción.

Atracador condenado

BARCELONA, 17.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Fernández López Hernández, que en Sallent, en unión de otros cuatro que no fueron habidos, pistola en mano desarmó al guardia de unas minas de aquella población robándole el rifle y las municiones. Al procesado le fué impuesta la pena de tres años, seis meses y veintiún días por el delito de robo, y seis meses y un día por el de tenencia ilícita de armas.

Vuelca una camioneta de Asalto

BARCELONA, 17.—En la carretera de Mollet, cerca de Sabadell, volcó una camioneta de las que hacen el recorrido a los pueblos próximos a Barcelona. Resultaron heridos un cabo y diez guardias de Asalto, entre ellos de alguna importancia Antonio Fuster.

Alemán que será expulsado

BARCELONA, 17. — El súbdito alemán Gutman, detenido días atrás acusado de perversión de menores, será expulsado de España. Este asunto ha despertado bastante expectación, porque eran muchas las recomendaciones e influencias puestas en juego para proteger al extranjero. Este ya había sido detenido otras veces por el mismo delito. Según parece, la expulsión se llevará a cabo inmediatamente. También se ha adoptado gran rigor contra otros alemanes de malas costumbres.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

		Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid	Ptas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias ..	"	—	10,50	21,00	42,00
América	"	—	11,00	22,00	44,00
Extranjero ..	"	—	30,00	60,00	120,00

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEBATE se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Cuatro heridos al caer un balcón

BARCELONA, 17.—En la calle de Surañes, número 4, principal, cuando se hallaban jugando en un balcón tres niños, el balcón se desprendió y cayó a la calle encima de un señor y de un niño que por allí pasaban. Resultaron heridos de consideración los dos transeúntes y los niños que jugaban en el balcón.

Concejales rebeldes detenidos

GERONA, 17.—Han ingresado en la cárcel los concejales del Ayuntamiento de Palafrugell señores Fina y Rodríguez, que con motivo de la rebelión de octubre marcháron al extranjero. Ahora se han presentado a las autoridades militares.

Si no encuentra gafas que le gusten, el mejor óptico de España se las hará a medida y a su gusto.
Cottet
MADRID PRINCIPE, 15
BARCELONA · PUERTA DEL ANGEL, 40

Revolucionario detenido en Oviedo

Uno de los que quemaron vivo a un guardia y fusilaron a un carmelita

OVIEDO, 17.—Ha sido detenido Avelino Suárez Suárez, de cincuenta y cuatro años, minero, viudo, vecino de Los Pontones, quien declaró que el día 6 de octubre estuvo, en unión de otros revolucionarios, en el campo de San Francisco, resguardado detrás de los árboles, esperando salieran los guardias de Seguridad que prestaban servicio en el Hospital Provincial. Al aparecer éstos dispararon contra ellos, matando a tres. Otro huyó y se refugió en un portal de la calle de Santa Cruz, donde fué desarmado por el detenido mientras otros revolucionarios luchaban contra el guardia. Seguidamente le trasladaron al campo, le sujetaron con cadenas a un árbol, rociáronle con gasolina y le prendieron fuego. El guardia daba grandes gritos pidiendo que le matasen de un tiro, a lo que contestaron los revolucionarios, según propia confesión de Avelino: "No te apures, que sólo durará un cuarto de hora".

También declaró que tomó parte en el fusilamiento de un Padre carmelita. Los revolucionarios formaron dos filas, en la segunda de las cuales estaba el detenido. Agrega que, al disparar, él lo hizo al aire.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don José Casas Sánchez, nuevo catedrático de Patología general de la Facultad de Medicina de Madrid

El señor Casas Sánchez tiene veintisiete años. Alumno interno de la Facultad de Valladolid, ganó en 1929 el premio extraordinario de la Licenciatura. Obtuvo en aquella ciudad el número 1 en las oposiciones de médico de guardia del hospital y en las de profesor auxiliar de Patología médica. En 1931 obtuvo también el número 1 de los premios extraordinarios del Doctorado. En 1932 es ya catedrático de Patología en la Facultad de Valladolid. Pensionado dos años en el extranjero, ha trabajado principalmente en los Institutos y clínicas de Colonia y Berlín.

Charlas del tiempo

Jueves 18 julio 1935

LUNA: menguando (cuarto menguante el 22). En Madrid sale a las 9,12 de la noche y alumbra hasta las 8,50 de la mañana del viernes.

SOL: En Madrid sale a las 4,59 y se pone a las 7,43. Pasa por el meridiano a las 12 h. 20 m. 45 s. Dura el día 14 h. y 44 m., o sea, dos minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (próximo al meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Júpiter y Marte (inclinándose a Poniente).

¿Cañones o cohetes granífugos?

Con motivo de las granizadas que durante varios días y en diferentes lugares han causado pérdidas cuantiosas a los pobres labradores, nos escriben algunos con el ruego de que les hablemos e ilustremos acerca de los cañones o de los cohetes granífugos que emplean muchos, con gran fe en su eficacia.

Antiguas y apasionadas son las discusiones que se han suscitado alrededor de esta eficacia. Congresos especialmente dedicados al tema se han reunido al comenzar este siglo. Miles de artículos se han escrito acerca de él en revistas y diarios. Y el resultado es siempre el mismo, a saber: que los sabios dicen que no sirven para nada, y que los agricultores siguen empleándoles con entusiasmo. Como nosotros no somos ni sabios encumbrados ni campesinos, podemos ponernos en un punto central y decir que hay grandísimas razones para convencerse de su inutilidad, pero que en algún caso particular y especial pueden tener un efecto al menos retardatorio.

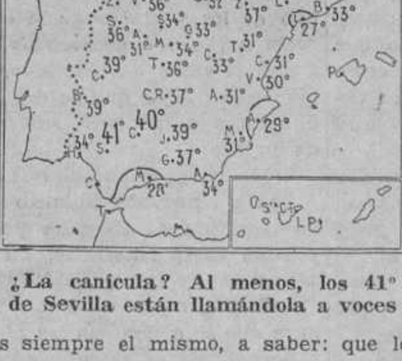

¿La canícula? Al menos, los 41° de Sevilla están llamándola a voces

La razón principal para convencerse de que no sirven está en que el granizo se forma a alturas grandísimas, quizá a 4.000, quizá a 5.000 o 6.000 metros. ¿Qué va a hacer, pues, contra él un cohete que estalle a 1.000 metros a lo más, a lo más? ¡Que ya es suponer!

Sin embargo, disparando desde laderas de las montañas para ganar altura y contra nubes de granizo modestitas, quizá sirva en algún caso para que las gotitas de agua friísima, pero no solidificada, que uniéndose forman el granizo, caigan rápidamente antes de verse elevadas y de tener tiempo de unirse a otras en su caída desde la cúspide gigantesca de la nube.

También nos preguntan: «¿Por qué hace frío después de que graniza?» Pues porque cae aire helado de las alturas.

Lectores: Ahora vanos a entrar en la canícula. Y no decimos más.

METEOR

B. G. (Terminón).—Otro día contestaremos a su pregunta.

D. U. (Tocano).—Mil gracias por sus datos. Preguntaremos al autor del aparato.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúa el anticiclón de Las Azores, con su centro situado donde lo señalábamos ayer, pero ha aumentado su intensidad y la depresión de Islandia camina muy lentamente hacia el Norte.

El tiempo en Europa occidental ha mejorado bastante, pero todavía se han registrado algunos chubascos en Inglaterra.

En España el tiempo fué de cielo bastante despejado menos en Andalucía, donde estuvo nuboso.

Japón se inhibe en el conflicto ítaloabisinio

(Viene de primera plana)

LONDRES, 17.—Se ha sabido que mañana el Consejo de ministros tratará la cuestión de las exportaciones de armas y material de guerra a Etiopía.

La «Presse Association» dice que dos peticiones de exportación no se han encontrado en regla por no estar acompañadas de las licencias de importación del Gobierno etíope, como establece el convenio sobre el tráfico de armas.

Una declaración japonesa

ROMA, 17.—Mussolini ha recibido ayer al embajador del Japón, quien le declaró formalmente, en nombre de su Gobierno, que éste no tenía, en modo alguno, la intención de intervenir en el conflicto ítalo-abisinio.

El Japón—dijo—no posee en Abisinia ningún interés de carácter político.

En la Cámara inglesa

LONDRES, 17.—En la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde el diputado liberal señor Mander, preguntó al ministro de Negocios Extranjeros si la petición del Gobierno de Abisinia sería sometida al conocimiento del Consejo de la Sociedad de Naciones, a lo que el señor Hoare contestó afirmativamente, diciendo:

«Eso creo. Es casi seguro que así ocurra».

Mander preguntó después si la Sociedad de Naciones tenía la intención de enviar observadores a la frontera ítalo-etíope, y el señor Hoare replicó que la Sociedad examinaría probablemente esta cuestión, porque por ahora no podía decir qué actitud adoptaría el Gobierno británico.

En cuanto a si había sido necesario reforzar las guarniciones del Sudán, el señor Hoare declaró que tales medidas no eran, por ahora, necesarias.

Luego Hallcaire preguntó en la Cámara de los Comunes si las fronteras del norte de Kenya estaban protegidas contra los peligros que se presentarían en caso de conflicto armado entre Italia y Abisinia.

El señor Malcoln Macdonald respondió que el Gobierno ha consultado con el gobernador de Kenya y estudia activamente las medidas que han de tomarse en caso de que se presentase esa eventualidad.

Las fuerzas militares que se hallan a disposición del Gobierno colonial han recibido nuevas órdenes ante posibles incidentes, pero no se ha juzgado necesario aumentarlas.

Una conversación con el "duce"

NUEVA YORK, 17.—Los periódicos neoyorquinos publican una entrevista que un reportero norteamericano llamado Hans von Kaltenvor pretende haber conseguido del señor Mussolini.

El periodista pretende haber planteado al "Duce" la cuestión siguiente: "¿Es exacto que no estáis satisfecho de la manera como habéis explicado vuestro punto de vista en cuanto al Africa oriental?"

Añade que el señor Mussolini ha admitido que este problema no ha sido comprendido en todo su alcance.

A la pregunta de si no existe la posibilidad de establecer en Abisinia un protectorado italofrancobritánico el "duce" contestó que tal protectorado multilateral no tendría valor práctico.

El periodista preguntó también si el señor Mussolini tomaba en consideración o deseaba una salida de Italia de la Sociedad de Naciones, a lo que contestó el jefe del Gobierno italiano que no deseaba en modo alguno dicha salida.

Según el periodista, el "Duce" añadió que Italia se hubiera puesto de acuerdo con Abisinia si ciertas naciones europeas no se hubieran cruzado en el camino. Nuestra amistad con Francia —dijo—ha modificado esta situación de modo que en la actualidad no se ejerce presión alguna sobre nosotros.

Sigue diciendo la información que el señor Mussolini expresó su convencimiento de que una guerra europea es poco probable para los años próximos

La defensa de Abisinia

PARIS, 17.—El ministro de Abisinia en París, y delegado de la Sociedad de Naciones, Tecla Hawariat, ha concedido una entrevista a United Press, en la que ha dicho:

«En el caso de que se hicieran proposiciones a Abisinia, ya en el Consejo de la Sociedad de Naciones, el 25 de julio, o por otro conducto, de que Abisinia acepte el mandato o el protectorado de Italia, la contestación será una negativa rotunda, porque nuestro pueblo ni está acostumbrado ni aceptaría ese papel, particularmente de los italianos. Los abisinios consideran que los italianos no son competentes para hacerse cargo de su país, puesto que gobernarían para sus propios intereses, sin demostrar justicia o respeto a las costumbres y civilización.

Añadió que la legación de Abisinia recibe miles de ofertas para alistarse en su Ejército, pero hasta ahora todas han sido rechazadas. Son de todas las naciones, incluso, refugiados rusos y hasta norteamericanos.

Italia no sólo está movilizando y enviando tropas a Eritrea, sino que también está actuando en Europa contra Abisinia, para impedir que las naciones europeas vendan armas a Abisinia. Bélgica ha interrumpido el envío de armas, aunque fueron encargadas hace tiempo, lo que se atribuye a la influencia italiana.

Primero morir

Si Italia lleva la guerra a Abisinia lo que yo creo que será evitado, sería una guerra a muerte, puesto que, si bien Italia pudiera ocupar el territorio abisinio, lo que nunca podría sería someter a los abisinios, que preferirían morir antes que aceptar el yugo del invasor. Yo creo que son pocos los extranjeros que se dan cuenta del amor que sienten los abisinios por la independencia de su país, que se ha mantenido durante más de treinta y siete siglos.

Los bienes sólo deben usarse en lo necesario

El resto de la propiedad debe entregarse al necesitado. Segunda conferencia de don Angel Herrera en los cursos de San Sebastián

LA DOCTORA ALEMANA LUISA JORISSEIN HABLO SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOCIAL-CATOLICAS

SAN SEBASTIAN, 17.—Continuaron hoy con la misma animación los cursos internacionales católicos. La primera conferencia corrió a cargo de la doctora alemana Luisa Jorissein, que trató sobre "Las organizaciones social-católicas extranjeras". Se ha referido en ella, con especial preferencia, a las organizaciones alemanas. La Acción Católica —comienza diciendo—ha de adaptarse a las circunstancias de lugar y tiempo, según los consejos del Pontífice Pío XI. Ello es natural, por la dificultad de transformar las organizaciones vigorosas ya existentes, según los moldes que impone la Acción Católica. Señala las dificultades producidas por la coexistencia de protestantes y católicos. Por último hizo un detenido examen de las asociaciones, que por estar apartadas del campo de la política y reducidas a una actuación confesional, tienen mayor aproximación a la Acción Católica. Son estas: Las Federaciones de Obreros católicos, la Asociación católica de compañeros de oficio, la Asociación Católica de Comerciantes, la Federación de Profesores católicos y la Federación de Académicos.

La clasificación de San Isidoro

Habló luego don Celso Arévalo. Después del concepto de la enciclopedia de San Isidoro, expuesto el día anterior, entró hoy en el estudio de la clasificación que en ella establece, mucho más lógica que las creadas posteriormente por los naturalistas. Cuando San Isidoro divide los animales en terrestres, acuáticos y aéreos, lo hace atendiendo a la forma en que se encuentran en la Naturaleza, porque no es un naturalista de armario de museo, donde no se puede estudiar la Naturaleza viva, porque en ellos no existe más vida que la de la polilla. Esta forma de estudiar la naturaleza en los gabinetes ha dado semejanzas tan absurdas como la de la musaraña y la ballena, que a San Isidoro no se le podía ocurrir hallar porque estudiaba lógicamente. Modernamente, la ciencia vuelve, aunque con distinto nombre, a esta clasificación biológica por contraposición a la morfológica, que daba tan absurdos resultados; y así tenemos la denominación de geobios, hidrobios y aerobios, exacta a la antes citada de San Isidoro. Igual ocurre con la Botánica y con la Mineralogía, aunque en estas últimas, los naturalistas no se habían apartado tan completamente de la lógica como en la sociología, apartamiento que llegó a ser objeto de burlas por parte de los escritores que cuajaron en tipos tan pintorescos como el de la busca de "trifinus melancólicus".

Las influencias en San Pablo

Don Jesús Enciso, trató hoy de «La influencia judiohelenista en San Pablo". Por la importancia que tiene la influencia del ambiente en el hombre, analiza el ambiente en que se desarrolló la vida de San Pablo de Tarso, su población de origen. Indica los estudios rabínicos realizados por éste en Jerusalem, y por ello, la existencia indudable de la influencia judaica. Acerca de la influencia griega, y, en particular, de Pilón sobre San Pablo, dice que no hay pruebas« Explica luego los misterios de otras religiones, que, según algunos autores, influyeron en San Pablo, y llega a la conclusión de que no se observa por ningún concepto tal influencia.

El derecho de propiedad

Don Angel Herrera, dió comienzo a su segunda conferencia a las seis de la tarde. A ella acudió numerosísimo público.

No vamos a ocuparnos—comienza diciendo—de la segunda de las causas que, según León XIII, fueron las productoras de la lucha de clases; no porque carezca de importancia, sino por la escasez del tiempo. La importancia de la corrupción de las costumbres, fué ya reconocida por Aristóteles. Este, al tratar de la causa de las revoluciones, y entre ellas, de la distribución injusta de la riqueza, afirma que no es ésta la esencial, sino la codicia de los hombres.

El remedio de la doctrina social católica a este problema, será objeto de las tres conferencias siguientes. En esta vamos a tratar del derecho de propiedad. León XIII, al tratar de esta materia, combate el socialismo, y es preciso aclarar el concepto de socialismo para saber lo que combatía. El socialismo verdadero es el que contiene estas dos afirmaciones: negación del derecho de propiedad y conservación de la lucha de clases.

Los argumentos de León XIII para defender la propiedad son: primero, su supresión concluye con la esperanza de los obreros de llegar a ser algún día propietarios; segunda, el derecho de propiedad hace al hombre previsor, sobre todo si tiene que atender a una familia; tercero, los hombres, al transformar la materia prima, la infunden un sello de personalidad, que les da derecho a su propiedad; cuarto, es más sabio concebir al mundo en forma que puedan practicarse virtudes como la caridad.

La Encíclica "Rerum Novarum" plantea el problema de cuál es el fundamento del derecho de propiedad. ¿Pertenece al Derecho Natural o al de Gentes? León XIII afirma que pertenece al Natural, contra lo expuesto por los teólogos y el mismo Aristóteles, que lo consideraba como el Derecho de Gentes. El Derecho Natural es el que la naturaleza enseña a los hombres, y el de Gentes es producto de la razón. La propiedad es algo que se basa en la naturaleza; en este sentido es el Derecho Natural; pero, de otra parte, en cuanto lo infiere la razón, es Derecho de Gentes. Por esta causa se ha considerado como Derecho Natural de segundo grado por algunos autores. Siendo Derecho Natural no hay que defenderlo como doctrina de la Iglesia, sino como tal Derecho Natural.

El uso de los bienes

Afianzado el derecho de propiedad, hay que estudiar el uso que de ella se debe hacer. Han de servir: primero, para la necesidad individual; segundo, para el decoro; tercero, para la perfección. Estas normas hay que aplicarlas, no sólo a los bienes naturales, sino a los espirituales. Los bienes se deben usar en lo necesario y lo restante darlo al necesitado.

No debe por esto renunciarse a la existencia de una aristocracia en la sociedad. La sociedad que no tiene una aristocracia, no ha llegado a su perfección cristiana. Lo necesario es que esta aristocracia cumpla la función social que está encomendada de protección de la sociedad. El problema que se plantea por esta obligación de entregar el sobrante de la propiedad, es la de si esto puede ser exigido coactivamente. En esto, las soluciones de los diversos autores no coinciden. Siempre que se trate de una justicia social, sí, puesto que es materia que incumbe al Estado. Si es un problema de caridad, no; esta obligación de la caridad corresponde más directamente a la Iglesia, que considera de suma gravedad la falta de esta obligación. El Papa concede al Estado el derecho de limitar la propiedad individual en provecho de la colectividad, sobre todo en ciertos bienes que pueden ser empleados abusivamente por los particulares. En este sentido, permite la nacionalización, pero sin especificar los bienes a que puede aplicarse.

Terminó su conferencia resumiendo en estas dos conclusiones prácticas todo lo expuesto: primera, debemos defender la propiedad privada como derecho natural, sin olvidar el espiritual; segunda, considerar la propiedad en sus dos aspectos: individual y social. El señor Herrera, al igual que los demás oradores, fué muy aplaudido y felicitado.

Disuelven en Anhalt a los "Cascos de Acero"

Se repitieron en Berlín las manifestaciones antisemitas

KIEL, 17.—La Oficina de la Policía del Estado de Kiel publica la siguiente información: "El jefe de distrito de la Asociación Casco de Acero, abogado y notario, doctor Carstens, de Husum, ha sido condenado a ocho días de prisión preventiva por propagación de rumores falsos y excitar a la población. Ha intentado denunciar a la Policía del Estado, declarando en un billete que quería hacer llegar al exterior de la prisión, y en el que decía: "No me suicidaré, por lo tanto, si no salgo de la cárcel es que me han asesinado."

Se trata de una denuncia vil con la intención de desprestigiar a la Policía secreta del Estado.

El doctor Carstens ha sido trasladado a un campo de concentración."

* * *

DESSAU, 17.—El jefe de la región de Magdeburgo-Anhalt, del partido nacinoal-socialista, ha decretado la disolución inmediata de todas las secciones de la Asociación nazi de ex combatientes (Casco de Acero) en los distritos de Desau y de Koethen, por haberse opuesto a sus disposiciones.

El antisemitismo

PARIS, 17.—Comunican de Berlín que ayer se reprodujeron en aquella capital algunas manifestaciones antisemitas.

En varios cafés, los manifestantes invadieron los locales y maltrataron a algunos judíos.

Por otra parte, desde Dresde telegrafían lo siguiente:

"Desde fines del año 1934, el ministro del Interior de Sajonia ha ordenado la detención en el territorio de dicho Estado de 14 muchachas y de un hombre alemanes y de sus compañeros judíos, por atentado a la moral racista.

Los judíos han sido internados en el campo de concentración de Sachsenburg. Entre ellos figuraban algunos extranjeros, que han sido expulsados de Alemania inmediatamente.

Sin embargo, continúan existiendo personas incorregibles que siguen manteniendo relaciones, bien en público o en privado, con elementos judíos. Estos incorregibles deben recordarse que nuestro Estado es un régimen nacional-socialista y que todo el que vive bajo este régimen debe conformarse con los conceptos y leyes del mismo, basado en un programa racista. Si muchachas alemanas olvidan su deber y contraen relaciones amorosas con judíos, deben saber que esta conducta desvergonzada y escandalosa será severa y ejemplarmente castigada, para que todos aquellos que parece no han comprendido todavía los mandamientos del régimen estén advertidos."

Una alocución de Laval

El Gobierno está decidido a proseguir el saneamiento económico

PARIS, 17.—Como está anunciado, a las ocho de la noche el jefe del Gobierno, señor Laval, leyó por "radio" una corta declaración, en la que recordó el déficit presupuestario, el de los ferrocarriles y la situación financiera de las comunas, que es muy precaria, así como el aumento de 260 a 340 mil millones de francos la deuda pública, debido a la política de empréstitos.

El jefe del Gobierno, en su declaración, dijo entre otras cosas: "Si el Gobierno se hubiese evadido de sus deberes, Francia iría a la bancarrota. Los defensores de la devaluación olvidan que Francia ha desvalorizado ya su moneda en sus cuatro quintas partes. Los protagonistas de la devaluación quieren emitir, en el fondo, moneda falsa. Hemos escogido otro camino. Pedimos a todos los franceses grandes sacrificios, mediante los cuales vamos a realizar el equilibrio del presupuesto. Sólo el número de los decretos demuestran que el Gobierno está firmemente decidido a proseguir el saneamiento económico completo. El resultado de estas medidas demostrará si el Gobierno ha hecho bien. La tranquilidad y la sangre fría de la población facilitarán al Gobierno para realizar la misión que se ha impuesto: estabilidad de la moneda francesa, seguridad de la Hacienda pública y salvamento de la paz interior. Todo esto dará al jefe del Gobierno la autoridad necesaria para hablar en nombre de Francia en el terreno internacional. En el porvenir, el presidente del Consejo tendrá plena libertad de acción."

Sobra carbón en Asturias

Las empresas mineras reducen los días de trabajo

OVIEDO, 17.—La situación en las minas empeora por momentos. En las casas hay gran cantidad de carbón acumulado, lo que obliga a las empresas a reducir los días de trabajo. En la Duro Felguera se ha comunicado a los obreros que a partir de la semana próxima se trabajará sólo tres días a la semana. En Carbones Asturianos no trabajarán los sábados, y se cree que las demás empresas mineras adoptarán igual medida, por ser imposible sostener el número de trabajadores que están ocupados en la actualidad.

El "record" de distancia en "hidro" para Italia

Un vuelo hasta Africa Oriental

ROMA, 17.—El aviador Mario Stoppani ha establecido el "record" mundial de distancia en hidroavión, cubriendo el trayecto Monfalcone-Somalia (4.966 kilómetros) en veinticinco horas, batiendo el "record" anterior, que detentaba el avión "Cruz del Sur", en 4.336 kilómetros.

El hidroavión es el "Z-501". Le acompañaban en el vuelo el piloto Babbi y un radiotelegrafista. Los aviadores salieron ayer a las 4,21 de la mañana de Monfalcone y han llegado esta mañana a las 9,15 a Berbera.

El Gobierno está decidido a la reforma de la Constitución

Se quiere iniciar también el estudio de la ley Electoral antes de las vacaciones. Quedaría aprobada al reanudar sus sesiones el Parlamento

El Jefe del Estado pronunció un discurso en el C. de ministros

Ayer se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado. A las diez y media se reunieron los ministros en Consejillo, y media hora después en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Comunicaciones, como referencia, se limitó a decir:

—Situación internacional, situación económica, orden público, y también situación parlamentaria. Sobre esto ha versado el Consejillo primero. y el Consejo después.

Un periodista le dijo:

—El ministro de Marina nos acaba de decir que el Presidente de la República ha pronunciado un discurso muy interesante.

El señor Lucia contestó:

—Ahí les he dicho a ustedes las materias sobre las que se versó. Y seguidamente entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Aprobación del proyecto de obras de la cárcel de mujeres en Granada.

Obras públicas.—Sacando a subasta la construcción de un almacén en el nuevo muelle de Levante, en Alicante.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar directamente con los talleres C. E. el suministro a la Marina de receptor y un transmisor de radiotelegrafía, con destino a la Base naval principal de Cartagena, por un valor de 69.450 pesetas.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval y demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo.

Otro relativo a la situación pasiva de un suboficial, dos maestros de banda asimilados a suboficial y un sargento de banda de Infantería de Marina.

Expediente sobre propuesta de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Julián Cirilo Morenos.

AMPLIACION

Como el Consejo de ministros duró tres horas y media y la referencia fué tan parca, esto dió pábulo a la expectación. Los periodistas trataron de obtener de los ministros referencias más explícitas. Lucharon, sin embargo, con una extraordinaria reserva, que aumentó su curiosidad.

Poco después fueron conociéndose pormenores del Consejo y la expectación disminuyó. Los periodistas comprendieron que era natural el silencio absoluto de los ministros, puesto que no es protocolario que se dé cuenta de los discursos que habitualmente pronuncia en los Consejos el Jefe del Estado. Lo que ha pasado es que el señor Alcalá Zamora se extendió en sus palabras más de lo habitual. Esto fué debido a que, en vísperas de su veraneo, aunque éste pueda ser interrumpido para celebrar Consejos, y en vísperas casi de las vacaciones parlamentarias, había lugar para un examen, inventario o balance de la situación actual. Hubo junto al discurso del Presidente de la República otro del jefe del Gobierno y los informes que facilitaron los demás consejeros.

La reforma constitucional

Se cambiaron impresiones sobre la reforma constitucional, su necesidad y las posibilidades de llegar a ella en el momento oportuno. Más que posibilidades los consejeros afirman la seguridad de llegar a ello. En el curso del examen de la cuestión se puso de relieve que la actual Constitución no fué producto de transacciones entre diferentes criterios, sino en que en los puntos más complicados fué imposición de una mayoría. Tan es así, que en el Gobierno provisional, y de ello había testigos en la reunión de ayer, prevaleció por mayoría el criterio de que no hubiera ponencia ministerial, criterio que se estima equivocado porque dió lugar a que predominaran las pasiones en la Cámara constituyente.

Menos aún puede hablarse de transacción en lo que afecta al artículo 26. Por determinadas circunstancias se llegó a preparar una orientación de política religiosa, que se estimaba no había de crear dificultades religiosas, orientaciones que prevalecieron por 11 votos contra uno (el del señor Prieto). Luego ocurrió que en el Parlamento no prevaleció nada de esto y que algunos ministros se levantaron para defender lo contrario.

El señor Royo Villanova pudo intervenir en este mismo sentido corroborando palabras presidenciales. Recordó que en las Cortes se le acercó a él y a otros diputados el señor Sánchez Albornoz para decirle que no hacía falta que insistieran en sus pretensiones mucho porque el Gobierno negociaba una fórmula transacional que podrían admitirla todos los católicos.

Los ministros conservadores, al ver defraudadas sus esperanzas e incumplidas las promesas, se retiraron del Gobierno provisional.

Esta idea de que la Constitución, en puntos tan fundamentales, fué una imposición improvisada, fortifica el propósito de ir a la revisión. No se cree que ninguna dificultad pueda llegar a entorpecer la realización de estos planes.

La ley Electoral

Se cambiaron impresiones sobre la reforma electoral. Se acusó por parte de todos, Jefe del Estado y Gobierno, la necesidad y urgencia de la nueva ley Electoral. Se querría aprobarla en esta etapa, pero por lo avanzado del verano y lo cargado del programa parlamentario, existe la impresión de que no será posible. De todos modos, puede discutirse la totalidad y reanudar el examen del proyecto al comenzar las sesiones en otoño, incluso si fuera preciso anticipando las sesiones, según habían previsto algunos ministros y recogió ayer el presidente, dos semanas; es decir, el 15 de septiembre. De todos modos, aunque la apertura no sea hasta el 1.° de octubre, como la lectura de los presupuestos no será hasta el 15, y ha de tener algún tiempo la Comisión para que dictamine, es evidente que quedará espacio para la aprobación de diversas leyes.

El orden público

Por último, se habló de la política de orden público, que se encamina a la pacificación total del país. A medida que se avance en este restablecimiento, se irá al de la completa normalidad constitucional, pues se tiene interés en que sea lo más pronto posible. Claro es que el cumplimiento de este deseo dependerá del comportamiento de los elementos levantiscos. Habrá, seguramente, que acudir a alguna prórroga, para lo que se tendrá que contar con la Diputación Permanente, en la que se dispone de los votos necesarios para el caso.

Firma presidencial

El señor Lerroux ha sometido al Presidente de la República la siguiente firma:

Presidencia.—Decreto declarando mal formada, y que no ha lugar a decidirla, la competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez municipal de Santurce con motivo de juicio verbal civil, instado por don Luis Astorquia contra la Escuela Náutica de Santurce.

Idem resolviendo a favor de la Administración la competencia planteada entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia de Totana.

Declarando mal formada, y que no ha lugar a decidirla, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Huesca y el juez de instrucción de la misma capital con motivo del conocimiento del hecho que dió origen al sumario número 116.

Justicia.—Decreto autorizando al regente de la parroquia de Riudoms (Tarragona) para efectuar la venta de un trozo de edificio destinado a habitación del mismo para reparar el resto de la casa.

Idem al ecónomo de San Vicente de Fals (Barcelona), para la venta de tres parcelas de terreno para invertir el importe que se obtenga en valores del Estado.

Idem al cura-regente de la parroquia de Tamarit (Tarragona) para la venta de un terreno y destinar el importe que se obtenga en obras de reparación de la iglesia.

Idem al Obispo de Cartagena para retirar unos depósitos de valores.

Idem a la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica necesaria para la explotación y desarrollo del negocio a que aquélla se dedica a fin de derivar una línea de 110.000 voltios.

Idem promoviendo a la categoría de jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones a don Leonardo Feito López.

Títulos de procurador a favor de don Valentín Fernández Badía, don Fernando Mezquita Ortega, don José Ramón Alvarez Alvarez, don Francisco Cirer Gallardo y don Jesús Aguilar Ibáñez; cuatro decretos, según relación adjunta, y otros siete del mismo ministerio.

Estado.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la venta de un terreno propiedad del Estado español en Haiffa y adquisición de otro en Jerusalén.

Guerra.—Ley dando normas para el voluntariado en el Ejército.

Idem concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Intendencia don Angel Baldrich y García Valdivia.

Marina.—Propuesta de ascenso a su inmediato empleo del capitán de fragata don Pablo Hermida Seselle.

Idem de provisión de tres vacantes de tenientes coroneles maquinistas.

Idem de ascensos a la categoría de oficial primero del Cuerpo de Archiveros del segundo, don Luis Blanco Campano.

Ley autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos buques minadores y la fabricación de proyectiles para la dotación de buques de nueva manufactura y completar la de los demás.

Gobernación.—Diploma nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Modesto Baquero Cantandor, que lo es de segunda.

Idem de segunda, a don Toribio Lechón Bravo, que lo es de tercera.

Obras públicas.—Decreto aprobando el tercer proyecto reformado del trozo segundo de la carretera de Ronda de San Pedro de Alcántara, en la provincia de Málaga.

Idem disponiendo que la investigación y vigilancia de los servicios públicos de transporte por carretera radique en la Jefatura de Obras Públicas, creando en cada una de ellas dependiendo de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carreteras un servicio denominado Inspección de Carreteras.

Idem concediendo el auxilio que establece el decreto de 8 de diciembre del 33 para la terminación de los embalses que se determinan en el archipiélago canario.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que supone un presupuesto de obras en el dique de Canouco del puerto de Luarca (Oviedo).

Idem dejando sin efecto el de 8 de diciembre de 1932, que separó de su cargo de representante en Madrid de la Junta de Obras del puerto de Cádiz a don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Idem aprobando el proyecto reformado de presa y aliviadero del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Idem autorizando al ministro para ejecutar mediante subasta las obras del trozo primero del canal de Macías Picavea (Valladolid).

Trabajo.—Decreto suspendiendo todo concurso u oposición y en general toda designación de personal y reglamentación de servicios, etc., actualmente en trámite hasta la reorganización de la asistencia psiquiátrica.

Ley de bases de Jurados mixtos.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en dicha población.

TIERRA SANTA Y ROMA
IV Cruzada de vacaciones, del 28 agosto al 29 septiembre y del 5 al 29 septiembre.
DESDE 950 PESETAS
Pida informes al **Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18, Vitoria**, o a don Valentín Caderot, comercio de objetos religiosos. **Bordadores, 11, Madrid.**

URODONAL
que limpia la sangre
se expende en frascos
de triple cabida
para una cura completa

ULTIMA HORA

Muere el ex presidente de Bolivia, Salamanca

LA PAZ, 17.—Ha fallecido repentinamente, de un ataque al corazón, al ex presidente Salamanca.—**United Press.**

Alemania y el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 17.—En los círculos religiosos, generalmente bien informados, se asegura no tener confirmación de que una «protesta», en el sentido diplomático de la palabra, haya sido presentada por la Santa Sede al Gobierno alemán, a propósilto de violaciones del Concordato.

Este mentís no excluye que se hayan hecho observaciones por la vía diplomática.

El sábado se discutirá la acusación contra Azaña

En esta etapa se aprobará también la Reforma agraria. La Lliga ha cesado en su obstrucción a la ley de Restricciones

LOS QUE INCITEN AL ATRACO Y AL TERRORISMO SERAN INCLUIDOS EN LA LEY DE MALEANTES

Todos los finales de etapa parlamentaria suelen ser algo agitados. Unos sectores de la Cámara propugnan siempre que antes del cierre deben aprobarse determinados proyectos o que debe prescindirse de otros. Así ocure ahora. En los pasillos de la Cámara, no cesa el ir y venir de los jefes de grupo que cambian impresiones entre sí, con el presidente de la Cámara o con miembros del Gobierno.

La acusación contra Azaña

Este ha trazado un plan que contiene como puntos esenciales la ley de Restricciones y la de reforma de la Reforma agraria. Al mismo tiempo, ha anunciado su propósito de que se discuta antes del cierre la acusación contra el señor Azaña. Este punto había sido previsto por los ministros para el jueves de la semana próxima. Sin embargo, al conferenciar el señor Alba con el jefe del Gobierno, éste no tuvo inconveniente en aceptar la fecha del sábado. Quizá esta determinación, que no llegó a conocimiento del señor Gil Robles hasta que ya era acuerdo de la Cámara—el jefe de la C. E. D. A. no estuvo ayer en las Cortes—, no haya sido del agrado de algún sector de la mayoría; pero el señor Alba ha entendido que así se avanza, y si han de continuar las sesiones la semana próxima la tarea queda más despejada para el Gobierno. La dificultad que algunos ven en esa fecha es la de que no es buen día para reunir el número suficiente de votos. A pesar de algunas versiones circuladas, varios ministros manifestaron ayer que los grupos de la mayoría votarán todos la acusación para dar paso a que los Tribunales esclarezcan la verdad de lo ocurrido en el alijo de armas.

Por otra parte, la decisión de esa fecha hizo creer a algunos que se prescindiría de la reforma de la Reforma agraria, y había quien sostenía que el presidente de la Cámara era quien ponía serios obstáculos a que se discuta y apruebe la ley.

El señor Martínez de Velasco, que conferenció con el señor Alba, manifestó que era compromiso ineludible de su partido y del Gobierno el que se hiciera la reforma de la Reforma agraria. Insistió, en nombre del partido, en que es imprescindible la aprobación del proyecto antes de las vacaciones.

El señor Carrascal, que fué llamado por el presidente de la Cámara y volvió a verle después de la sesión, luego de haber conferenciado este diputado con el señor Gil Robles, indicó también un criterio análogo. Los populares agrarios, secundando la iniciativa del Gobierno, entienden que es ineludible afrontar el problema antes de las vacaciones.

Los tradicionalistas, por otra parte, anunciaron que para asegurar el cumplimiento de este compromiso sobre la Reforma agraria pedirán hoy el quórum para la ley de Restricciones, a la que no han puesto obstáculo.

El cierre de las Cortes

El señor Alba nos ha manifestado que en ninguna manera él es opuesto a que se apruebe la Reforma agraria, ni nada tiene contra el proyecto. Lo que pasa es que en estos asuntos siempre es conveniente llevar el plan ministerial sin esquinas, y que tiene el deber de informar al Gobierno de cuál es el estado de ánimo de los diferentes sectores de la Cámara. Que el sábado se discuta el asunto del alijo de armas, no quiere decir que se vaya al cierre de las Cortes. El señor Alba cree que con sus conversaciones ayuda considerablemente la labor parlamentaria.

Todo hace suponer que habrá sesiones la semana próxima; varios ministros nos aseguraron anoche que la reforma de la Reforma agraria se discutirá y aprobará. Como el ministro de Hacienda entiende que la ley de Restricciones puede quedar aprobada hoy o mañana, en esta semana podría comenzar a discutirse el proyecto del señor Velayos.

Respecto a la ley de Restricciones, la Lliga, único elemento de oposición, ha adoptado una actitud de oposición, pero no de obstrucción. Limitará la petición de votación nominal a los votos que considera fundamentales.

La Constitución no fué transaccional

El Consejo de ministros dió lugar a muchos comentarios en los pasillos de la Cámara. Sirvió para que se recordaran hechos de los debates desarrollados en las Constituyentes y la actuación del Gobierno provisional. Parecía evidente, según la mayoría de los diputados, que el Gobierno provisional había fijado una orientación sobre el problema religioso, de carácter transaccional, que no prevaleció. El señor Azaña desvió esa orientación con la propuesta del artículo 26, que hubo de defender y que prevaleció. No hubo, por lo tanto transacción, sino imposición.

Interrogamos ayer al señor Maura (don Miguel) acerca de los acuerdos del Gobierno provisional. Nos dijo que aquel Gobierno no actuó de ponente del proyecto de Constitución. Por eso los ministros abandonaban el banco azul con frecuencia para ir al de sus minorías a defender criterios particulares. Tampoco podía haber ponencia sobre el artículo 26: como no la pudo haber sobre ninguno.

Desde luego, la redacción del artículo 26 no fué de trasacción. Yo redacté una fórmula que tenía tal carácter y que fué rechazada por la Cámara. Y como no hubo ese criterio de armonía, el presidente del Gobierno y yo nos apartamos del Ministerio. Sin embargo, no hay que olvidar que el espíritu de la Cámara era terrible y que el dictamen de la Comisión era mucho más fuerte, pues suponía la expulsión o disolución de todas las Ordenes religiosas.

El dictamen de la ley Electoral

El proyecto de ley Electoral, aprobado por el Consejo de ministros, encuentra obstáculos dentro de la Comisión y de determinado miembro de la misma. Por esto ha habido demoras en la reunión de la Comisión. Esta, probablemente, no se reunirá hasta el viernes. De todos modos, el Gobierno tiene el decidido propósito de que haya dictamen en esta etapa, y aunque comience la discusión y quienes pertenecen a la mayoría habrán de supeditarse al criterio ministerial. Este es cada vez más acusadamente opuesto a la tendencia del sistema mayoritario abusivo y partidario del proporcional atenuado. Esta posición es la que habrá de imponerse.

Conferencia con el señor Alba

A última hora de la tarde, celebraron una detenida conferencia en el despacho del presidente de la Cámara, los señores Alba, Lerroux y Portela Valladares. Al terminar ésta, se le pidió referencia de lo tratado al jefe del Gobierno, quien dijo: —Hemos estado hablando de la labor parlamentaria, a ver cuándo es posible dar satisfación a los diputados que nos piden vacaciones.

—¿Se ha acordado la fecha de clausura de las Cortes?

—No. No se ha fijado fecha alguna. Antes hay que hacer aún algunas consultas con otras partes, y explorar también cerca de las oposiciones. Ya veremos. Si ello dependiera de nuestra volunad, lo fijaríamos por decreto. Así, pues, hay que esperar el resultado de estas diversas gestiones.

—Total, dijo el diputado, señor Casas, que estaba presente a la conversación—que tenemos Cortes otra semana más.

—Eso quisiera usted—contestó sonriendo el presidente del Consejo.

Dice Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria, al conocer estas manifestaciones, comentó: —Hay que contar con las oposiciones y hay que contar también con otros elementos, porque hay que ver qué proyectos son los que van a quedar extramuros. Y a preguntas de los periodistas contestó el señor Martínez de Velasco:

—Yo creo que antes del cierre habían de quedar aprobadas, por lo menos, la Reforma agraria y los referentes al problema triguero.

La interpelación sobre la Gestora municipal

Los diputados de Acción Popular por la provincia de Madrid han reiterado nuevamente al presidente de la Cámara que la anunciada interpelación al ministro de la Gobernación sobre la gestión de la Gestora municipal de Madrid no deje de ser explanada antes de que se cierre la actual etapa parlamentaria.

En relación con este asunto celebraron una conferencia bastante extensa los señores Lerroux, Salazar Alonso y el gobernador de Madrid, señor Morata.

El programa parlamentario

Después de la sesión, el presidente dijo:

—Mañana irán todos los asuntos del orden del día que puedan ser tratados. A continuación, ley de Restricciones hasta terminar la sesión. Mañana, a las seis, celebraré una reunión con los representantes de las minorías no gubernamentales para convenir el plan parlamentario. Asistirá el ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno, como ya hizo en otras reuniones. Con el fin de conocer las distintas orientaciones sobre el asunto, como ustedes saben, ya se han llevado a cabo varias conversaciones esta tarde con todos los jefes de minorías. Mañana precisaremos el plan parlamentario. La reunión será para ver hasta dónde se puede llegar en el terreno de las posibilidades.

Se le preguntó si, por fin, el sábado, y terminada la discusión de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, se cerrarían las Cortes, y el señor Alba contestó que el que se pusiera a discusión dicha acusación el sábado no implicaba que se terminaran las sesiones.

—Ya saben ustedes—agregó—que hay que anunciarlo con tres días de anticipación, según el Reglamento, a fin de que el Gobierno pueda ya quedar en franquía y libertad para poder seguir desarrollando su labor, que puede continuar en la siguiente semana. Habrá de celebrarse—y probablemente será pasado mañana—una sesión secreta sobre el asunto de la ampliación de locales del Congreso. Se trata, como saben, de los edificios inmediatos. Se repartirán a los diputados todos los antecedentes que obran en poder de la Cámara sobre dicho asunto. Las fórmulas que se proponen son dos: la compra o el arriendo.

Se le habló de si se pondría también a discusión, en lo que resta de etapa parlamentaria, la ley Electoral, y contestó que el presidente del Consejo le había anunciado que mañana quedaría presentado sobre la Mesa el dictamen de dicha ley. Las minorías han quedado en darme los nombres de los que han de componer la Comisión especial de la reforma de la Constitución. Parece que es deseo del Gobierno que la presidencia de esa Comisión la ocupe el señor Samper.

Se le dijo después al señor Alba que el ministro de Hacienda tenía la esperanza de que mañana quedase aprobada la ley de Restricciones.

—No me extrañará—contestó el señor Alba—el que así suceda, puesto que se ha aprobado ya hoy el artículo primero, que era el que ofrecía más dificultades. Además, la actitud de la Lliga parece que es diferente de la que hasta aquí ha mantenido.

Hablando del volumen de la labor parlamentaria que resta, dijo el señor Alba que él, en definitiva, prefería la concordia, única medida eficaz en las Cortes. Agregó que él trataría hoy de poner de acuerdo a las minorías en lo que definitivamente pudiese quedar aprobado por medio de esa concordia de todos los elementos de la Cámara.

Reforma de la ley de Vagos

El ministro de Justicia leyó ayer tarde en las Cortes un proyecto de ley que en la parte dispositiva dice así:

"Artículo único. Se modifica la ley de 4 de agosto de 1933, denominada de Vagos y maleantes, según se expresa a continuación:

a) Al artículo segundo se adicionará este párrafo: 11. Podrán asimismo ser declarados peligrosos como antisociales los que en sus actividades y propagandas sociales reiteradamente inciten a la ejecución de delitos de terrorismo o de atraco y los que públicamente glorifiquen o enaltezcan la comisión de dichos delitos.

b) Al artículo sexto se le agrega este párrafo: 10. Los peligrosos antisociales serán sometidos a las siguientes medidas: Internado en establecimientos de custodia, obligación de residir en determinado lugar, sumisión a vigilancia.

Para los damnificados de Palencia

El Conde de Vallellano ha dirigido un ruego a los ministros de Obras públicas y Trabajo, relacionado con las desgracias causadas en personas, casas y toda clase de cultivos, en gran número de pueblos de la provincia de Palencia. Proponen que en la inversión que haya de hacer la Junta Nacional contra el paro involuntario, se tengan en cuenta esas circunstancias.

La posición de la Lliga

El señor Ventosa conferenció con el ministro de Hacienda. Abordado por los periodistas, el señor Ventosa dijo que había hablado con el ministro de la ley de Restricciones y aprovechado la ocasión para rogarle que se deshiciera el equívoco en que les había colocado a los regionalistas respecto a esa ley, a la que no hacían obstrucción, sino que discutían para mejorarla, si era posible.

Sin apetito daña la comida...
..Y un buen apetito se obtiene tomando el sin rival tónico-restaurador, **Jarabe Salud.**
A los niños inapetentes, que por consecuencia de su desnutrición se hallan amenazados de raquitismo, hay que estimularles rápidamente el apetito con este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina por su eficacísima preparación para combatir en poco tiempo
Inapetencia, Anemia
Raquitismo
Tuberculosis ósea
Además, halla el niño su normal crecimiento con el activo reconstituyente, Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
Estoy altamente satisfecho de los resultados obtenidos con los Hipofosfitos Salud, indicadísimos en los casos de agotamiento físico y convalecencias de todas clases.-F. Castañeda, médico. Villaveta (Burgos).
LAXANTE SALUD
Descongestiona, estimula y normaliza las funciones intestinales, sin producir irritación ni molestar. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Folletín de EL DEBATE 11)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para
EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

llamaba ahora "su estúpido miedo". El diamante que el conde le ofrecía obsequioso era muy claro, bellísimo, y Rolanda prometió mandarlo montar en una sortija. El aristócrata aprobó encantado la feliz idea. El señor de Merymans sonreía visiblemente complacido.

Todos tres bajaron al jardín para dar un paseo. Rolanda aceptó el brazo del conde, en el que se apoyó con elegante abandono. El dueño de la casa, comentando el escandaloso suceso de la víspera, declaró:

—Ha llegado la hora de que las gentes honradas se defiendan de las asechanzas que les tienden los malhechores de toda laya. Puesto que la justicia se muestra demasiadamente pasiva, será cosa de que nosotros, los que tenemos que perder, nos unamos para garantizar nuestra seguridad personal y la de nuestros bienes.

—¡Bravo!—aplaudió con entusiasmo el conde—. ¡Es una idea excelente, que comparto y que secundaré sin reservas! Hablaré del asunto con el señor Bielsky y con todos nuestros amigos. Vale la pena de que reflexionemos en la manera de llevarla a la práctica; una vez decididos, convendría estudiar las medidas que pueden adoptarse en un principio, sin perjuicio de perfeccionar nuestra organización defensiva. En no más de cuarenta y ocho horas he sido robado dos veces, lo que resulta intolerable. Nosotros haremos lo que, por lo visto, no saben hacer los jueces.

Los dos hombres se despidieron sin hablar más.

Cuando el conde se marchó, el señor de Merymans llamó a su hija, que acudió presurosa.

—Si mis cálculos no son equivocados—le dijo—, hace aproximadamente seis meses que el señor de Ceryzol frecuenta nuestra amistad, viniendo asiduamente a esta casa. ¿Qué piensas de nuestro amigo?

—Que el conde es un hombre muy amable—respondió Rolanda.

—Y muy rico, puesto que posee una inmensa fortuna..

—Evidentemente.

—De rancia nobleza, además, como pregonan sus pergaminos.

—No lo niego; antes bien, convengo en ello.

—Exquisito en sus maneras, galante a fuer de caballero, relacionado con la aristocracia...

—Todo eso es verdad.

—Y otra cosa lo es también. ¿No has advertido, hija mía, las asiduidades de que te hace objeto?

—Por Dios, papá...

—Hablemos con entera franqueza, Rolanda. El conde no es, ciertamente, un muchacho, no está en la primera juventud..., pero...

—Adivino lo que quieres decir, te comprendo perfectamente... En realidad, haría un marido bastante presentable...

—O, lo que es lo mismo, que... ¡Habla claro, te lo ruego!

—Creo que me he expresado con bastante claridad y, desde luego, de acuerdo con mis sentimientos más íntimos... Ni experimento ningún género de aversión por el conde de Ceryzol... ni me inspira tampoco nada que se parezca a una pasión volcánica. Si un día pidiera mi mano, yo no encontraría argumento en el que apoyar una negativa. Es todo lo que puedo decir.

—Demasiado sabes, hija, que nunca me pasó por la imaginación la idea de casarte contra tu voluntad.

—Ahora no se trata de eso, papá. Te repito que en el caso de que el conde se decidiera a hacerme una declaración de amor, si es que alguna vez es capaz de dar tan grave paso, no me desagradaría verme convertida en condesa...

Rolanda había sido completamente sincera al hablar como acababa de hacerlo; su frivolidad no veía en aquella posible boda sino la satisfacción de su orgullo de mujer y de su vanidad personal.

—¿No has puesto la mirada en ningún otro joven? ¡Son tantos los que te rodean en los salones, los que a todas horas te asaltan!

—En nadie me he fijado.

—¿Porque no hay entre ellos ninguno que te agrade?

La señorita de Merymans hizo un gesto de indiferencia algo expresivo por su elocuencia.

—La verdad es—respondió—que no hay ninguno que valga lo que Ceryzol en cuanto a fortuna y a rango social.

—¿Entonces...?

—Está dicho, padre. Puedes acoger favorablemente la petición del conde de Ceryzol, si es que llega a formularla.

—Perfectamente, Rolanda; eso era lo que deseaba oír de tus labios, aunque nunca te lo hubiera dicho por temor a forzar tu voluntad.

El señor de Merymans se frotaba las manos contento: su ambición de padre estaba plenamente satisfecha; su vanidad de hombre, también. ¡Qué caros debían pagar padre e hija su error! ¡Cuánto y qué tardíamente iban a deplorar su equivocación!

Aproximadamente a la misma hora en que el abogado y Rolanda hablaban de la posibilidad de emparentar con el aristócrata, Tadeo Bielsky dormía la siesta cómodamente arrellenado en un sillón de mimbre en la terraza del jardín de su "villa". Hugo y Jeromo jugaban no lejos de su madre, sumida en la lectura de un libro que tenía entre las manos. Sentado en uno de los peldaños de la escalinata, Totilotombo parecía caviloso o preocupado, a juzgar por su actitud. Como el calor era excesivo, Cristina les había prohibido a sus hijos que se dedicaran a juegos de los que obligan a correr o a moverse mucho. Hugo propuso de pronto:

—Mamá, ¿por qué no nos dejas tocar el gramófono?

Era un pequeño aparato que sus padres acababan de regalarle al chiquillo para premiar su aplicación y buen comportamiento. La señora de Bielsky llamó a uno de los criados.

—Sergio, haga usted el favor de traer el gramófono para que se distraigan los niños; está en mi cuarto.

Sergio, recientemente admitido al servicio de los Bielsky, cumplió en el acto la orden de su ama. La señora de Bielsky dispuso el aparato para que funcionara. Totilotombo, a quien maravillaba aquel artefacto parlante, abría desmesuradamente los ojos y aguzaba el oído con curiosidad que se reflejaba en su rostro.

El disco gramofónico comenzó a dar vueltas entre rechinamientos; en seguida se oyeron los marciales acordes de un pasodoble ejecutado por una charanga militar. De pronto se produjo un ruido extraño, como si se hubiera roto alguna pieza del aparato y la música cesó.

Una voz hablaba desde el disco, una voz que se puso a decir:

"Tadeo Bielsky, Tadeo Bielsky... Estás demorando demasiado la ejecución de lo que te ordenamos. Te pedimos una cosa que debiste hacer ya, pero que no has hecho: enviarnos uno de los "gemelos del Sur", que nos sería grato poseer. Alpha, Sigma y Tau continúan esperando. Colócalo encima de un mueble de uno de tus salones y no te preocupes de más... Nosotros iremos a recogerlo. Pero no tardes en hacerlo, y, sobre todo, no intentes engañarnos tendiéndonos un lazo en el que podremos caer, pero del que saldríamos indemnes. ¡Nuestra venganza sería entonces terrible! Te concedemos un plazo de cuarenta y ocho horas para que ejecutes la orden que acabas de oír. Pasado ese tiempo sin que nos obedezcas, emplearemos otros medios y otros procedimientos... "El As de Bastos"

Un silencio de muerte siguió a este espeluznante aviso, un silencio que nadie se atrevía a romper. Un instante después tornó a sonar la charanga militar.

Tadeo, que dormitaba, aunque parecía sumido en un profundo sueño, y que había escuchado la terrible amenaza, se irguió en su asiento.

—Dadme ese disco—dijo tendiendo la mano—. Se lo enviaremos al juez para que sirva de prueba de convicción.

El explorador examinó con atención los discos restantes; en ninguno se advertía nada que pudiera infundir sospechas. Cristina se sentía, naturalmente, muy inquieta, pensando en el peligro que corría su marido.

—¡Vámonos de esta "villa" maldita!—exclamó con voz llena de angustia—. Mañana mismo podemos dejarla desalojada. ¡Esto es no vivir!

—Es inútil—respondió Bielsky calmosamente, sin inmutarse.

—¿Lo crees así?

—Estoy seguro de ello.

—Sin embargo, habrá que intentar alguna cosa para prevenir...

—Repito que es inútil, porque nos seguirán a dondequiera que vayamos. ¿Acaso olvidas que cayeron sobre mí cuando me encontraba en un departamento del rápido?

Tadeo Bielsky permaneció unos instantes pensativo y exclamó luego con resolución:

—¡Colocaré el diamante sobre un mueble de mi gabinete de trabajo o del salón de visitas! ¿No es eso lo que quieren? ¡Pues voy a complacerlos!

(Continuará.)

LA VIDA EN MADRID

El arco iris, potable

¡Seguimos avanzando! Así decían durante la gran guerra los despachos telegráficos de ambos bandos beligerantes.

Así podemos decir nosotros día por día después de observar el alza de la columna termométrica.

La jornada intensiva del verano aplicada a las oficinas públicas y privadas, ejerció ayer, asimismo, su imperio en las altas esferas oficiales, ya que agotó las horas de la mañana y algunas de la tarde en un Consejo en Palacio, precedido de un Consejillo.

En el Congreso caldeó el ambiente de treinta y cinco grados el tono de la discusión, que fué tan calurosa como la de cualquier café de Madrid, a pesar del uso y abuso de bebidas heladas.

El Ayuntamiento optó por preocuparse del problema de la leche, que no presenta dificultades de consumo en el momento presente. En cambio, no sabemos nada del problema del agua, que tan mal gusto tiene desde hace unos cuantos días.

Es verdad que hay muchos ciudadanos felices que apenas prueban el agua.

Hoy consume la gente una cantidad fabulosa de cerveza, de vermut, de naranjadas, de limón y multitud de líquidos a presión gaseosa.

Así, el ciudadano que antaño se hinchaba de agua, hogaño se infla de bebidas de bar, de tan bonitos colores, que puede decirse que el sediento se satisface más con la vista que con la frescura de lo que traga.

¿Qué importa, pues, el sabor del gran caudal de Lozoya? Bebamos soda roja, verde, azul, violácea u opalina. Escanciemos en copas griegas y romanas los brebajes de moda, y no nos preocupemos de la calidad del agua potable, que acabará por ser impotable... por no haber quien la beba.

Así cuando volvemos a casita saturados de refrescos multicolores, contemplamos con franco remordimiento

Así, cuando volvemos a casita satuna, llora nuestro desvío con fresquísimas lágrimas.—**CORBACHIN.**

◆

Distinción a don Ricardo M. de Urgoiti

El Gobierno de Rumania ha otorgado por Decreto Real a don Ricardo M. de Urgoiti, director gerente de Unión Radio de Madrid, la medalla de primera clase del Mérito Comercial e Industrial, instituída por el rey Carol I para premiar méritos extraordinarios de la índole que indica el título de la condecoración.

Bicarbonato Torres Muñoz

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

Para ampliar el archivo de este Tribunal se admiten hasta el día 31 del corriente proposiciones de arriendo de un local en Madrid, capaz para 50.000 legajos colocados en las anaquelerías correspondientes.

Para más detalles, dirigirse al archivero.

NUMEROSAS PLAZAS EN POLICIA

con 3.750 ptas. e indemnizaciones. No se exige título. Edad: 21 a 35 años. Instancias: treinta días. **PREPARACION,** pesetas 30 mes. **"CONTESTACIONES REUS".** Folleto con detalles, gratis. **Extraordinarios éxitos en todas las convocatorias; varias veces el número 1.**

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12250. Madrid.

66 PLAZAS

con 3.500 pesetas de vigilantes-conductores de Seguridad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 23 a 30 años. **Preparación,** 30 ptas. mes. "Textos". Folleto con destalles, gratis. Presentación de documentos. **ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.**

AGUA VISNU

IDEAL PARA EL CUTIS

En tonos:

Blanco — Rachel — Rosado — Moreno Ocre y Bronceado.

LINOLEUM

PERSIANAS — SALINAS

Carranza, 5. Teléfono 32370.

Cuellos SILKO de tela nunca deben plancharse

Todos los modelos

Manufacturas F. Marfull. Barcelona.

CEREBRINO MANDRI

Verdadero especifico del dolor nervioso o reumatico, desapareciendo por rebelde que sea

Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciales. Intercostales. riñones. Ciatica) y las molestias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE

NUNCA PERJUDICA

MUEBLES PARA OFICINA

DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux • Crasificadores • Ficheros

Carpetas • Fichas • Guías.

PRESUPUESTOS PARA OFICINAS COMPLETAS

DOMINGO CH. LÓPEZ

ALMIRANTE 3 • TEL. 10.855

MADRID

Oficina local de colocación

Se convoca a los tipógrafos en paro inscritos en esta oficina para que se presenten en el local de la misma, San Bernardo, 20, hoy, día 18, a las cinco en punto de la tarde, a los efectos de la continuación de la composición de los tomos del "Diario de Sesiones".

Sólo se requiere la presencia de los que se encuentren comprendidos dentro de la numeración que sigue:

Oficiales cajistas, del número 833 al 1.101; ayudantes, del 1.142 hasta 1.283, final de la inscripción, y desde el 25 al 152, reclamados en segundo turno. Aprendices, del 589 al 989; platineros, del 1.087 al 1.195; ajustadores, del 1.120 al 1.140; prueberos, del 1.209 al final y el 301; correctores, del 1.007 al 1.046; atendedores, del 790 al 1.071.

Colonias obreras

Hace unos días ha salido para las Navas de Riofrío la primera tanda de obreras que ha de pasar su veraneo en la Sierra. La Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada, organizadora de estas colonias, recuerda se trata de formar una segunda tanda y que conforme indicó la señorita María de Echarri, en su alocución por "radio", por 75 pesetas se puede proporcionar una temporada de descanso en la Sierra a una obrera. Los donativos para este objeto se admiten en el domicilio de la Federación, Pizarro, 19; en Casa Hernando, Puerta del Sol; en New England, Carrera de San Jerónimo, y en la parroquia de la Concepción (sección biblioteca).

Llegada de colonias escolares

Hoy, entre las ocho y nueve de la noche, llegará a Madrid en autobús, procedente de Arenas de San Pedro, la primera colonia escolar organizada por el Ayuntamiento de Madrid. Los padres de los niños deben acudir a recibirlos a la plaza de la Villa.

En el rápido de Santander del día 22, que tiene su llegada a la estación del Norte a las ocho de la noche, regresará de la Abadía de Lebanza (Palencia) la expedición de altura destinada a aquella Residencia, integrada por 100 niños. Lo que se advierte a los familiares de los mismos para que acudan el día y hora indicados a recibirlos.

Hoy y el día 22 del actual partirán de Madrid las segundas expediciones destinadas a Arenas de San Pedro y Abadía de Lebanza, respectivamente, donde permanecerán treinta días.

Movimiento del Aeropuerto de Baraajs

Entradas: Avión correo de Valencia, a las nueve y cinco, con cinco pasajeros; avión correo de Sevilla, a las nueve y treinta, con cuatro; avión correo de Barcelona, a las trece y diez, con nueve; avión correo de París, a las diez y siete y quince, sin pasajeros.

Salidas: Avión correo de París, a las siete, con cinco pasajeros; avión correo de Barcelona, a las diez, con seis; avión correo de Lisboa, a las diez y cinco, con cuatro; avión correo de Sevilla, a las catorce y treinta, con seis, y avión correo de Valencia, a las catorce y treinta y cinco, con cuatro.

Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará hoy, a las diez y media de la noche, en el quisco de Rosales:

"Las dos palomas" (suite), Mesager: 1, Entrada de los Tziganes. 2, Escena de "Las dos palomas". 3, Tema y variaciones. 4, Divertimiento. 5, Danza húngara. 6, Final; "El dúo de la africana (escena, coro y jota), Caballero; "Himno de Valencia", Serrano; "Cavalleria rusticana", Mascagni; "Agua, azucarillos y aguardiente (selección), Chueca.

Para hoy

Homenaje.—9,30 n., banquete en honor de la señora de Lerroux.

Otras notas

Bastones planos "ROLL"

Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. **FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41.**

VINO TONICO

fosfatado **Doctor Madariaga**, de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacias.

PLAZOS 20 MESES

sin fiador, muebles, camas, "radio".

CREDITO FAMILIAR. — Preciados, 27. Teléfono 11957.

CASA CODES

Neumáticos, accesorios. Los mayores descuentos. **CARRANZA, 20.**

VERANEANTES

Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central. Madrid.

Más de doce millones de pérdidas en Mula

Se pide el auxilio del Gobierno para remediar los daños de la última tormenta

MURCIA, 17.—En más de doce millones de pesetas calculan los técnicos las pérdidas sufridas en toda la extensa vega de Mula por la tormenta de pedrisco caída el día 3. Catorce mil tahullas han quedado totalmente arrasadas. En muchos puntos quedó una capa de más de veinte centímetros de espesor.

Un 80 por 100 de estas tahullas quedarán improductivas durante los próximos años de 1936 y 1937, pues el pedrisco lo ha destruído todo. De ahí que los daños sean mayores de lo que se pensaba en un principio.

El ingeniero jefe de la sección agronómica ha recorrido toda la zona arrasada. Ante esta situación, veinte mil familias perjudicadas confían en que el Gobierno concederá urgentemente remedios. Hoy se ha recibido un telegrama del diputado por esta provincia y ministro de Trabajo, señor Salmón, manifestando que en el Consejo de ministros dará cuenta de la situación en Mula. También el ministro de Hacienda ha participado a la Comunidad de Labradores que, aunque en los presupuestos no hay consignación para atender a estos daños, se encuentra propicio a estudiar una solución.

Valencia también pide auxilios

VALENCIA, 18. — Comisiones de los pueblos de Malberroples y Bofrente han pedido al gobernador que gestione de los Poderes públicos remedio para la angustiosa situación en que han quedado dichos pueblos a consecuencia de los recientes pedriscos que arrasaron los campos. Piden también obras para atenuar la crisis de trabajo.

Juicio sobre la reforma de la Reforma agraria

"ERA ESTA UNA MEDIDA QUE SE IMPONIA"

"Gil Robles, por ayudar a los pobres, ¿será abandonado por los ricos?"

«Le Petit Parisien» ha publicado un juicio sobre la reforma de la ley Reforma agraria, en el cual, entre otras cosas, se dice lo que sigue: «Este proyecto tiene una gran importancia. Sobre todo dos puntos merecen destacarse: repara la injusticia de las expropiaciones sin indemnización y concede a los obreros agrícolas asentados el derecho de llegar a ser propietarios de las tierras que cultivan. La ley agraria de 1932, impuesta por un proletariado en plena revolución, tiene por fin asegurar un medio de existencia a 400.000 braceros, que en las provincias centrales y meridionales de España no se sabe como viven con un salario mezquino, que se procuran con un trabajo intermitente en las fincas de los ricos.»

«El problema pareció muy sencillo a los primeros Gobiernos de la República. Decretaron las expropiaciones sin indemnización de las grandes fincas, en parte inexplotadas, y establecieron allí asentados...» «Esta reforma se imponía. La ley que las Cortes van a votar quita a la Reforma agraria de 1932 sus excesos revolucionarios. Mantiene, es verdad, las expropiaciones, pero concede a los propietarios una indemnización por las tierras de las que son desposeídos. Es una excelente ocasión que los ricos terratenientes no dejarán de apreciar. Las explotaciones de las grandes propiedades se habían hecho muy difíciles después de la revolución. En cuanto a la venta en condiciones convenientes de las grandes fincas, no hay ni que pensarlo. Los propietarios, por lo tanto, resultan muy favorecidos. También mejoran mucho la suerte de los braceros.»

Después el articulista explica cómo los braceros podrán llegar a ser propietarios, y cree que el acceso a esta pequeña propiedad no será posible si no se disminuye el valor de la tierra. «Es un sacrificio—añade—que toca hacer a los grandes propietarios y que les será, tarde o temprano, impuesto. Gil Robles, en cuyo partido figuran la mayoría de ellos, no les ha ocultado su pretensión. Aspira, en efecto, a una mayor justicia social en el reparto de las riquezas. Así ganaría para su causa las masas de los campos y compensaría, en cierto modo, el peligro de los obreros de las ciudades. Cualquier día Gil Robles exigirá para esas masas campesinas un sacrificio a los propietarios favorecidos por la ley de indemnizaciones. ¿Le escucharán éstos? ¿Se puede temer que por querer ayudar a los pobres Gil Robles sea abandonado de los ricos?»

El pleito de la Diputación provincial

Sobre este asunto conferenció el gobernador con Salazar Alonso

Durante media hora conferenciaron en el despacho oficial del gobernador civil, el señor Morata y el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso. Terminada la entrevista, el gobernador dijo que se atenía a la referencia que facilitase el alcalde de Madrid. Los periodistas abordaron al señor Salazar Alonso, y éste dijo que el gobernador, como jefe suyo, se había preocupado por su estado de salud a causa del accidente que había sufrido, y que le había parecido correcto ir a agradecerle aquella atención, a su regreso a Madrid.

—Hemos hablado después, agregó, del pleito pendiente en la Diputación, ya que yo he sido durante mucho tiempo presidente de aquella Corporación, y era natural que el gobernador quisiera informarme de las incidencias en ese asunto, indicándome los nombres que había. Hemos hablado durante algún tiempo de este asunto, manifestándole yo mi opinión; pero, por ahora, no puedo ser más explícito.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Se establecerá una Central Lechera en Madrid

Podrá tratar 300.000 litros diarios. Sólo se venderá leche garantizada por el servicio municipal. Ahora se consumen 340.000 litros diarios

Han comenzado los estudios serios para el establecimiento de una central lechera en Madrid. Desde el punto de vista sanitario, ningún aspecto del abastecimiento de Madrid iguala a este en importancia.

Tal vez en este asunto vayan delante los estudios de los técnicos y arquitectos, y, como ha acontecido en otros mercados y lonjas de abastos, las características materiales y externas han sido más estudiadas que el ordenamiento interno y el estudio de sus funciones sociales.

15 millones de pesetas

Aunque, como decimos, los técnicos administrativos y los gestores no tienen hecho el estudio de esta gran central lechera de Madrid, parece que el anteproyecto del arquitecto señor Ferrero costaría, llevado a la ejecución, unos quince millones de pesetas, y la capacidad de tratamiento se calcula en unos trescientos mil litros diarios.

Los funcionarios municipales estudiaron en 1930 un plan de política de abastos. En él incluyeron ya el establecimiento de una central lechera por iniciativa del director del Laboratorio Municipal, doctor Chicote. Este plan se aprobó en 1931 y pasó a ser programa del delegado de Abastos, señor Cordero, quien formuló una interesante ponencia.

Desde esta fecha ha estado tramitándose el asunto, sin que hasta ahora haya entrado en un período de verdadera actividad. Mas ahora, y cumpliendo las órdenes de la Alcaldía, el arquitecto señor Ferrero tiene hecho el anteproyecto de Central Lechera de Madrid. Ha estudiado previamente para ello las características de las centrales lecheras extranjeras, especialmente de las de Roma y Milán, verdaderos modelos en su género, procurando adaptar estas experiencias a las necesidades de Madrid, tanto en lo referente a la construcción e instalación de los servicios como a su funcionamiento.

340.000 litros diarios de leche

Actualmente el consumo aproximado de leche en Madrid (nos es imposible dar las cifras exactas, que nadie conoce) es el siguiente:

Leche de vaca producida en la capital y en sus alrededores, 120.000 litros.

Leche de vaca producida en la Sierra y en las provincias inmediatas, 150.000 litros.

Leche procedente de las provincias de Asturias y Santander, 50.000 litros.

Leche de cabra, 16.000 litros.

Leche de oveja, 2.000 litros.

Madrid consume, pues, unos 340.000 litros diarios de leche.

La central lechera proyectada tendrá en cuenta todas estas características, ya que a su cargo ha de quedar la inspección de todo el consumo, y se prohibirá tal vez la venta de leche a granel y se permitirá solamente la venta de la envasada y garantizada por el servicio.

La leche, pues, que según nuestras noticias y a juzgar por el anteproyecto presentado se expenderá en Madrid podrá ser de las siguientes clases: leche integral, de ordeño reciente, en frascos, para consumir cruda; ídem pasteurizada e higienizada por la Central; ídem por entidades particulares, pero remitida al control municipal; ídem de cabra y oveja, higienizada igualmente.

La capacidad de tratamiento de la Central Lechera se calcula en unos trescientos mil litros diarios, y el coste aproximado en unos quince millones de pesetas.

La ponencia que ayer se reunió estudiará ante todo el régimen de explotación, ya que a este aspecto han de estar supeditados los problemas técnicos. Es decir, si ha de ser directo o mediante un sistema de empresa mixta.

La ponencia se reunirá el jueves para que mientras tanto estudie este asunto el director del Laboratorio.

Júbilo infantil ante el festival del domingo

Ha cundido el alborozo en los asilos de niños de Madrid sostenidos por la beneficencia particular ante el anuncio de las funciones de teatro que van a disfrutar, y especialmente la del próximo domingo en el "cine" Capitol. Las informaciones periodísticas de esta temporada han estimulado mucho la caridad pública, haciendo llegar donativos a instituciones como el Asilo de niñas abandonadas e hijas de presos de Pozuelo, que se hallaban en trance de extremada penuria. Este asilo debía hace unas semanas tres meses de comestibles, seis meses de pan y carecían de simiente para sembrar el huerto. Siete días antes a las gestiones que inició el señor Fernancruz, no tenían diez céntimos las religiosas.

Entre los donativos que han llegado nos refieren las religiosas el de la artista Raquel Meller, que ha prometido enviar unas veintiún mil pesetas anuales, importe de las dedicatorias de retratos que anualmente escribe, y a las que pondrá con este objeto en adelante el precio mínimo de tres pesetas.

En la función del domingo se reservará el patio de butacas a los niños pudientes, al precio de dos y dos cincuenta pesetas, y el importe se repartirá entre los niños de los asilos.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 17 de julio)

Pocos comentarios, pero variados, en los diarios matutinos.

"A B C", que había preferido que el Gobierno diese la nota que prometió dar acerca de las negociaciones comerciales con Francia y de los motivos específicos de la ruptura, declara que ésta no le ha sorprendido.

"Hemos acostumbrado muy mal a Francia, y en ese pecado están igualmente incursos los Gobiernos de la Monarquía y de la República. Nuestra posición ha sido siempre de inferioridad, y no hemos tenido jamás un movimiento reactivo que la indujese a rectificar. Ha llegado ya el instante de que España se dé cuenta del verdadero designio de la diplomacia francesa. Hay que contestar con una resistencia firme, inconmovible, que no excluye la cortesía, y ya se ha publicado algún trabajo, y con firma autorizada, haciendo ver cómo el cierre de Francia no supone perjuicios tan graves e irreparables. Más, mucho más, ha de perder Francia que nosotros. Tan sólo un trimestre dará cifras que la aleccionen y que promuevan en la industria francesa la queja inevitable."

"El Sol" cree que la ley que ayer aprobaron las Cortes suspendiendo las elecciones para la renovación de vocales del Tribunal de Garantías, "priva a éste de la más ligera pretensión de legitimidad". Por cierto que hablando de la constitución del alto Tribunal, creación de las Cortes Constituyentes, dice:

"Desde un comienzo se ha dado al Tribunal de Garantías el sesgo menos adecuado a crearle el prestigio que necesita. De las elecciones de sus vocales se dedujeron consecuencias políticas, hasta el punto de determinar la disolución de las Constituyentes. Y luego, cada resolución del organismo en asuntos de relieve ha podido ser predicha con la mayor exactitud y sin dificultad ninguna, con sólo atender a la filiación política de sus componentes."

Los periódicos de izquierda, que se dan cuenta, aunque no lo digan, de que el señor Azaña se ha alejado del Poder al colocarse al lado de una quinta parte de la nación, y enfrente de las otras cuatro quintas partes opuestas a todo extremismo, cumplen una consigna fingiendo creer que la Prensa de derechas tergiversa el discurso de Baracaldo.

"El Liberal", luego de llamar a Azaña "dialéctico formidable", afirma:

"El recurso contra un orador de estas características, es tergiversar sus palabras; hacer en la Prensa referencias de sus discursos que permitan hostilizarle en los artículos de fondo."

"Y esto es lo que han hecho siempre los periódicos derechistas. Unos dicen que hizo la apología de la revolución de octubre; otros añaden que prepara otra como aquélla, y no falta quien le injurie llamándole "dictador y déspota de la Edad Media."

Lo que no impide que el periódico juzgue que el discurso, "limadas algunas asperezas, resultaría incontrovertible".

De **"La Libertad"** es esto:

"Los del 10 de agosto atrévense nuevamente a alzar su voz de protesta contra la democracia del señor Azaña, y en su inaudita insolencia tergiversan los conceptos para presentar al insigne hombre público como hombre peligroso para el régimen de convivencia que caracteriza a todas las verdaderas democracias, y que él, con una serenidad digna de todo elogio, ha sabido, por encima de sus propias y quizás legítimas pasiones, glosar en su magnífico discurso de Bilbao."

* * *

Los periódicos de la noche coinciden en elegir para sus comentarios el tema económico financiero y en tomar pie del discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en el debate de totalidad de la ley de Restricciones.

«Ya», para el que representa «el punto de partida de una política económica», lo elogia:

«En cuanto a los funcionarios, el ministro ha desvanecido solemnemente las alarmas cundidas. No se ensañará. Para los modestos, ningún peligro y si pudiera ser, mejora.»

«La declaración del ministro nos satisface y habrá satisfecho y tranquilizado, asimismo, a muchas familias.

En general, el proyecto está bien orientado. Marca una política y, a través de las aclaraciones de su autor, señala un rumbo fijo y una decisión irreductible.»

«Informaciones» hace notar que el proyecto de ley «ni viola ningún interés legítimo ni ataca a los derechos adquiridos».

«¿A quién puede, sin malicia, inspirar recelo semejante proyecto? Lógicamente, a los que representen alguno de esos obscuros privilegios que la ley combate y trata de destruir.

Por eso resulta harto extraño la postura de algún grupo político como la Lliga, que—lo insinúa algún periódico—defiende la permanencia de una de esas Cajas especiales, contra cuya multiplicidad y autonomía, libre de intervenciones, se dirige también el proyecto.»

«La Nación», que «no puede compartir en absoluto cuanto dijo el ministro» afirma que «mucho de lo que sostuvo lo suscribimos a cara descubierta».

«Aceptando los argumentos que expuso el señor Chapaprieta, y aun elogiando la intención del ministro y la claridad con que expuso sus planes, lo que nosotros tememos de la aplicación de la ley de Restricciones no ha logrado desvanecerse por completo. No. Sentimos grandes temores. Porque la ley de Restricciones es demasiado vaga, y en ella no se concretan los servicios o los cargos que deben ser objeto de revisiones minuciosas.»

«El Siglo Futuro» ve en el discurso «el alegato más poderoso que se ha podido hacer contra la administración republicana»:

«Este es el balance que a los cuatro años y medio ofrece el régimen a los españoles: ¡¡750 millones de déficit!! La democracia es cara, como dijo en cierta ocasión el señor Cambó. En efecto, está demostrado que no tiene cuenta. Y que es un régimen propio y adecuado para los pueblos que no son pueblos, sino muchedumbres de parias, muchedumbres de indigentes intelectuales, que, por serlo, merecen ser indigentes también en el aspecto económico. Indigentes, por expoliados.»

«Diario de Madrid» dice:

«Importantísimo fué el discurso pronunciado por el señor Chapaprieta en defensa de su proyecto de ley de Restricciones. En primer lugar, porque, después de ese discurso, puede decirse que ha desaparecido la oposición al proyecto, que queda limitada a la de la minoría regionalista, si bien el señor Ventosa ha explicado que, en realidad, no se trata de oposición, sino de una discusión detenida mediante la interposición de algunos votos particulares. En segundo lugar—y ello es la causa de que desaparezca la oposición—, por la explicación de motivos y propósitos hecha por el señor Chapaprieta.»

También es económico el tema que toca **«Heraldo»** al hablar de la ruptura comercial con Francia:

«¿Que llevamos las de ganar? Quién lo duda. Sin embargo, más que una táctica de represalias es siempre provechosa una actitud inteligente, trátese de esta o de aquella parte en litigio.»

«Este espíritu conciliador nos lleva a lamentarnos de ciertas quejas que hasta nosotros llegan en lo que, al parecer, respecta a la conducta que observan algunos patronos franceses con los obreros españoles a su servicio. Se nos dice que a éstos, bajo pretexto de la interrupción de las negociaciones, se les deja en muchos casos sin trabajo y hasta se les quiere expulsar de Francia.»

el que aborda **«La Epoca»** cuando, frente a la ruptura con Francia y a las dificultades que en Inglaterra encuentra la Comisión encargada de gestionar un nuevo Tratado de Comercio, defiende la necesidad de reflexionar seriamente sobre la orientación geenral de nuestras importaciones y exportaciones.

«Lo que ocurre es que mientras las compras las tenemos bastante bien distribuídas entre muchos vendedores, nuestras ventas las tenemos torpemente acumuladas en un par de compradores. Y así resulta que, teniendo constantemente una balanza comercial en déficit, resultamos frente a Francia e Inglaterra los dos países más fuertes, política y económicamente, con unos saldos cuantiosos a nuestro favor, difíciles de sostener.

Urge para la defensa de nuestra balanza de pagos exteriores, que es la defensa de la peseta y de los precios interiores, que distribuyamos más extensamente las ventas de naranjas y de vinos. Lo que Francia e Inglaterra se resistan a comprar, es posible encuentre buenos mercados en Holanda, Alemania, Polonia, Checoslovaquia o Rusia, sobre todo, si se les ofrecen algunas compensaciones.

-Me gusta porque suaviza
PASTILLA, 1,30
JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO
Heno de Pravia
GAL
FABRICA DE PERFUMERIA
MADRID
A toda mujer que aprecie la suavidad del cutis y la delicadeza de las manos, le gusta el Heno de Pravia. Con sus finos aceites y su perfume inconfundible, da vida y distinción a la piel.
JABÓN HENO DE PRAVIA
GAL
MADRID
BUENOS AIRES

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA PRENSA.—"El crucero "Emden"

No es precisamente que el valor documental supere al del argumento, sino que en realidad la trama es nula y se reduce a un viejo lance sentimental, tan rápido como endeble.

Las proezas del crucero alemán sirven de base para intentar una película de guerra marítima con las emociones inherentes a esta clase de luchas, de las más espectaculares proporcionadas por asuntos guerreros.

No se aprovechan, sin embargo, las posibilidades ofrecidas por el asunto, perdido en vulgares escenas de órdenes y servicio interior del barco, relegando a término secundario lo que verdaderamente puede atraer por su belleza y emoción.

La moral es intachable y la interpretación adecuada.

J. O. T.

PALACIO DE LA MUSICA. "Valses de Viena".

Son ya varias las veces que en la presente temporada la pantalla se ha ocupado de Viena y sus famosos valses.

Fué ayer Schúbert el músico elegido, y es hoy Strauss, una vez más, quien ocupa el celuloide.

Pero no es un Strauss solo, sino que abarca la rivalidad entre padre e hijo, ambos ilustres y populares compositores, hasta presentar el triunfo del joven con el éxito del conocido vals "Danubio azul".

Algunas ligerezas de ropas, si bien veladas o atenuadas por la complicada vestimenta de la época; excesos pasionales a discreción—o indiscreción—y la sugerencia constante de una sombra de adulterio—desvanecida en el desenlace—son los valores morales.

Reúne el romanticismo de la época ambientada por los compases de la doble generación de artistas—padre e hijo—, y presenta aquellas candideces e ingenuidades vinculadas igualmente—con más o menos motivo—, a los caracteres y situaciones del momento.

Una languidez permanente es la tónica de la película, si bien se acentúa desmesuradamente en la última parte, de una lentitud abrumadora.

J. O. T.

Una ópera de Strauss

BERLIN, 17.—La protección personal del canciller Hitler ha asegurado la representación en Alemania de la ópera de Richard Strauss, "La mujer silenciosa", que había tropezado con obstáculos porque el libreto es del judío Stefan Ziveig. Se dice que Strauss al regalar el manuscrito de la ópera a Hitler con la siguiente dedicatoria: "Dedico esta obra de mi ancianidad al "Führer", dejando a la suerte que pueda correr en sus manos", ha logrado vencer las resistencias. Con todo, Hitler no asistirá a su primera representación en Bremen.—**United Press.**

GACETILLAS TEATRALES

"La del manojo de rosas", en Chueca

El próximo sábado, y una vez terminada la brillante actuación de "los de **LARA**" en el popular teatro Chueca, debutará la gran compañía lírica de Pedro Barreto, con la aplaudida zarzuela—centenaria ya en los carteles—de Carreño, Ramos de Castro y Sorozábal, **"La del manojo de rosas"**. Con esta obra debutará en el favorecido teatro de la plaza de Chamberí la notabilísima tiple Felisa Herrero, que cantará por primera vez **"La del manojo de rosas"**.

"Morena Clara" en Rialto

No deje usted de ver el mayor éxito de la compañía Martí-Pierrá (genial creación de Amparito Martí). Butaca, dos pesetas; principal, una.

Populares, tres pesetas butaca

Vea el gran éxito **"La mujer que se vendió"**. Creación de la compañía Heredia-Asquerino. Teatro **VICTORIA.**

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Casimiro Ortas. 7 y 11 (populares, dos pesetas butaca), "Más bueno que el pan" (última semana). (3-7-35.)

CHUECA.—Penúltimo día de actuación. A las 6,45-10,45, "El rinconcito", de los Quintero. Butaca, 1,50. (22-10-32.)

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, Gran programa de variedades: Pastora Imperio, la única. Balder y sus simpáticos autómatas. Topete y otras atracciones internacionales.

En la función de la tarde, dedicada a los niños, se sorteará un magnífico lote de preciosos juguetes.

IDEAL.—(Compañía Sagi-Vela.) 6,45, "La calesera"; 10,45, "El rey que rabió". (Grandioso éxito.) Butacas, 3 y 2 pesetas. (14-11-34.)

RIALTO.—(Teléfono 21370. Compañía Martí-Pierrá.) 6,45 y 10,45, "Morena Clara". (Butaca, dos pesetas; principal, una.)

SALON DEL CINEMA EUROPA. — Compañía de Ricardo Lahoz. A las 7 y 10,45, "¡Soy un sinvergüenza!" (14-12-34.)

TEATRO DE VERANO IRIS.—(Avenida Dato, 30. Teléfono 24993.) 7, "La tempranica"; 8,15, "La alegría de la huerta"; 10,45, Las dos joyas del género: "La verbena de la Paloma" y "La revoltosa".

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) Agradable temperatura; techo desmontable; (populares, 3 pesetas butaca), 7 y 11, "La mujer que se vendió" (66 y 67 representaciones por Heredia-Asquerino). (16-6-35.)

VISITAD Exposición permanente de la construcción, Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES. — Refrigerado. 11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1 peseta. "Pompeya", documental; "Revista Femenina". "Wupp en Africa", marionetas. "Infinitos", documental nacional, comentado en español. Noticiarios de información mundial, con la Vuelta Ciclista a Francia.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: "¿Y ahora, qué? (Margaret Sullivan y Douglass Montgomery, en la más afamada realización del genial director Frank Borzage).

BELLAS ARTES.—(Continua de 5 a 1). "Casa de locos" (dibujos). Noticiario Fox: Fiesta de los gremios moros. Vuelta Ciclista a Francia. Combate Schmeling-Uzcudun.

CAPITOL.—(Tel. 22229). Una gran película, una atmósfera fresca. 6,45 y 10,45, Laurel y Hardy: "La estropeada vida de Oliverio VIII", "film" Metro Goldwyn Mayer. (14-7-35.)

CARRETAS. — Continua. Una peseta. León envejecido (dibujo). Río Janeiro (documental, en español). Actualidades Paramount número 45. "No dejes la puerta abierta" (en español).

CINE GENOVA.—(Tel. 34373). 6,30 y 10,30 (programa doble; butacas y sillones, una peseta): "Héroe o cobarde" (Slim Summerville) y "El beso ante el espejo" (Paul Lukas y Nancy Carroll). Sábado, primer programa extraordinario "Metro".

CINE MADRID.—6, continua; butaca, 1 peseta: "Canción de primavera" y "Mujeres olvidadas". (7-5-35.)

CINE VELUSSIA.—(Refrigerado. Temperatura de la sala 20 grados.) Sesión continua: "Un yankee en la Corte del rey Arturo" (por Mirma Loy y Will Rogers). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGÜELLES.—(Tel. 35155.) 6,45 y 10,45: "A la luz del candelabro" (por Nils Aster.

BARCELO.—Gran terraza. 8,15 (popular; butaca, 1,25). 10,45 (corriente): "Fueron humanos". Viernes, "El noveno huésped" (el máximum de intriga y emoción).

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10,45: "¿Por qué trabajar"? (por Stan Laurel y Oliver Hardy; en español). Cambio de programa lunes, miércoles y viernes. (12-12-35.)

FIGARO. — (Refrigerado. Tel. 23741.) 6,45 y 10,45: "Romance universitario" y "El brindis de la muerte" (Warner Baxter).

JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15: sillas, 0,60; butacas, 0,80. 10,50: sillas, 1; butacas, 1,50: "El arrabal" (con Wallace Beery, Jackie Cooper y George Raf). (25-9-34.)

MADRID-PARIS.—(Refrigerado.) Unico en España con proyección gigante. Continua desde 11 mañana: "Os presento a mi esposa" (Sylvia Sidney; un "film" Paramount).

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45: "Mi debilidad". (21-10-33.)

OPERA.—(Tel. 14836.) 6,45 y 10,45: "El rey del jazz". (Grandioso éxito.) (29-11-30.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,45 y 10,45: "Valses de Viena". (Un delicioso "film" musical.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a una madrugada; butaca, una peseta. Revista Paramount número 45. Cargamento semisalvaje. Atletismo. "Pobre cenicienta" (dibujo en colores), y "Amor trepador".

PLEYEL CINEMA. — (Refrigerado.) Continua desde las 4,15: "El gato y el violín" (Jeannette Macdonald y Ramón Novarro) y "El encanto de una noche" (Kate de Nagy). Butaca, una peseta. (19-1-35.)

PRENSA. — (Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45: "El crucero "Emden" (emocionante "film" de gran éxito).

PROGRESO.—6,45 y 10,45: "Sorrel e hijo". (Lunes y viernes, cambio de programa.) Butaca, una peseta. (25-5-35.)

PROYECCIONES. — (Salón.) Precio único, una peseta. 6,50 y 10,50: "La hermana San Sulpicio", con Imperio Argentina y Miguel Ligero. Lunes: "Compañeros de juerga", por Laurel-Hardy. (20-10-34.)

ROYALTY. — (Teléfono 34458.) 6,45 y 10,45: "Compañeros de juerga" (Laurel y Hardy con Charley Chasse). Todas las localidades, una peseta. (4-4-34.)

SAN CARLOS. — Refrigerado, clima fresco de las montañas. A las 6,45 y 10,45: "Tratado secreto", por Tania Fedor. Sillones, una peseta. (25-12-34.)

SAN MIGUEL.—10,45 (terraza): "María Galante".

TIVOLI.—A las 6,45 (salón, butaca una peseta), a las 10,45 (terraza): "Cuando hace falta un amigo" (por Jackie Cooper). (9-8-34.)

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Detienen al que mató al "botones" de un café

Es un muchacho de diez y siete años, de malos antecedentes

En una batida que dió ayer la Policía en la Montaña del Príncipe Pío detuvo a Fernando Soria Sánchez, alias "el Soria", de diecisiete años, peluquero, domiciliado en Amaniel, 7, autor de las heridas que causaron la muerte a Mariano Alonso Sánchez, de dieciocho años, "botones" de un café sito en la avenida del Conde de Peñalver y domiciliado en la calle de San Ignacio, número 7, portería. A las tres de la tarde del día 17 de mayo pasado surgió una discusión entre unos individuos que jugaban al "cané" en unos desmontes de la antigua plaza de los Mostenses. Uno de ellos mostró su disconformidad a propósito de una jugada que consideraba ilegal. La discusión se agrió y un muchacho armado con unas tijeras agredió a Mariano Alonso. El agresor y los restantes individuos abandonaron al herido y se dieron a la fuga. Mariano fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio y de allí al Equipo Quirúrgico, donde falleció a causa de las heridas el 27 de junio.

La Policía logró averiguar que el autor de la agresión era un individuo llamado Fernando Soria Sánchez, que había estado varias veces a disposición del Tribunal Tutelar de Menores acusado de robo. Lo buscó en su domicilio, pero desde hace seis meses había desaparecido. Algunas personas le habían visto durmiendo en las cercanías del Manzanares.

En la batida que dió la Policía en la Montaña del Príncipe Pío un agente vió a Fernando. Este trató de escapar, pero fué encañonado por el agente y se entregó. Trasladado a la Dirección de Seguridad se confesó autor de las heridas que produjeron la muerte a Mariano Alonso. Dijo que si le había agredido fué porque el muerto le había abofeteado y pisoteado. En unión del atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

EL "SABLISTA" FERNANDEZ

Ya anochecido, doña Agustina y don Felipe dejaron su domicilio y fueron a dar una vueltecita por el centro de Madrid.

El matrimonio cargado de años, de achaques y de dinero, no puede darse el gustazo de salir a veranear. No es que las ocupaciones de don Felipe se lo impidan, puesto que hace ya muchos años que no tiene más que la de cobrar sus cupones y las rentas de las cuatro casas que posee, es... ¡que son muchos años los que cuentan!

Cuando doña Agustina y don Felipe se casaron no tenían ni para hacer cantar a un ciego, pero las dotes financieras de la esposa y la constancia y laboriosidad de él, hicieron el milagro. Más que marido y mujer, parecen ahora dos buenos amigos que tras muchos años de no verse se han vuelto a encontrar y tienen muchas cosas que contarse:

—Una noche del mes de febrero del año noventa y cuatro...

—Cuéntame. Me gusta oirte esas cosas.

—Verás. Ibamos por la calle Mayor Juanito Ramírez, un gran tipo...

Ayer, desde la calle del Barquillo, en la que viven, se dirigieron por la de Alcalá y Sevilla a la Carrera de San Jerónimo para darle un vistazo a la Puerta del Sol. Iban por la Carrera muy despacio, aunque doña Agustina no lo creyera así, y de cuando en cuando le decía a don Felipe:

—¡Jesús! No parece sino que pretendes matarme de un sofocón.

—¿Qué quieres que le haga, hija? No puedo ir más pausadamente. Eso es, sin duda, que vas notando el peso de los años.

—Si estuviera segura de que no se iban a reír de nosotros, te haría la apuesta de dar una carrerita hasta la entrada de la calle del Arenal, y ya veríamos.

De trecho en trecho se paraban los dos a ver un escaparate... para descansar. En una de las paradas, don Felipe dijo a su mujer:

—¿No te había dicho aún que he hecho una estadística muy curiosa?

—Como hecha por tí, será interesantísima.

—Muy interesante. En el pedazo de Madrid comprendido entre la puerta del ministerio de la Gobernación y el edificio de Bellas Artes, pasando por la Carrera y la calle de Sevilla, se sitúan diariamente unos cientos de individuos que vienen a pedir, por el procedimiento del sable, alrededor de 50.000 pesetas cada veinticuatro horas.

—¡Qué barbaridad! ¿Y cuántas les dan?

—Entre todos no llegan a reunir los veinte duros.

—Supongo que tú...

—Supones bien. No he dado más que una vez al pobre Fernández.

—¿Cuánto?

—Tres pesetas.

—¡Qué horror!

—Claro que, como sabes, desde que la gente empezó a pedirme dinero, yo comencé a apuntar en un cuadernito las cantidades que me pedían y yo no daba.

—Es verdad. ¿Qué cifra arroja ahora?

—Un millón quinientas dos mil noventa y ocho pesetas.

—Y eso que no diste más que tres. Si hubieras sido dadivoso, a estas horas no tendríamos donde caernos muertos.

En aquel momento, un individuo entrado en años, mal trajeado y hambriento al parecer, se acercó a los esposos:

—¡Caramba, don Felipe, cuánto tiempo sin verle! A los pies de usted, señora.

—¿Qué hay, Fernández? Mira Agustina, éste es Fernández. El único hombre del mundo que me ha sacado dinero.

—Precisamente, de dinero quería hablarle. Tengo a un niño...

—¿De quién es el niño?

—Mío, señora.

—¡Vamos, señor Fernández! La última vez que le pidió usted dinero a mi marido, hace veinte años, fué con el pretexto de que tenía que matricular al más pequeño en la Facultad de Farmacia.

—¿Qué está usted diciendo? Eso...

Y entre doña Agustina y Fernández armaron tal algarabía, que fué precisa la intervención de unos guardias de Asalto para cortar el escándalo.

Atropellos

En la glorieta de las Pirámides, al dar marcha atrás la camioneta que conducía Germán Altable, atropelló a Brigida Medean Zain, de setenta y un años, que vive en Alejandro Dumas, 10. En la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. El chófer pasó a la presencia judicial.

—En la calle de Embajadores, el automóvil SE 14924, conducido por Bonifacio Pamonte Fernández, atropelló a la anciana de setenta y cinco años, Eugenia Arranz Martínez, que vive en Paloma, 15, y a Petra Antolín García, de cuarenta y cinco años, domiciliada en Embajadores, 43. Ambas fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito, donde a Eugenia le fueron apreciadas heridas de pronóstico reservado, y a Petra, de carácter leve. El chófer quedó detenido.

Quemada al inflamarse la gasolina

En la Casa de Sorro del Hospicio, doña Carmen González Pascual, de cuarenta y siete años, con domicilio en Fuencarral, 26, fué asistida de quemaduras de carácter grave, que se produjo al inflamársele la gasolina cuando limpiaba una cama.

Herido en riña

Ramón Larrio, de cincuenta y cuatro años, y su hijo Ramón, de veinte, discutieron en una taberna de la calle de Tomás Esteban (Puente de Vallecas) con Fernando Villanueva, de treinta y cuatro, y José Pavón Pereira (a) «el Gamba», sobre las ventajas del comunismo. Padre e hijo no estaban conformes con estos últimos, y tras, de las palabras llegaron a las manos. Pavón al querer agredir a sus adversarios, equivocadamente hirió con una lima a Fernando, produciéndole una herida de pronóstico reservado. «El Gamba» fué detenido.

Dos rateros detenidos

Agentes de la primera brigada de Investigación criminal han detenido a los «topistas» Julián García Espeleta y Jacinto Miguel Mostarazo (a) «el Chico del Pañuelo», a los que se les ocuparon dos palanquetas, una linterna, una llave falsa y un destornillador.

Los dos detenidos, así como los útiles para el robo que les fueron ocupados, han sido puestos a disposición del Juzgado de Guardia.

La VIII Vuelta ciclista al País Vasco

Se celebrará del 7 al 11 de agosto. Ayer, Pelissier ganó la etapa Cannes-Marsella. Los campeonatos castellanos de boxeo "amateur"

UNA PRUEBA DE 900 YARDAS EN EL CINODROMO

Ciclismo

La Vuelta al País Vasco

"Excelsius" ha decidido organizar este año su notable prueba ciclista a través del País Vasco. Esta vez comprenderá cinco etapas, que se celebrarán en las siguientes fechas:

Día 7 de agosto: Bilbao-Vitoria (152 kilómetros).

Día 8: Vitoria-Pamplona (150 kilómetros).

Día 9: Pamplona-Bayona (215 kilómetros).

Día 10: Bayona-San Sebastián (135 kilómetros).

Día 11: San Sebastián-Bilbao (223 kilómetros).

La Vuelta a Francia

MARSELLA, 17.—Resultado de la décimasegunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Gannes-Marsella, 195 kilómetros.

1, Carlos Pellisier, en 6 h., 3 m., 2 s.
2, Granier a cinco metros de distancia del anterior.
3, Mauclair, 6 h., 21 m., 4 s.
4, R. Maes.
5, Rimoldi.
6, Archambeau.
7, Thierbach.
8, Lovie.
9, Berti.
10, Vervaeck.
11, Roth.

Todos en el mismo tiempo que el tercero.

17, ex aequo Prior, Cardona y Bachero. El corredor español Alvarez ha abandonado.

El primer puesto de la clasificación general continúa en poder del corredor belga R. Maes.

Los que abandonan

MARSELLA, 17.—Durante la doce etapa de la Vuelta ciclista a Francia, a más del corredor español Alvarez, han abandonado los siguientes corredores: Lapebie, Marvier, Dippaco y Bistagne.

Clasificación general

MARSELLA, 17.—Clasificación general después de la doce etapa de la Vuelta ciclista a Francia:

1, R. Maes, en 75 h., 28 m., 9 s.
2, Camusso, 75 h., 35 m., 20 s.
3, Spciher, 75 h., 38 m., 23 s.
4, Morelli, 75 h., 39 m., 27 s.
5, Vervaeck, 75 h., 56 m., 45 s.
6, S. Maes, 75 h., 57 m., 8 s.
7, Lowie, 76 h., 0 m., 47 s.
8, Vietto, 76 h., 3 m., 12 s.
9, Rouzzi, 76 h., 6 m., 55 s.
10, Archambeau, 76 h., 13 m., 59 s.

Posición de los españoles

Después de la XII etapa, los corredores españoles están clasificados en los siguientes puestos.

30, Cardona, 78 h., 6 m., 22 s.
41, Prior, 78 h., 32 m., 36 s.
47, Bachero, 79 h., 1 m., 30 s.

Clasificación internacional

He aquí la clasificación por naciones:

1, Bélgica, 227 h., 22 m., 2 s.
2, Francia, 227 h., 55 m., 44 s.
3, Italia, 228 h., 1 m., 5 s.
4, Alemania, 230 h., 43 m., 32 s.
5, España, 235 h., 40 m., 28 s.

Clasificación de los españoles

Los corredores españoles Prior, Cardona y Bachero se han clasificado en el puesto 17, "ex æquo".

La etapa de hoy

Hoy se correrá la décimotercera etapa, sobre el recorrido Marsella-Montpellier (168 kiómetros).

El cadáver de Cepeda llegará hoy a España

SAN SEBASTIAN, 17.—Según noticias recibidas en esta capital, mañana llegará el cadáver del infortunado corredor Francisco Cepeda, de diez a once de la mañana.

Sus familiares llegarán esta misma noche.

Pugilato

Los Campeonatos de Castilla

Esta noche, a las once, darán comienzo las semifinales de este torneo, que este año, por la clase de nuestros «amateurs», Castilla puede aspirar a una buena clasificación en el Campeonato de España, ocho peleas a tres «rounds» de tres minutos las cuales serán las siguientes:

Moscas.—Justino Mayorga contra Domingo Sánchez, Luis Camín contra Jesús Gómez, Vicente Ontiveres contra Rafael Ortiz, Juan López Moreno contra Marcos del Río.

Plumas.—Luis Cortada contra Gregorio Duque.

Welters.—José Mendiola contra Felipe Genobés, Antonio Sancho contra Benito Lamela.

Medios.—Trancho contra Santos.

Carreras de galgos

Gran prueba de resistencia

Esta noche se celebrará la undécima reunión de verano de carreras de galgos.

Del programa se destacan dos carreras: en primer término, una gran prueba de resistencia, sobre 900 yardas; y después, una gran carrera de nacionales. En la de nacionales, de velocidad, participarán los mejores galgos del Stádium de segundo categoría, grupo A., como son: «Pesomosca», «Cubanita», «Belvis», «Petenera», «Caifás», «Rafles», «Omnia II» y «Chucha». Figuran como suplentes, «Madrid» y «Musa». El buen aficionado deducirá fácilmente que están los galgos que más han ganado en el año en cualquier categoría.

En esta jornada, la de vallas, se reserva a los de cuarta categoría.

Las restantes carreras son una de segunda categoría y tres de tercera, todas sobre la distancia clásica de 500 yardas.

Football

Jugadores que se van del Murcia

MURCIA, 17.—El jugador del Murcia Roig ha fichado por el Cartagena. Este mismo Club realiza gestiones para contratar a los jugadores del Murcia Enrique, Cartel y García.

Continúa la Asamblea de Zaragoza

Designación de la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro

ZARAGOZA, 17.—La Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, procedió hoy, en primer término, a la elección de dos vicepresidentes y dos secretarios para la Mesa definitiva. Fueron designados, por aclamación, los señores Maluquer y López de Gera, para vicepresidentes; y Archanco y Díaz, para secretarios. Fueron elegidos luego trece síndicos, de los cuales, por lo menos ocho, habían de ser regantes, que constituyen la Junta de gobierno de la Confederación. La votación fué secreta, mediante papeletas. Para los trece primeros puestos se nombró a los señores: Trellero, Gaitán de Ayala, Lorenzo Pardo, Castanera, Rodes, Santasusana, Jacques, Norte, Portolés, Reñé, Saldaña, Olives y Serrano Suñer.

El señor Viescas, socialista, manifestó que la representación obrera tenía entendido que la Junta estaría integrada por representaciones análogas a las de la Asamblea. Pretendía, por lo tanto, un puesto en aquélla. Protestó de su eliminación e hizo constar que antes de esta Asamblea los obreros de Zaragoza y él personalmente defendieron la Confederación. El presidente dió algunas explicaciones al señor Viescas, y se dió por terminado el incidente.

Los autores de un atraco en Granada, capturados

El público intentó lincharlos

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que la Policía de Granada detuvo a los autores del atraco y muerte de un aceitero de Motril. Llevaron a cabo la captura los agentes don Marcelo Murillo y don Marcelo Hernández, auxiliados por un guardia de Asalto apellidado Castillo. En el momento de ser detenidos los atracadores no llevaban armas, pero confesaron tenerlas escondidas en las afueras del pueblo. En efecto, la Policía halló una escopeta de dos cañones y otra de uno, robadas por uno de los detenidos a un pariente suyo en Salobreña.

El público que había en el café La Terraza, donde se efectuó la detención, intentó linchar a los atracadores. Estos han sido reconocidos por una de las víctimas.

Condena a los autores del crimen de Novallas

ZARAGOZA, 17.—Acaba de terminar la vista de la causa comenzada ayer por el asesinato del afiliado a Acción Popular Alfredo Zueco, hecho ocurrido en Novallas a la salida de un mitin celebrado en esa localidad.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Juan Antonio Ruiz, considerado como autor del crimen, a catorce años, ocho meses y veintiún días; a su padre, Juan Bautista Ruiz, considerado como coautor del hecho, a catorce años, ocho meses y veintiún días, y a Isabel Tijer[illegible], madre de la novia de Juan Antonio, como encubridora, pues a raíz de consumado el hecho le cogió el arma con la que había cometido el crimen, a dos años, cuatro meses y un día.

Además, a los dos primeros se les condena al pago de veinte mil pesetas de indemnización a la familia del muerto.

Estafas por 250.000 ptas.

COMERCIANTE DE LINARES ENCARCELADO

LINARES, 17.—Ha ingresado en la cárcel el comerciante Andrés Migallón, propietario de varios establecimientos, que está acusado de estafas por más de 250.000 pesetas. Le acusan varias casas importadoras y los Bancos locales.

Hace tiempo se comprobó que se dedicaba a hacer grandes pedidos de vagones de patatas, jamones y otros artículos que luego vendía a bajos precios sin pagar su importe a los proveedores.

Ha arruinado a varios representantes. El descubierto con los Bancos locales es también de gran importancia.

El problema del agua en Madrid

Este, dice el gobernador en una nota, es de insuficiencia de las tuberías distribuidoras

En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota:

"En relación con el suministro de gua en Madrid y con la falta de presión que se nota en los barrios extremos, el gobernador civil, al tener conocimiento de las denuncias presentadas, ordenó a la Jefatura de Industria la investigación de las causas que motivan dichas faltas, a fin de poner remedio a las mismas.

La distribución a casi todo el vecindario de Madrid se hace por Canales de Lozoya, y, por tanto, la investigación ordenada empezó por dicha entidad, que, aunque con régimen autónomo y dependiendo dentro de su carácter oficial del ministerio de Obras públicas, por tener a su cargo el servicio público de abastecimiento en Madrid está relacionada con este Gobierno en cuanto a la garantía del servicio a que todos los ciudadanos tienen derecho.

El ingeniero-director de Canales del Lozoya declara en relación con la falta de agua en las calles Pirineos, Tirvia, Tremp. Noguera Pallaresa y otras situadas en la Dehesa de la Villa, y sobre la necesidad de dar toda la dotación posible a la tubería de Carabanchel, que este abastecimiento, inmejorable en cuanto a la calidad del agua, asegurado durante un período no menor de ocho años, en cuanto respecta a recursos hidráulicos, puesto que en el año actual contienen los embalses suficiente volumen para no necesitar de lluvia ni de nieve hasta fin de enero próximo, es deficiente en cuanto se refiere a canales de conducción y a distribución dentro de la capital. En cuanto a aquéllos, porque no está utilizable más que el antiguo canal (puesto que el nuevo está aún en construcción), que no puede conducir más que un caudal poco mayor de tres y medio metros cúbicos por segundo, que equivalen a una entrada diaria en Madrid, que, desde el 15 de julio, es superior a 300.000 metros cúbicos, habiendo llegado en un día a 346.000 metros cúbicos, valores que están medidos con toda exactitud por observaciones que se efectúan todos los días. Ahora bien, este volumen no es suficiente para todas las necesidades de la capital, aumentadas en estos últimos años, no solamente por la extensión de la población, sino por el aumento de consumo que ha habido en gran parte de los edificios por mejora de sus condiciones higiénicas.

La actual red de distribución puede, sí, recoger este caudal; pero como es pequeño para las necesidades de la población, hay barriadas, especialmente las más alejadas, las más elevadas y, en fin, otras en que las tuberías instaladas son de diámetro pequeño, insuficientes por haberse ampliado considerablemente el número de edificios, en todos los cuales servidas suficientemente en invierno, sufren, en cuanto llega la estación veraniega, la penuria de elemento tan indispensable. Tal estado de cosas, previsto hace algunos años, indujo a preparar el gran proyecto de obras de mejora y ampliación, en estos momentos ya aprobado y en comienzo de ejecución. Y precisamente por ser una verdadera necesidad la que se siente hoy en algunas barriadas de Madrid, se ha visto por la superioridad la conveniencia y la urgencia del proyecto y se han dado todas las facilidades para su realización. Entre tanto éste se termina, la situación de alguna parte del vecindario ha de ser molesta en este particular, sin que le sea dable a Canales poner remedio en esta situación. Expuesto lo anterior, las deficiencias señaladas alcanzan principalmente a dos sectores, que se encuentran en las condiciones antes indicadas.

Caso de la Dehesa de la Villa

Tuberías de pequeño diámetro (70 milímetros unas y 150 milímetros otras) para el crecimiento que ha tomado allí la población y donde hay edificios de bastante consumo, como son el Colegio de Huérfanos Ferroviarios, Colegio del Ave María, una piscina y hoteles, casi todos con jardín. Es zona en que hay proyectada importante ampliación; mientras tanto, es difícil el arreglo sin disponer de depósitos en las viviendas, que podrían colocar los propietarios.

Caso de Carabanchel

Es otro de los sitios que sufren más la penuria, y por ello en el nuevo proyecto está dispuesto el establecimiento de una gran arteria al mismo Carabanchel. Su abastecimiento actual es, por otra parte, de la exclusiva incumbencia de aquel Ayuntamiento, que toma ahora el agua cerca de Atocha, por medio de una larga red, que, en virtud de una concesión a él otorgada, se ha colocado a su cargo, pero que es insuficiente.

El problema, pues, no es de falta de agua, sino de insuficiencia de tuberías de distribución, ya que las existentes en determinados barrios (que precisamente tienen que ser los correspondientes a los extremos de Madrid, ya que en éstos están las conducciones terminales), no permiten, por escasez de sección, poder suministrar el agua necesaria a todas las tomas injertadas en dichas tuberías.

La red de distribución es función exclusiva de Canales de Lozoya, dependientes directamente del ministerio de Obras Públicas, y el gobernador viene actuando cerca del comisario y de la Dirección técnica de aquéllos a fin de remediar con las medidas necesarias tomadas en las distintas arterias, a fin de que los ramales de distribución por sección insuficiente puedan recibir toda la cantidad de agua que permita su diámetro; y en tanto no se hagan las instalaciones de tuberías con sección suficiente, llegue caudal a todos los abonados. Asimismo se excita el celo de Canales de Lozoya en relación con los servicios de riego de fincas rústicas y piscinas. Si a las medidas que se adopten por los organismos oficiales se añadiese el uso—no abuso—discreto de los vecinos madrileños, el problema se aminoraría a términos de insignificancia fácilmente conllevable."

FUENCARRAL
HOY JUEVES
Tarde, 6,45, infantil
con **BALDER** y los simpáticos autómatas "Gaonilla", "Mickey", "Betty Boop", etc.
Sorteo de magníficos juguetes
Exito de
PASTORA IMPERIO
Noche, 10,45, clamoroso éxito de todo el programa.

CINE CAPITOL
LAUREL Y HARDY
La estropeada vida de Oliverio VIII
FILM Metro Goldwyn Mayer

HOY JUEVES, CENA DE MODA EN
FUENTELARREYNA
Selecto menú, con vinos de Jerez, Cup de Diamante, Burdeos, Champagne, café y licores.—**20 pesetas cubierto.**—Reserve su mesa.—**Teléfono 11200.**

PARARRAYOS "JUPITER"
Unico eficaz para protección de edificios. **C. Náfria** (antes L. Ramírez), **Coloreros, 3 (esquina a Mayor). Teléf. 10115.** Durante el presente mes esta Casa comprueba gratuitamente las instalaciones.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES
MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. **ZENKER. MADRID.—Mariana Pineda, 5.** Existencias de todas las potencias de Madrid.

¡¡EUREKA!!
EL CALZADO INSUPERABLE
HOMBRE Y MUJER, 30 PTAS.
Nicolás María Rivero, 9; Montera, 35; Goya, 6.

YBARRA y Cía S. en C. NAVIEROS SEVILLA
Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios
LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
Salidas regulares cada veintiún días para **Santos, Montevideo y Buenos Aires** por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona:		Salidas de Cádiz:
23 julio	"CABO SANTO TOME"	26 julio
13 agosto	"CABO SAN AGUSTIN"	16 agosto
3 septiembre	"CABO SAN ANTONIO"	6 septiembre

Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente
Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegramas "Ibarra". Señores Hijos de Haro, Ltda. Aduana, 23; telegramas "Haro".—En Madrid: **VIAJES CARCO, AVENIDA DE PI Y MARGALL, 10. TELEGRAMAS "CARCO". TELEFONOS 12880-12889.**—En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7; telegramas "Rómolubosch".—En Cádiz: don Juan José Ravina. Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina".
AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

CARRERAS DE GALGOS
Tres vueltas al Stádium, 55 galgos en carrera.
Todas las distancias. Todas las categorías
BAR. ORQUESTA. RESTAURANTE
Cubierto: 7 pesetas, con derecho a entrada de preferencia.
ESTA NOCHE, A LAS DIEZ.

Balneario de TRILLO
Muy económico. Reuma, nervios, escrófula y piel. Informes: **Hotel Leones de Oro. Carmen, 30.**

Fábricas camas doradas
Valverde, 1 cpdo. Portada Roja. Riego, 13.
Sucursal Valladolid: **Miguel Iscar, 5**
Salamanca: **San Justo, 14.**

MANOLITA DE PABLO. ADMON. NUM. 5, PI Y MARGALL, 9. MADRID
remite desde un décimo en adelante para todos los sorteos a provincias y extranjero. DARA el GORDO de la CRUZ ROJA

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.		Día 17	
F, de 50.000	78	75	79	50
E, de 25.000	78	75	79	50
D, de 12.500	78	75	79	50
C, de 5.000	78	75	79	50
B, de 2.500	78	75	79	50
A, de 500	78	75	79	50
G y H, de 100 y 200	75		77	50
Exterior 4 %				
F, de 24.000	94		94	75
E, de 12.000	94		94	75
D, de 6.000	94	15	95	
C, de 4.000	93	40	95	25
B, de 2.000	93	75		
A, de 1.000	94	75		
G y H, de 100 y 200	93	50		
Amortizable 4 %				
E, de 25.000	87	25		
D, de 12.500	87	25		
C, de 5.000	87	40		
B, de 2.500	87	40		
A, de 500	87	40	89	
Amort. 5 % 1900				
F, de 50.000	98	40		
E, de 25.000	98	40		
D, de 12.500	98	55		
C, de 5.000	98	50	99	50
B, de 2.500	98	50	99	50
A, de 500	98	50	99	50
Amort. 5 % 1917				
F, de 50.000	96	50		
E, de 25.000	97	50		
D, de 12.500	98	30		
C, de 5.000	98	30		
B, de 2.500	98	30	99	25
A, de 500	98	30	99	25
Amort. 5 % 1926				
F, de 50.000	101	75		
E, de 25.000	102	35		
D, de 12.500	102	40	102	30
C, de 5.000	102	35	102	30
B, de 2.500	102	35	102	30
A, de 500	102	35	102	40
Amort. 5 % 1927 I.				
F, de 50.000	102	75		
E, de 25.000	102	70	102	75
D, de 12.500	102	75	102	75
C, de 5.000	102	75	102	75
B, de 2.500	102	75	102	75
A, de 500	102	75	102	75
Amort. 5 % 1927 c.				
F, de 50.000	97	50	99	
E, de 25.000	98	50	99	
D, de 12.500	97	50	99	
C, de 5.000	98	50	99	
B, de 2.500	98	50	99	
A, de 500	98	50	99	
Amort. 3 % 1928				
H, de 250.000	79	85		
G, de 100.000	79	80		
F, de 50.000	81	50	82	75
E, de 25.000	81	50	82	75
D, de 12.500	81	50	82	75
C, de 5.000	81	75	82	75
B, de 2.500	81	75	82	75
A, de 500	83		84	
Amort. 4 % 1928				
H, de 200.000	94			
G, de 80.000	94			
F, de 40.000	98			
E, de 20.000	98	75		
D, de 10.000	98	50	99	15
C, de 4.000	98	75	99	15
B, de 2.000	98	75	99	15
A, de 400	98	75	99	15
Amort. 4 ½ % 1928				
F, de 50.000	100			
E, de 25.000	100	25		
D, de 12.500	100	25	101	75
C, de 5.000	101	90	101	75
B, de 2.500	101	90	101	75
A, de 500	101	75		
Amort. 5 % 1929				
F, de 50.000	102	40	102	50
E, de 25.000	102	40		
D, de 12.500	102	25	102	30
C, de 5.000	102	25	102	30
B, de 2.500	102	50	102	60
A, de 500	102	50	102	60
Bonos Oro				
A	237		237	25
B	237		237	
f. c.	236	50		
f. p.				
Tesoros				
5 % abril 1935 A	101	70	102	25
— — — B	101	70	102	25
5 % octubre A	101	75		
— — B	101	75	102	
5 % abril 1934 A.	101	75	102	
— — — B.	101	75	102	
4 1/2 % julio A	103			
— — B	103	25		
— noviembre A	103	25	103	30
— — B	103	25	103	30
Deuda ferrov. 5 %				
Ferroviaria 5 % A	102	50		

	Antr.		Día 17	
— B	102	50	102	40
— C	102	50		
Ferrov. 4 ½ %				
4 ½ % 1928, A	98	25	100	90
— B	100			
— C	98	75		
4 ½ % 1929, A	100	25	100	90
— B	100	25	100	90
— C	100		100	90
Ayuntamientos				
Madrid, 1868 3 %	115		115	
Exprops. 1909 5 %	98			
D. y Obras 4 ½ %	79	50		
V. Mad. 1914 5 %	83		83	25
— 1918 5 %	83	50		
Mej. Urb. 5 ½ %	92	25	92	25
Subsuelo 5 ½ %	94			
— 1929	82	50		
Int. 1931, 5 ½ %	97		97	
Ens. 1931, 5 ½ %	96	75	97	
Con garantía				
Prensa, 6 %	95			
C. Emisiones, 5 %	93	75		
Hidrográficas, 5 %	89			
— 6 %	97	75	99	10
H. Ebro 6 % 1930.	99			
Trasatl. 5 ½ % m.	93	25		
Idem íd. íd. nov.	94			
Idem íd. 5 % 1926	98			
Idem íd. 5 % 1928	90	25		
Turismo, 5 %	85			
E. Tánger-Fez	106		106	50
E. austriaco, 6 %	98			
Majzén A	106		106	75
Cédulas				
Hip. 4 %	92	50	92	50
— 5 %	100	50	100	
— 5 ½ %	104	50	104	50
— 6 %	110	50	110	50

	Antr.		Día 17	
C. Local, 6 %	98	95	99	
— 5 ½ %	93	25	93	50
Interprov. 5 %	96	50	96	50
— 6 %	102		102	25
C. Local 6 % 1932	104	75	105	
— 5 ½ 1932	109	50	109	25
Efec. Extranjeros				
E. argentino	101		101	
Marruecos	95	25	95	
Céd. argentinas	1	70		
— Costa Rica	320			
Acciones				
Banco C. Local	75			
España	587		585	
Exterior	30			
Hipotecario	259			
Central	89			
E. de Crédito	216		216	
H. Americano	177			
L. Quesada	200		200	
Previsores 25	68			
— 50	68			
Río de la Plata	85			
Guadalquivir	105			
C. Electra A	163		164	
— — B	163			
H. Española, C...	189	50	189	50
f. c.	187	50		
f. p.				
Chade, A, B, C	435	75		
Idem, f. c.				
Idem, f. p.				
Mengemor	141			
Alberche o. f. c.	50	25	50	50
Idem, f. p.				
Sevillana	90	50		
U. E. Madrileña	110		110	
Telefónicas, pref.	112	25	112	25
Idem, ordinarias	116		117	
Rif, portador	320		326	
Idem, f. c.	322		325	
Idem, f. p.				
Idem, nominativas	302		307	

	Antr.		Día 17	
Duro Felguera	40			
Idem, f. c.	41			
Idem, f. p.	45			
Guindos	218		220	
— f. c.	223		220	
Petróleos	140		141	
Tabacos	235		235	
C. Naval, blancas	27			
Unión y Fénix	605		605	
Andaluces	12	25		
M. Z. A.	189		189	
Idem, f. c.	188	50	188	50
Idem, f. p.				
Metro Madrid	128	50		
Norte	241		242	50
Idem, f. c.	242	50	242	50
Idem, f. p.				
Madril. Tranvías.	108		108	
Idem, f. c.	108			
Idem, f. p.				
El Aguila	340	50		
A. Hornos	84			
Azucareras ordin.	38			
Idem, f. c.	38			
Idem, f. p.				
— Cédulas	100			
Españ. Petróleos.	26			
Idem, f. c.	26			
Idem, f. p.				
Explosivos	632		640	
Idem, f. c.	634		642	
Idem, f. p.	620			
Idem en alza				
Idem en baja				
Obligaciones				
Alberche, 1930	101	25		
Idem, 1931	101	50		
Gas Madrid 6 %.	105	50		
— — 5 1/2 %.	105			
H. Española	97	50		
— serie D	97		97	85
Chade 6 %	105	50	106	
— 5 1/ %	104	10		
Sevillana 10.ª	103	50	103	50
R. Levante 1934	99		99	10
U. E. Madril. 5 %	101		101	50
— 6 % 1923	107	25		
Idem 1926 6 %	107			
Idem 1930 6 %	104		104	50
Idem 1934 6 %	104	25	104	50
Telefónica 5 ½ %	102	75	102	75
Rif A 6 %	102			
— B 6 %	99			
— C 6 %	102	25	99	50
S. Ponferrada 6 %	83		80	
Norte, 1.ª	57	75		
— 2.ª	55			
— 3.ª	60			
— 4.ª	60			
— 5.ª	61	75		
Alman.-Val. 3 %.	300	50		
Asturias, 3 % 1.ª	57	55		
— 2.ª	57	25		
— 3.ª	56	65		
Alsasua, 4,50 %	72	50		
Huesca-Canf., 4 %	66			
Especiales, 6 %	90		89	75
Pamplona, 3 %	57	65		
Prioridad B. 3 %.	64	50		
Valencianas, 5,50.	87	25		
Alicante 1.ª, 3 %.	249			
5 % A (Ariza)	70			
4,50 % B	60	25	59	75
4 % C	55	25		
4 % D	58	50		
4,50 % E	68			
5 % F	73		70	
6 % G	83	75		
5,50 % H	76			
6 % I	84		83	75
5 % J	72	50		
C. Real-Bad.	83	75		
Córd.-Sevilla	244			
Metro 5 % A	97	50		
Idem 5 % B	97			
Idem 5,50 % C	105	75		
M. Tranvías 6 1/2.	106	50	106	50
— — 5 1/2 %.	103	50		
Azuc. sin estam.	73	75		
— estam. 1912.	83	50		
— — 1931.	73			
Idem 5 ½ %	91	25		
— int. pref.	51		51	50
E. de Petró. 6 %.	87	40		
Asturiana, 1919	92	50	92	50
— 1920	91			
— 1926	86			
— 1929	86			
Peñarroya, 6 %	83		85	
MONEDAS				
Francos máximo	48	45	48	45
— mínimo	48	35	48	35
— suizos, máx.	239	75	240	25
— mínimo	239	50	240	
Belgas, máximo	123	75	124	25
— mínimo	123	25	123	75
Liras, máximo	60	50	60	60
— mínimo	60	30	60	40
Libras, máximo	36	30	36	40
— mínimo	36	20	36	30
Dólares, máximo	7	33	7	35
— mínimo	7	31	7	33
Marcos oro, máx.	2	96	2	96
— mínimo	2	94	2	94
Esc. port., máx.	33	20	33	40
— mínimo	32	80	33	
P. argent., máx.				
— mínimo				
Florines, máximo	4	99	5	
— mínimo	4	98	4	99
Cor. norue., máx.	1	83	1	85
— mínimo	1	81	1	83
Checas, máximo	30	90	30	90
— mínimo	30	70	30	70
Danesas, máximo	1	63	1	65
— mínimo	1	61	1	63
— suecas, máx.	1	88	1	89
— — mínimo	1	86	1	87

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.		Día 17	
Tranvías Bar. ord.				
"Metro"				
Ferroc. Orense				
Aguas Barna.	184	25	185	15
Cataluña de Gas.	120		121	50
Chade, A, B, C	434		434	
Hullera Española	51	50		
Hispano Colonial	40	50	40	75
Crédito y Docks				
Asland, ordin.				
— prefer.	73			
Cros				
Petrolitos	5		5	
Hispano-Suiza				
Indus. Agrícolas				
Maquinista terres.				
Tabacos Filipinas.	392		393	
Rif, portador	64	85	64	85
Alicante	37	60	37	65
Norte	48	30	48	40
Explosivos	127	25	127	85
Obligaciones				
Norte 3 % 1.ª	57	50	57	50
— — 2.ª	54	75	55	
— — 3.ª				
— — 4.ª				
— — 5.ª				
— esp. 6 %	89	50	89	50
Valen. 5 ½ %			87	50
Prior. Barna. 3 %	70	50	60	25
Pamplona 3 %	55	25	55	75
Asturias 3 % 1.ª	54	25	54	25
— — 2.ª	54	50	54	25
— — 3.ª			54	25
Segovia 3 %				
— 4 %				
Córd.-Sevilla 3 %.				
C. Real-Bad. 5 %				
Alsasua 4 ½ %	71			
H.-Canfranc 3 %.	63			
M. Z. A. 3 % 1.ª	52		52	25
— — 2.ª	76	50	67	50
— — 3.ª	73		73	
— Ariza 5 ½	68	50	68	50
— E, 4 ½			60	50
— F, 5	70	25	70	50
— G, 6	82	50	82	
— H, 5 ½	76	25	76	
Almansa 4	60		58	50
Trasatl. 6 % 1920				
— — 1922				
Chade 6 %				

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.		Día 17	
Banco de Bilbao.	1170			
B. Urquijo V	100			
B. Vizcaya A	1140			
F. c. La Robla				
Santander - Bilbao				
F. c. Vascongados	100			
Electra Viesgo	347	5	345	
H. Española	189	5	189	
H. Ibérica	750		753	
U. E. Vizcaína				
Chades				
Setolazar, nom.	60			
Rif, portador	325			
Rif, nom.	297		300	

	Antr.		Día 17	
Naviera Nervión	400		400	
Sota y Aznar	390		400	
Altos Hornos	85		85	
Babcock Wilcox	110			
Basconia	380			
Duro Felguera	41	50		
Euskalduna				
S. Mediterráneo	29			
Resinera	8	50		
Explosivos	617	50	622	
Norte	242		243	
Alicante	187		190	
Interior 4 %	73	10		

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 17
Banque de Paris.	880	869
B. de l'Union	439	429
S. G. Electricité	1006	1003
Société Générale	1294	1322
Peñarroya	178	176
Riotinto	1260	1261
Wagon Lits	515	51
Et. Kuhlmann	538	529
E. et G. du Nord.	400	402
Senelle Maubeuge.	1894	1895
Suez Nouveaux	1136	1146
Nord	2715	273
C. T. de Portugal.	2072	2072
Madrid	1242	1241
Milán	2552	255
Bruselas	748	747
Londres	150	150
Nueva York		

Cotizaciones de Zurich

	Antr.		Día 17	
Chade serie A-B-C	915		912	
Serie D	177	50	176	50
Serie E	177		175	50
Bonos nuevos	38	50	34	75
Acc. Sevillanas	186	50	184	
Donau Save Adria.	35		38	50
Italo-Argentina	117		116	
Elektrobank	410		405	
Motor Columbus	182		180	
I. G. Chemie	435		435	
Brown Bovery	55		58	

Cotizaciones de Londres

	Antr.		Día 17	
Pesetas	36	08	35	12
Francos	74	75	74	83
Dólares	4	95	4	96
Libs. canadienses.	4	96	4	96
Belgas	29	33	29	38
Francos suizos	15	12	15	14
Liras	60	09	60	09
Marcos	12	28	12	28
Coronas suecas	19	39	19	39
— danesas	22	40	22	40
— noruegas.	19	90	19	90
Chnes. austríacos.	26	18	26	18
Coronas checas	118	43	118	55
Marc. finlandeses.				
Escudos port.	110	12	110	12
Dracmas				
Lei	485		485	
Pesos argentinos.	18	65	18	65
— uruguayos.	19	50	19	75

Comentarios de Bolsa

¡Los fondos públicos! Todos los comentarios del día se van detrás del alza efervescente y vertiginosa de las Deudas.

¿Hasta dónde? El caso es que sigue sin salir papel, y esto es lo que principalmente provoca la efervescencia de los que se desesperan por comprar "a como sea". Ordenes sin limitación de cambio.

—Y el público sano, no el que tiene el colmillo retorcido —nos dice un experimentado—, no vende mientras vea subir los cambios. Como cada día la Bolsa nos depara una nueva alza, la falta de papel produce esta verdadera angustia.

Hay además otros factores que intervienen en este fenómeno alcista. La inversión del vencimiento del primero de julio (sólo en los fondos públicos el vencimiento importa más de cien millones de pesetas). Y hay quien asegura que también interviene la inversión anticipada del reembolso de los Bonos oro, ya que los actuales tenedores no tendrán, seguramente, opción para acudir a la sucripción de los nuevos Bonos que se emitan.

Coyuntura alcista, en fin, que las Deudas públicas aprovechan a toda prisa.

Conversiones

Y es natural que todos los comentarios en torno a los fondos públicos giren sobre el tema fundamental, causa primera de esta nueva y vigorosa alza: las conversiones.

La Bolsa le está dando la conversión hecha al ministro de Hacienda.

El Interior al cambio de 80 por 100 renta exactamente el 5 por 100. El tipo preciso de la conversión, dice la gente.

¿Qué más? Los Tesoros 4 por 100 emitidos en abril último, se cotizan en esta jornada a 102, 25, y están rentando un 3,91 por 100.

Epoca propicia

¿Cuál será la época propicia para la conversión? ¿Antes o después del verano?

Porque no parecía que en las alturas hubiera muy buena disposición a emprender las operaciones de conversión antes del otoño. Se dice que el verano no es época propicia para la conversión. Es cierto. Pero la época propicia, añaden, ¿No debe señalarla la Bolsa? ¿Y no la está señalando a los cambios actuales?

Porque el peligro radica en la dificultad de mantener toda la tensión durante varios meses. Si están hechos los estudios de conversión, como se dice, todo se reduce a una movilización de gente en esta época de verano.

Como se ve, los comentarios son variadísimos y de todas clases.

Interior

El caso especial del Interior mueve a comentario singularísimo. Estos días se venía discutiendo sobre la cotización máxima alcanzada por la Deuda Interior en lo que va de siglo. La discusión había llegado incluso a la antecámara ministerial, y el ministro de Hacienda pidió a la Junta Sindical el cambio máximo alcanzado por el Interior y la fecha, en lo que va de siglo.

El cambio máximo ha sido de 88,95, y se registró el 31 de marzo de 1909. Por cierto, que en el mismo día se hicieron operaciones a tres cambios distintos, a 88,85, 88,90 y 88,95. En esta última sesión se hicieron también varios cambios, incluso el de 80, pero fué borrado posteriormente y no aparece con carácter oficial. Pero hubo dinero a este cambio, aunque después saliera papel.

Grave cogida de Torres en Barcelona

Perlacia resultó también herido

BARCELONA, 17.—Plaza Monumental. Corrida del toro de bronce. Ocho bichos, seis de Angoso y dos de Clemente Tasara.

Primero.—De Angoso. Muy gordo y con grandes defensas. Pedrucho le sujeta con unos lances muy ceñidos. (Aplausos.) Una faena buena y confiada para dos medias, la segunda superior, y un certero descabello. (Palmas.)

Segundo.—De Tasara. Burriciego y mansote. Torres torea por verónicas, la segunda emocionante. (Ovación.) Derrochando valor, trastea con la muleta, sufriendo constantes achuchones y atiza un pinchazo y sale cogido y zarandeado. Pasa a la enfermería con una cornada, al parecer grave. Pedrucho termina con un pinchazo, media y descabella.

Tercero.—De Tasara. Pelarcia lancea de capa muy bien. Inicia con la muleta una faena valiente y resulta cogido, sangrando por la cara. Otros pases valientes para un pinchazo y media. Termina con una estocada hasta el puño, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.) El diestro pasa a la enfermería, donde le aprecian un puntazo en el ojo.

Cuarto.—El público protesta porque el bicho es burriciego. Madrileñito, que no puede hacer faena, tira a aliviar, y mata de un pinchazo y media alta. (Palmas.)

Quinto.—Es manso perdido y, por tanto, condenado al fuego. Después del "tueste" sigue hecho un marmolillo. Pedrucho se mete en el terreno del toro para que éste pase, y después de igualar cobra una buena estocada.

Sexto.—Pedrucho se estira en unas verónicas y es aplaudido. Mata de dos medias estocadas y un descabello, después de una faena inteligente y eficaz. (Palmas.)

Séptimo.—Con el capote logra lucirse Madrileñito. No así con la muleta, porque el toro no se presta a filigranas. Hay intervención del peonaje. Puesto en suerte el bicho, Madrileñito agarra una entera que basta. (Muchas palmas.)

Octavo.—Por no ser menos que sus hermanos, se muestra también mansote. Madrileñito, a fuerza de valor, realiza una faena a base de pases por alto, ayudados y molinetes, y también de la firma. Termina de un pinchazo, media y una entera. (Ovación.)

Partes facultativos.—En el segundo toro resultó cogido el diestro Enrique Torres. Sufre una herida contusa, con desgarro muscular en la región perineal, que desgarra las márgenes del ano; tiene una trayectoria a la región glútea y fuerte contusión en la región escápulohumeral de 15 centímetros de extensión por 10 de profundidad. Pronóstico grave.

—Francisco Perlacia sufre un puntazo incisocontuso en la región malar izquierda y en el surco nasal, pronóstico menos grave.

FESTIVAL TAURINO

CABRA, 17.—Tres reses de Pallarés y una de Benítez, para Amparito Barnos y Manuel González. Buena entrada. El ganado resultó bravo.

Amparito, superior con el capote en su primero, al que mató de una buena estocada. (Ovación y vuelta.) Al entrar a matar a su segundo, resultó cogida. Despachó al bicho Manuel González.

Este, en su primero, bien con el capote. Al darle un pase fué cogido, y hubo de actuar el sobresaliente, que mató mal los dos toros.

Amparito sufre intensa conmoción cerebral con hematoma en el parietal derecho, y Manuel González una herida de ocho centímetros en la parte posterior del muslo derecho.

VINOS PUROS DE VID
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400.
SERVICIO A DOMICILIO

Mercados de Madrid

MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del 17 de julio)

Se han sacrificado hoy 267 vacas, 144 terneras, 2.047 reses lanares y 175 lechales.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses forá:neas: terneras, 228; lechales, 284.

Hoy se han vendido en el mercado: terneras, 308; lechales, 210.

Hay en cámaras: terneras, 877; lechales, 350.

COTIZACIONES DEL MERCADO DE MADRID

Vacunos.—(Precio en kilo canal.) Cebones buenos, de 2,80 a 2,83; ídem regulares, de 2,61 a 2,78; vacas gallegas, asturianas y leonesas, buenas, de 2,56 a 2,65; ídem regulares, de 2,61 a 2,74; toros y novillos buenos, de 2,74 a 2,83; ídem íd. regulares, de 2,56 a 2,70.

Terneras.—Castilla, primera, de 4 a 4,13; ídem, segunda, de 3,65 a 3,78; Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 3,91; ídem, íd., segunda, de 3,17 a 3,39; gallegas, primera, de 3,11 a 3,35; ídem, segunda, de 2,83 a 3,09; tierra, primera, de 3,15 a 3,56; ídem, segunda, de 2,91 a 3,13.

Lanares.—Corderos lana, a 3,35; ídem pelados, a 3,25; ovejas, de 2,50 a 2,60.

Lechales.—De primera, de 3,30 a 3,40; de segunda, de 2,90 a 3; de tercera, de 2,50 a 2,60.

Cerdos. — Blancos del país, de 2,30 a 2,60.

Mercado de aves y caza.—(Precio por unidad.) Gallinas, de 4 a 7,25; gallos, de 5 a 7,50; pollos, de 2,75 a 8; pavos, de 10 a 16; patos, de 4 a 6; pichones, de 1,75 a 2.

Mercado de huevos.—(Precio en 100). Alemanes, d e14,50 a 15,50; belgas, de 16 a 17; Castilla, de 16,50 a 17; Galicia, de 15 a 16,50; Holanda, de 17 a 17,50; Turquía, de 14 a 14,50.

Cereales y piensos. — (Precio en 100 kilos, puestos en fábrica o almacén.) Trigo, de 50 a 51; cebada, de 32 a 33; avena, de 28 a 29; centeno, de 34 a 35; habas, de 47 a 48; algarrobas, de 33 a 34; maíz, de 41 a 42; heno, de 16 a 17; harina de candeal, de 60 a 65; salvado de hoja, de 27,50 a 29; ídem fino, de 27,50 a 29; ídem ordinario, de 23,50 a 24; paja de trigo, de 7,50 a 8; ídem de algarrobas, de 8 a 9.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS

Frutas.—Albaricoques, de 0,30 a 1,40; brevas, de 0,30 a 0,60; cerezas, de 0,30 a 1; ciruelas, de 0,45 a 0,80; ídem claudias, de 0,75 a 1,25; limones, sera, de 25 a 45; manzanas, kilo, de 0,45 a 0,80; melocotones, de 0,45 a 1,30; melones de Levante, de 0,50 a 0,75; mollares, de 0,45 a 1,20; naranjas Berna, 100, de 3 a 25; peras, kilo, de 0,50 a 1,10; ídem de donguindo, de 0,80 a 1,25; uvas, kilo, de 0,50 a 1,10.

Verduras.—Acelgas, manojo, de 0,40 a 0,60; calabazas, piezas, de 1,25 a 3,50; calabacines, docena, de 0,90 a 1,10; cebolla, kilo, de 0,18 a 0,22; guisantes, kilo, de 0,80 a 1,20; judías, de 0,60 a 1; lechugas, docena, de 3 a 9; pepinos, kilo, de 0,15 a 0,30; pimientos verdes, 100, de 2 a 10; patatas holandesas, kilo, de 0,26 a 0,28; ídem de la Rosa, de 0,18 a 0,19; repollos de la tierra, docena, de 2 a 6; tomates de la tierra, de 0,50 a 0,70; ídem de Levante, de 0,40 a 0,60.

El paro en las industrias gráficas

La Unión Patronal de las Artes del Libro ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito solicitando que la Junta Nacional contra el paro, interpretando con amplitud de criterio el artículo segundo de la ley últimamente votada por las Cortes, estime que el facilitar trabajo a los obreros gráficos sea incluído entre las obras de utilidad nacional, para lo cual aquella entidad propone que se confeccione un millón de ejemplares del Quijote con destino a las escuelas públicas y que al propio tiempo se realice una gran tirada de mapas por los procedimientos litográficos, fotograbado y huecograbado en color, con destino a aquellos centros de enseñanza.

Como no se trata de realizar un negocio sino de facilitar trabajo a los obreros gráficos parados, la Unión Patronal ofrece facilitar a la Junta del Paro los oportunos proyectos y asimismo la distribución de la labor entre todos los patronos, sometiendo su actuación al control del ministerio de Instrucción pública, por afectar a éste el trabajo a realizar y por tratarse de una obra que al propio tiempo que a remediar la miseria de los obreros habrá de tener un fin cultural e instructivo.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Fra Diavolo". "Los cuentos de Hoffmann". "El murciélago".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "La condesa de Chicago". "Allegretto scherzando". "Aubade a ma mie".—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: "Sansón y Dalila". «Minuetto», «La princesa del dollar».—15,50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera.—18: Recital de canto.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Jueves infantiles.—20,15: "La Palabra" "Suite número 1". "Momento musical" "Mosaico de Bizet".—21: Cursillo de divulgación de medicina e higiene infantil. Selección del acto segundo de "Rigoletto".—22: Campanadas.—22,05: "La Palabra".—22,30: Transmisión. — 23,45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía. "La Cruz", "La hija del tambor mayor", "Larghetto", "El barberillo de Lavapiés", "La picarona", "Rosamunda", "Scherzo número 1 en si menor", "Don Quijote".—17,30: Sintonía. Programa infantil.—18: Programa variado. — 19: Noticias. Música de baile.—22: Sintonía. Recital de canto. "La Boheme", "Lucrecia Borgia", "Bateleros del Volga", "Elegía", "Siciliana", "La casa de las tres muchachas", "Madrigal", "La casa de las tres muchachas", "El salto del Pasiego", "Maruxa", "La del manojo de rosas", "Los claveles", "Luna de mayo", "Siete colores".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.—24: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

La retirada de trigo en la provincia de Zamora

ZAMORA, 17.—Se ha reunido el Consejo de la Sección Agronómica provincial, para proceder a la apertura de pliegos del concurso de retirada de trigo de la provincia por el Estado. Se adjudicó al único postor, que es la Federación Católico-Agraria. La retirada comenzará inmediatamente, con un total de 858 vagones, que se pagarán al precio de tasa. La solución del concurso ha sido recibido con júbilo por parte de los labradores.

El aborto epizoótico en el ganado vacuno

En la Dirección general de Ganadería han facilitado la siguiente nota:

«Ante la invasión del aborto epizoótico en el ganado vacuno, que sobre todo en el Norte de nuestro país había alcanzado notable extensión, teniendo en cuenta lo que esto significaba para la economía del ganadero y para nuestra riqueza pecuaria, la Dirección General de Ganadería emprendió el pasado año una campaña experimental en las provincias de León, Oviedo y Santander, llevando al campo una vacuna elaborada en su Instituto de Biología Animal, que fué inyectada gratuitamente, previo análisis de sangre de las vacas, en los focos infectados por el director de este Centro y los inspectores veterinarios de la Dirección General.

Aunque los trabajos realizados de investigación y estadística permiten redactar una interesante publicación, merecen destacarse ya los resultados obtenidos en la provincia de Santander, donde fueron vacunadas 488 reses, con una media prevacunal de 69,4 por 100 de animales infectados, porcentaje deducido de las aglutinaciones practicadas.

Acaban de recogerse datos acerca de las cabezas vacunadas en dicha provincia, por los cuales se aprecian que aquel elevado porcentaje ha quedado reducido al 9,10 por 100, lo que anima a esta Dirección General a intensificar la elaboración de la vacuna «Brucelón» en su Instituto de Biología, el que la suministrará gratuitamente a los inspectores veterinarios provinciales, para que puedan emplearla en los focos que lo requieran, y se propone, en tanto le consienta su presupuesto, elaborar intensamente esta vacuna para persistir durante unos años con su empleo, que promete desterrar una infección que tanto daño económico produce.»

Fuera del cuadro

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado:

Crédito Local, lotes 5 por 100, a 101,40; Bonos Exposición, a 101; Editorial Reus, a 50; Valle Lecrín, segunda, 101,50; Hidro-Española, B, a 97; Ponferrada, s. c., a 80; Peñarroya-Puertollano, a 81; Bonos Azucarera, 6 por 100, a 95.

MADRID

Bolsín de última hora.—Decae ligeramente el interés en el corro de valores de especulación y el negocio se contrae visiblemente.

Los Explosivos se cotizan a 640 y quedan ofrecidos con dinero a 639. En alza se contratan a 643. Los valores ferroviarios aparecen más apagados. Los Alicantes se inscriben a 188,50 y queda papel a la venta de 189, con dinero de varios a 188,25, a la liquidación.

La impresión del cierre ofrece menos consistencia, aunque todavía sigue siendo sostenida.

BOLSA DE BARCELONA

Nortes, a 242,50; Alicantes, a 188; Explosivos, a 640; Rif, portador, a 326,25: Chades a 434.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 10.080; Banque de Paris et Pays Bas, 880; Banque de l'Union Parisienne, 439; Crédit Lyonnais, 1.705; Comptoir d'Escompte, 910; Crédit Commercial de France, 567; Société Générale, 1.006; Société Générale d'Electricité, 1.294; Industrie Electrique, 319; Electricité de la Seine, 351; Energie Elect. du Littoral, 745; Energie Elect. du Nord-France, 502; Electricité de Paris, 730; Electricité et Gaz du Nord, 400; Electr. Loire et Centre, 287; Energie Industrielle, 113; P. L. M., 870; Orléans, 818; Nord, 1.136; Wagons-Lits, 51 1/2; Peñarroya, 178; Riotinto, 1.260; Asturienne des Mines, 70; Etablissements Kulhmann, 538; Suez Nouveaux, 18.940; Saint Gobain, 1.623; Portugaise de Tabac, 271 1/2; Royal Dutch, 18.850; De Beers, 412; Soie de Tubize, 85 1/2; Union et Phènix Espagnol, 2.490; Force Motrice de la Truyère, 500; Empréstito Belga, 5,50 por 100, 1934, 903.

Fondos públicos: Rentes Françaises, 3 %, perpétuel, 77,50; ídem íd., 4 %, 1917, 79,40; ídem íd., 4 %, 1918, 79,10; ídem ídem, 5 %, 1920, 106,75; ídem íd., 4 %, 1925, 92,75; ídem íd., 4,50 %, 1932, A, 82,60; ídem íd., 4,50 %, 1932, B, 83,35; Crédit Nat., Bonos 5 %, 1919, 546; ídem íd. ídem, 1920, 506; ídem íd. íd., 6 %, 1923, 522; Rentes Emprunt Maroc, 5 %, 1918, 439.

Acciones españolas: Cie. Madrilène du Gaz, 41; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 247; Tramways de Buenos Aires, 41 1/2; Tabacs du Portugal, 232; Cie. Tabac Filipinas, 4.035.

Obligaciones españolas: Saragosse, 3 %, 1.ère hypotheque, 520; ídem íd., 2.ème ídem, 758; ídem íd., 3.ème ídem, 717; Tánger a Fez, 5,50 %, 37

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	157	1/2
Chade Aktien A-C	296	
Gesfürel Aktien	128	3/4
A. E. G. Aktien	45	3/4
Farben Aktien	153	1/4
Harpener Aktien	113	
Deutsche Bank & Diskontoges	93	
Dresdener Bank	93	
Reichsbank Aktien	187	
Hapag Aktien	33	7/8
Siemens und Halske	183	
Siemens Schuckert	127	1/2
Rheinische Braunkohle	220	
Bemberg	118	1/2
Elektr. Licht & Kraft	133	
Berliner Kraft & Licht	141	5/8

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 66; S. N. I. A. Viscosa, 405; Miniere Montecatini, 182 1/2; F. I. A. T., 396; Adriática, 164; Edison, 285; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 51 3/4; Elettrica Valdarno, 160; Terni, 238; 3,50 por 100, Conversione, 68.75; Banca d'Italia, 1.400.

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 8.900; Sofina, ordinario, 11.050; Barcelona Traction, 368 3/4; Brazilian Traction, 248 3/4; Banque de Bruxelles, 1.135; Banque Belgue pour l'Etranger, 382 1/2; Intertropical Comfina, 111; Angleur Athus, 175; Priv. Union Minière, 2.910; Cap. Union Minière, 2.890; Gaz de Lisbonne, 480; Heliópolis, 1.540; Sidro, privilegiée, 486 1/4; Sidro, ord., 483 3/4; Asturienne des Mines, 136; Katanga, priv., 31.950; ídem, ord., 32.500.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 13 1/4; Brazilian Traction, 8 9/16; Hidro Electricas securities, ord., 3 1/2; Mexican Ligth and power, ord., 2; ídem íd. íd., pref., 5; Sidro, ord., 3 13/32; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/2; Electrical Musical Industries, 25 1/8; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 13/16; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 85 7/8; Argentina, 4 por 100, Prescisión, 100 1/4; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 63; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C, 3 por 100, 81 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6; Midland Bank, 89 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 6 1/2; ídem íd., 4 por 100, debent., 102; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 36 3/4; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 32 1/4; Imperial Chemical, ord., 35 1/2; ídem íd., deferent., 9; ídem íd., 7 por 100, pref., 33 3/4; East Rand Consolidated, 15; ídem Prop Mines, 50 1/2; Union Corporation, 8 1/2; Consolidated Main Reef, 3 11/16; Crown Mines, 13 5/8.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	41,92
París	20,235
Londres	15.115
Nueva York	3,0481
Berlín	123,10

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	36	
U. S. Steels	37	1/8
Electric Bond Co.	8	1/2
Internat. Tel. & Tel.	9	1/2
General Electric	27	5/8
Consol Gas N. Y.	25	3/8
Pennsylvania Railroad	24	1/8
Baltimore and Ohio	11	1/4
Canadian Pacific	10	
Anaconda Copper	16	1/4
National City Bank	26	1/4
Madrid	13,73	
París	6,6275	
Londres	4,9625	
Milano	8,255	
Zurich	32,78	
Berlín	40,37	
Amsterdam	68,23	
Buenos Aires	26,60	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	31	3/4
A tres meses	32	3/16
Estaño disponible	232	7/8
A tres meses	224	5/8
Plomo disponible	14	3/8
A tres meses	14	7/16
Cinc disponible	13	13/16
A tres meses	14	
Cobre electrolítico disponible.	35	1/4
A tres meses	35	1/2
Oro	141	1/2
Plata disponible	30	3/16
A tres meses	30	5/16

NOTAS INFORMATIVAS

La tendencia de reacción que desde el comienzo de la semana se viene registrando en el mercado se intensifica en esta nueva jornada.

En algún sector, como en el de fondos públicos, con caracteers poco menos que apoteósicos, ya que hay clase que se inscriben a cambios que parecen soñados, en alza de un entero de un día a otro.

El grito de esta sesión es "el Interior a 80 por 100", Y a este tenor van las demás clases de Deudas públicas.

Pero el caso es que los valores industriales no quedan tampoco muy aletargados, antes hay representantes de primera fila, como explosivos, que se inscriben de nuevo en fuerte avance.

Otra sesión, en fin, de euforia en la que no hay más remolque que los valores ferroviarios. ¿Cuándo les llegará el turno?

* * *

Más que una reseña de diferencias, lo que procede es mirar directamente al cuadro de cotizaciones, en el que se ven con claridad los saltos que los cambios del día registran. Destaca sobre todo el Interior, que llegó a hacerse a 80; pero después fué borrado este cambio; y el Amortizable 3 por 100 de 1928, que llega a tener dinero a 82,35. Y el con impuestos de 1927, con dinero a 99... Al final se obserba una ligera distensión, natural después del alza de estos días.

Para Bonos Oro, lo de siempre: no salen del 237. Son los paganos de toda esta euforia.

Para valores municipales, también lo de costumbre, con papel de Villas nuevas a 97 y dinero a 96,75.

Hay demanda para Cédulas del Banco Hipotecario, y las del Crédito Local aparecen bien dispuestas.

* * *

Nada nuevo en acciones bancarias.

Para valores de electricidad, la única novedad está en Electras, que quedan con dinero a 164; en las demás clases se repiten las posiciones ya tradicionales, sin nada práctico que hacer.

Mejor dispuestas que días anteriores las Telefónicas ordinarias, que dejan los cambios de depresión y quedan con dinero a 117; las preferentes no cambian su ritmo monótono.

Minas del Rif, en nueva alza, aunque menos boyantes que en las postrimerías del martes. Las portador tienen dinero a 325, por papel a 328, después de haber empezado con demanda a 328.

Dinero de Guindos a 220, algo mejor dispuesto; para Felgueras, el papel de siempre, a 40.

* * *

Explosivos absorben la atención de los especuladores: abren con dinero a 642, en alza de siete enteros respecto a los cambios de última hora del martes. Al cerrar quedan con papel a este cambio y dinero a 641.

Pocas palabras en valores ferroviarios, para los que no hay entusiasmo alguno: Alicantes, con dinero a 188,50 y papel a 189; Nortes, a 243 por 242,50. Se oye dinero para Alicantes, pero los cambios no salen de sus pasos contados.

Dinero en Petrolitos, a 26. Para Tranvías se oye dinero al cambio de 108.

A MAS DE UN CAMBIO

Interior, diferentes series, a 80, 79,25 y 79,50; Villas, nuevas, 96,75 y 97; Rif, nominativas, a 305 y 307. Explosivos, a 640, 641 y 642, a fin de mes.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 17.—Después de las últimas sesiones, en las que se registró una tendencia algo incierta, la impresión que se deriva de la celebrada esta mañana, tanto en Bolsa como en bolsín, es de firmeza en el mercado. Por ello se presenta una buena perspectiva para reuniones próximas. Se sabe que, por bajo mano, se están acaparando Nortes, y aunque se trata de no hacerlos subir, naturalmente la operación hace que tales valores suban por momentos.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 17.—Se mantiene la firmeza en eléctricas, navieras en general, Explosivos, Papeleras y Deudas del Estado. No obstante, el negocio vuelve a ser limitado. Los Bancos, con excepción de los de Vizcaya, que no ofrecen consistencia, acusan firmeza. Los ferrocarriles permanecen en casi completo abandono, no destacándose ninguna nota de interés. Las eléctricas, muy firmes; Ibéricas mejoran tres puntos, con síntomas al cierre, de ceder parte de la mejora. Las Españolas se reafirman en su cambio último. Reunidas recuperan con firmeza el entero perdido ayer. En mineras, las Rif vuelven a ofrecer menos disposición, y sigue el grupo en total paralización. En navieras, Amaya acusa firmeza, confirmando las Sotas su buena disposición. Flojas las siderúrgicas, con nuevo retroceso las Mediterráneo. Explosivos confirman la buena disposición de pasadas jornadas y registran nuevo avance, con cierre firme. Las Papeleras se mantienen muy firmes. En Fondos públicos destaca el pedido y firmeza de Deudas del Estado. En obligaciones no hay ninguna nota de interés. Registran nueva baja las Nortes, primera; sufriendo también retroceso Viesgos, 1923.

EL MÁS RICO QUEMEDAMAMÁ
¡Qué aroma y qué sabor los del Chocolate CUMBRE, de Elgorriaga! ¡Con qué apetito se toma! Nutre y entona bien.
Otras clases exquisitas:
PRIMOR.-CHOCOLATE CON LECHE.
N. P. U. - MANÁ. - ALMENDRADO.
CHOCOLATE CUMBRE
TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 200 GRS., PTAS. 1,25
Elgorriaga
MARCA JOVEN DESDE 1700
CHOCOLATES Cumbre Elgorriaga IRÚN
PESO DE LA TABLETA 200 GRAMOS

PARA PLAYA Gorros, zapatillas, flotadores y balones : Hules, gomas, linóleum, artículos para limpieza, mangueras para riego. La Casa más surtida. **MAXIMINO DE LOPE. Carretas, 27. Teléfono 26705.**

VIGILANTES-CONDUCTORES La mejor preparación, con prácticas de taller, a cargo de técnicos oficiales. **ACADEMIA ESPECIAL DE REPARACIONES. Esparteros, 12.**

COLITIS
CURA RADICAL EN EL BALNEARIO DE
SOLARES

+

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES JIMENEZ
DE LA SERNA Y NEGRO
VIUDA DE HURTADO

QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN MADRID EL 20 DE JULIO DE 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de San Ginés y las de ocho y media, nueve y nueve y media en la iglesia de San Manuel y San Benito; el día 20, todas las que se digan en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela), así como la misa de nueve de todos los días 20 del año, en las Religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

También se celebrarán sufragios en distintas iglesias de Granada.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Los eminentísimos, excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales-Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Almería, Cádiz, Guadix y Jaén han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES.—Valverde. 8. Teléfono 10905

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Atanasio Malo García

Coronel (retirado) de Ingenieros, caballero del Pilar, hermano del Refugio y del Santísimo Cristo del Desamparo, de la Adoración Nocturna, de las Conferencias de San Vicente de Paúl y de otras Asociaciones.

Que descansó en el Señor en Pinto (Madrid)

EL DIA 19 DE JULIO DE 1934

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hermano, don Nicanor Malo García; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas una oración.

Las misas solemnes del aniversario que se dirán el día 19, a las diez, en la parroquia de San José, de Madrid, y el 26 en la de Campillo de Dueñas (Guadalajara); todas las rezadas de dicho día 19 en las iglesias de Calatravas y del Salvador y San Luis (calle de Zorrilla); las del día 20 en la parroquia de San Jerónimo y las que durante el año se celebren en el Asilo de Ancianos Desamparados de Sigüenza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Exposición Mayor de Su Divina Majestad durante la mañana del expresado día 19 en la iglesia de las Calatravas tendrá la misma intención.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicidad, R. CORTES.—Valverde, 8. 1.°—Teléfono 10905.

+

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO DE BORJA DE SILVA
y Fernández de Henestrosa

MARQUES DE ZAHARA, CONDE DE PIE DE CONCHA

Presidente del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paúl de España, hermano de la Santa y Pontificia Hermandad del Santo Refugio, consejero del Monte de Piedad y del Banco Popular de León XIII, secretario de Embajada, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, etc., etc.

FALLECIO EL DIA 17 DE JULIO DE 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Ruiz (M. C. M.); su viuda, la ilustrísima señora doña Consuelo de Goyeneche y de la Puente, marquesa de Zahara; sus hijos, los ilustrísimos señores don Luis, don Juan, don Francisco, don José, doña María, don Alvaro y doña María Josefa; hijas políticas, nietos; hermanas, S. A. R. la duquesa de Talavera de la Reina y doña María Josefa de Silva de Lardizábal; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18 del corriente, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de las Cortes, número 6, a la Sacramental de San Isidro, y al funeral que se celebrará el día 19, a las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real.

En la capilla mortuoria se celebrarán misas durante la mañana.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICA DE SOCIEDAD

María Isabel Peñuela y de la Cobiella

Por el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Toledo, don Joaquín García de Diego y su distinguida esposa y para su hijo el joven catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Murcia, don Alfonso García Gallo, ha sido pedida a doña María de la Concepción de la Cobiella, viuda de Peñuela, la mano de su bella y encantadora hija María Isabel. La boda ha sido fijada para el próximo mes de agosto.

—Por la señora viuda de Egea, representada por sus hijos los señores de Egea (don Alejandro), y para su hijo el oficial de Artillería y abogado don Ricardo, ha sido pedida en Málaga a la señora viuda de Krauel la mano de su monísima hija Trinidad. La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

—Por los señores de La Iglesia y para su hijo el capitán de Estado Mayor don Federico La Iglesia y Navarro, ha sido pedida a los señores de Keller la mano de su bella hija Laura.

—En la parroquia de San Marcos se celebró ayer la boda de la bella señorita Maruja Sánchez Portela, hija del popular fotógrafo «Alfonso», con don Juan Cachón Ansorregui.

Fueron padrinos don Alfonso Sánchez y la madre del novio, señora viuda de Cachón.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, el abogado don José Serrano Batanero, el comisario de Policía señor Sánchez Gracia y los periodistas señores Fernández Evangelista y Vidal, y por parte del novio, don Simón de la Fuente, el escultor don José María Palma y don Fernando del Río.

Terminada la ceremonia se sirvió un «lunch» en casa de «Alfonso».

—En la iglesia parroquial de la Concepción, preciosamente adornada, se celebró ayer, a las seis de la tarde, la boda de la bellísima señorita Irene García Manso, de ilustre familia abulense, con el doctor García Romero. La señorita de Manso lucía vestido blanco de «crêpe satin», con larga cola y velo de tul; en la mano llevaba un precioso ramo de flores blancas, y figuraba como pajecito su sobrinita Marina. Bendijo la unión el doctor Coso Langa, amigo de ambas familias. Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y doña Carmen Rodríguez. Firmaron como testigos: por parte de la novia, el doctor Cifuentes, don Eugenio Giménez de Rivera, y el doctor Gutiérrez Guijarro; y por el novio, el señor Benítez Franco, el letrado don Conceso Coso y el doctor España. Después de la ceremonia religiosa, la concurrencia se trasladó a un hotel, donde fué obsequiada con una merienda. Los recién casados han emprendido un largo viaje por Suiza, Austria y Alemania.

—En Zaragoza se ha celebrado la boda de la bella señorita María Manuela Delgado y Yarza, de distinguida familia zaragozana, y don Alfonso Herreros de Tejada Cerdet. La ceremonia nupcial se celebró en el oratorio particular de los señores De Delgado, oficiando el beneficiado de la parroquia de Santiago, don Eusebio Auria. Actuaron de padrinos, don Luis Herreros de Tejada, padre del novio, y la señora viuda de Delgado, madre de la novia.

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios para Francia, Alemania y Países escandinavos.

=Ayer fué bautizada en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, la hija de los condes de Peñacastillo.

Se le impusieron los nombres de Elena de las Mercedes, y actuaron de padrinos en la ceremonia el ministro de la Guerra y la hermana de la pequeña, Leonor López de Ceballos y Eraso.

El señor Gil Robles asistió personalmente al bautizo, acompañado por su secretario señor Abril, y por los ayudantes.

San Vicente de Paúl

Mañana viernes celebran su fiesta onomástica: marqués de Mirasol, conde de Biandrina, señor Urrutia y Benítez.

Viajeros

Han marchado: el vizconde de San Antonio para Bruselas y Luxemburgo.

—A Caravaca, don Miguel Alvarez; a Elda, don Luis Coronel; a Torreperogil, don Ramón Orozco; a Los Huelmos, don Fernando de Pineda; a Fuentes de Pedro Naharro, don Félix Sánchez; a Torrecilla de Cameros, don Hipólito Martínez de Pinillos; a Briones, doña Lucía Capelategui; a Onteniente, don Luis Rodríguez Pascual; a Villanueva del Campo, don Fernando Gutiérrez de Terán; a Arrona, don Eustaquio Gorriti; a Espinosa de los Monteros, don Miguel Martínez; a San Sebastián, la señora viuda de Bellido y don Francisco Orfila; a Ubidea, la señora viuda de Aréchaga; a Fuenterrabía, don José Madrid; a San Sebastián don Anselmo de Villota; a Vitoria, doña Matilde Escribano del Pino; a San Sebastián, la marquesa viuda de Huelves; a Zumaya, don José Luis Aguirre; a San Sebastián, la señora viuda de Ocaña y doña Manuela Alonso; a Ventosa de la Sierra, la señora viuda de Moreno; a Fuenterrabía, la señorita Luisa Carlevaris; a Cuscurrita de Río Tirón, don Gonzalo Cánovas; a Cestona, don Vicente Gimeno; a Sobrón, la señora viuda de Sáez; a Deva, don Manuel Romero; a Murguía, doña Aurora Orive; a San Sebastián, doña Gabina López; a Carranza, don Angel Portillo; a Orduña, las señoritas de Samaniego; a Cervera del Río Alhama, doña Amelia Díaz; a Avilés, doña Cándida Alvarez.

A Miyares, don Luis Suardíaz; a Samalus, doña Felisa Freat; a Vilaseca, don Juan María Torroja; a Gijón, don Celestino Alvarez; a Vidanes, don Ricardo Díez; a Aguilar del Río Alhama, don Luis Mayor; a Castropol, don Saturnino Cancio; a Villasayas, don Teodoro Romanillos; a Benabarre, don Félix Rubio; a La Tala, doña Consuelo Dávila; a Agreda, doña Trinidad Cubillos; a Colunga don Alvaro González; a Lanzadilla, don Santiago García; a Castro Urdiales, el marqués de Guadalerzas; a Espinosa de los Monteros, don Domingo Arroyo; a Laredo, don Carlos Sáinz de los Terreros; a Puente de San Miguel, don Pablo Ceballos; a Nigrán, doña Eladia Urzáiz; a Aracena, don Federico Enjuto; a La Coruña, don José Enseñat; a Bayona, doña Constanza Larrea; a El Ferrol, doña Pilar Bárcena; a Vigo, don Raúl Deorg; a La Coruña, don Eladio Morales; a Zamora, don Cipriano Martín; a Mucientes, don Enrique Barrigón; a Cuenca, doña Fuensanta Moreno; a Illana, don Elías Palomar; a La Granja, doña Mercedes Ibarreta; a Los Molinos, don Juan de los Ríos; a El Escorial, don Francisco Martínez; a Torrelodones, don Mario Vianiz; a Villar de Cañas, doña Antonia Franco; a San Ildefonso, don José María Cabanillas; a Villaviciosa de Odón, doña Elisa Alvarez; a Navas de Riofrío, doña Joaquina López de Ayala; a San Juan de Luz, don Francisco Cabañas; a Bernuy de Coca, don Ildefonso García Martín; a Espinosa de Henares, don Vicente Sáinz; a El Escorial, doña Julia Soto; a Gascueña, don Víctor González; a Avila, don Manuel Pérez; a Mota del Cuervo, doña Asunción Ortega y don Abelardo Tarrio; a Los Molinos, don Luis Gil; a Torrejón de Velasco, don José Pesqueira; a Buenache de Alarcón, don Francisco Escribano; a La Granja, doña María de Cárdenas, y a El Escorial, don Félix Falkenstein.

—Se han trasladado: de Torrelodones a Cangas, don Fernando Relimpio, y de El Escorial a San Sebastián, el señor marqués de Fontalba.

Necrológicas

En sufragio del alma de la excelentísima señora doña María de los Dolores Jiménez de la Serna y Negro, viuda de Hurtado, fallecida el 20 de julio de 1933; de don Atanasio Malo García, que falleció el 19 de julio de 1934, y del excelentísimo señor don Luis del Arco y Vizmanos, conde de Arcentales, de cuyo fallecimiento se cumple mañana el XXIII aniversario, se dirán misas en varios templos de Madrid y provincias.

—Ayer falleció en Madrid el ilustrísimo señor don Francisco de Borja de Silva y Fernández de Henestrosa, marqués de Zahara, conde de Pie de Concha. Hoy, a las cinco de la tarde, se efectuará el traslado del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de las Cortes, 6, a la Sacramental de San Isidro. Mañana se celebrará el funeral en la parroquia de San Jerónimo.

Escuelas y maestros

Grupo escolar del Colegio Pablo Iglesias.—El ministerio, de conformidad con el dictamen del Consejo Nacional de Cultura sobre el expediente de concurso-oposición para la provisión de una plaza de director y diez de maestros para el Grupo escolar del Colegio Pablo Iglesias, se ha servido disponer sean nombrados el director y maestros propuestos por la Comisión calificadora.

Para los efectos de la declaración de propiedad definitiva de dichos maestros, pasados dos años del nombramiento provisional, deberá oírse forzosamente a la Inspección provincial de Primera Enseñanza y a la Inspección central. Se reservarán las plazas que ahora desempeñan los maestros propuestos, en previsión de que después de los dos años de nombramiento provisional, no fueran nombrados definitivamente.

Inclusión de cursillistas de 1933.—La Dirección general ha ordenado que doña Ifigenia Carral Piñeiro, don Juan Corrales Martín y doña María de Montserrat Parramón y Presas, cursillistas de la convocatoria de 1933, aprobados sin plaza en las provincias de Pontevedra, Cáceres y Gerona, respectivamente, pasen a ocupar los últimos lugares de la lista definitiva de aprobados con derecho a plaza de 1933, por el orden que indique la puntuación obtenida, en sustitución de los cursillistas fallecidos sin haber elegido escuela, doña María del Carmen Estévez Pérez, don Severiano Romero Díaz y don Florencio Vilamanya.

Reingreso.—Se concede el reingreso en el magisterio a doña Teresa Espinet Alvarez, a doña Buenaventura Zapico y Ramos y a doña María del Pilar Ruiz de Cossío.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Carabineros. — Aprobados del segundo grupo: Evencio Bañares Vargas, Angel Peiró Gorri, Juan José Pérez Urrea, Emilio Pérez Cancedo, Eliseo Fernández Vázquez, Mariano de Diego Esquiva, Ignacio Alcarazo Gil, Toribio Zamorano, Angel Rodríguez Roselló, Francisco Margall Sellas, Antonio Martín García, Francisco Muñoz López, Jesús Ramón Ortega González, Segundo Sánchez Cuenca, Manuel Mata Conso, Angel González Saez, Nemesio González Fernández, Vicente Alava Pérez, Antonio Aragues Laplana y Cristóbal Bernal Bobi.

Victoriano Cagigas Castañedo, Pascual Calvo Izquierdo, José Carro Sánchez, José Colomina, Lázaro Dauden, Santiago Ruiz Villaverde, Mariano Langa López, Alpiano Alvarez Melcón, Luis Area Justo, Arturo Sánchez Blanco, Agapito Díaz Castillo, Valeriano López Marín, Félix Candelas Ruiz, Raimundo Blanco Hernández, Anastasio Domínguez del Pozo, Manuel Fernández Fernández, Manuel Fernández Fernández Díez, Jesús García Martínez, Pascual Gracia Pardo e Hilario García Revilla.

Sanidad militar. Veterinarios. — Aprobados: 3, Luis Ochaita García, 27; 7, Melquiades Vincera Tejero, 29; 9, Leopoldo Gros Oñedo, 26; 10, Millán Benito Trujillo, 29; 13, Victoriano Rubio Ballesteros, 25; 17, Miguel Martínez Bernardo, 26; 22, Francisco Martín Maresa, 23; 24, Manuel Villalba Galindo, 25; 28, Patricio García Olivares, 25.

Agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.—Para proveer las vacantes de agentes de tercera clase que existan en el referido Cuerpo, más 50 plazas que se considerarán en expectación de destino, el ministerio de la Gobernación ha anunciado una oposición, a la que podrán concurrir los españoles mayores de veintiún años y menores de treinta y cinco. Las solicitudes dirigidas al director de Seguridad deberán presentarse en dicho Centro directivo antes del 16 de agosto próximo, acompañadas de los documentos oportunos. Los exámenes comenzarán después del 16 de octubre. Las plazas en cuestión están dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas.

Notarías.—Se encuentran vacantes las siguientes Notarías: De primera clase: La Línea, Almería, León, Oviedo, Granada y Salamanca. De segunda clase: Montoro, Totana, Berja, Caravaca, La Carolina, Morón de la Frontera, Salas, Plasencia, Medina Sidonia, Villena, Rute, Albox, Cuevas de la Vera, Aguilar, Pola de Lena, Lucena y Chiclana. De tercera clase: Icod, Villafranca, Benavente, Ciudad Rodrigo, Valencia de Don Juan, Teba, Molledo, Brihuega, Navas de San Juan, Murla, Ibiza, Salvatierra, Valoria la Buena y Calamocha. Los aspirantes que deseen cubrir estas vacantes dirigirán sus instancias o telegramas a la Dirección de los Registros y del Notariado, ateniendo a lo dispuesto sobre el particular en el Reglamento notarial.

Registros de la Propiedad. — Se encuentran vacantes los siguientes Registros de la Propiedad: Arenys de Mar y Sort, de la Audiencia de Barcelona; Llerena, de la de Cáceres; Gandía y Liria, de la de Valencia; Canjavar, de la de Granada, y Granadilla, de la de Las Palmas.

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobados: 5.085, Alberto Menéndez González, 11; 5.086, José Menéndez Vargas, 11,05; 5.093, Tomás Merino Bueno, 11; 5.095, Martín Merino Chicharro, 13,50; 5.100, Pedro Merino Sierra, 11,10; 5.107, Francisco Merena Sánchez, 12,15; 5.118, Francisco Miguez Alonso, 12,10; 5.120, Emilio Milano García, 11,20; 5.133, Miguel Miñana Reig, 11,25; 5.139, Eduardo Miralles Navarro, 11,45; 5.147, Fernando Molina Díaz, 11,10; 5.168, Fernando Zacarías Molpeceres Rodríguez, 11,30.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados del 5.175 al 5.300.

Santoral y cultos

Día 18. Jueves.—Ss. Camilo de Lelis, cf.; Bruno, Arnulfo, Materno y Rufilo, obs. y cfs.; Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, mrs.; Stas. Sinforosa, mr.; Gundena y Marina, vgs. y mrs.

La misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora viuda de Reparaz.

Cuarenta Horas (Basílica de la Milagrosa).

Corte de María.—De la O, San Luis (P.), De la Expectación, Oratorio del Espíritu Santo, Perpetuo Socorro, iglesias del Perpetuo Socorro (P.) y Pontificia.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa comunión para los Jueves Eucarísticos. Mañana viernes, 8, misa comunión para el Apostolado de la Oración y de la Asociación Josefina.

Parroquia de San Ginés.—A las 10, misa cantada; 7 t., novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición y ejercicio; por la tarde, a las 7, triduo solemne a San Vicente de Paúl, con sermón a cargo del reverendo padre Serra.

Basílica Pontificia.—A las 7 y 8, comuniones generales para los Jueves Eucarísticos; 7, Hora Santa por el padre Pedrosa.

Buena Dicha.—A las 8,30, misa comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa.

PP. Benedictinos (S. Bernardo, 79).—De 7 a 8, en el salón de conferencias, clase de canto gregoriano por el padre Emilio Santamaría.

PP. Camilos.—Termina el triduo a San Camilo de Lelis: 8, misa solemne con panegírico por el reverendo padre Modesto Barrio. Durante la misa se distribuirá la Sagrada Comunión. Por la tarde, a las 6,30, exposición, trisagio, ejercicio, bendición, reserva, himno y veneración de las reliquias de San Camilo.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 7, 8 y 9,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 6,30, Hora Santa.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Nueva "Casa del Trabajo" en Aldaya (Valencia)

VALENCIA, 17.—La Confederación Valenciana de Trabajadores ha inaugurado la primera "Casa del Trabajo" en la provincia de Valencia. En el acto de la inauguración hicieron uso de la palabra Manuel Gil, obrero de la localidad; Vicente Agustí, metalúrgico; Vicente Escrivá y Ramón Sanfelipe, secretario y presidente de la C. V. T. Después del acto se obsequió a los oradores con una comida, a la que asistieron numerosos comensales.

Las mujeres con bigote

nunca gustan a nadie: parecen un fenómeno. Quítelo con **RAPIDOR DEPILATORIO MODERNO.** No irrita y mata la raíz del pelo, para que no vuelva a salir. Es marca Intea, de confianza. Lo tienen en las perfumerías y es barato.

EL FLAN
se enriquece con un complemento de
PASAS DE MALAGA

PARA VIAJES DE VERANO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido, como todos los años, diversas combinaciones de billetes de ida y vuelta para las playas del Norte, en trenes ordinarios.

También circularán en el presente año los tradicionales trenes especiales rápidos, con precios verdaderamente excepcionales, y cuyos billetes tienen una validez de doce días, pudiendo con ellos el viajero regresar desde los puertos por los trenes expresos y rápidos mediante pago de una pequeña sobretasa.

Pedid folletos y detalles en los Despachos Centrales de la Compañía del Norte.

+

XXIII ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. LUIS DEL ARCO y Vizmanos

CONDE DE ARCENTALES

Falleció el 19 de julio de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su familia ruega a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas que se celebren el 19 del actual en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), cripta de Nuestra Señora de la Almudena, San Luis Obispo, Santiago, la Paloma, Asilo del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Colonia Agrícola de Nuestra Señora del Pilar.

Todos los señores Prelados de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Tel. 33019.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras .... 0,80 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, P. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82. Teléfonos 40507-45256. Madrid.
Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.°

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES particulares. Informaciones reservadas. Seriedad. Leganitos, 33, entresuelo derecha. 27381. (5)

DOCUMENTACIONES rápidamente, informaciones reservadas. Hispania. Pi Margall, 7. (V)

CREDITOS atrasados cobro sin anticipos adelanto importe. Divorcios. Herencias. Pleitos. Informes. Documentos. "Foromercantil". Mayor, 26, cuarto. 16381. (2)

DETECTIVES. Vigilancias, contravigilancias, acompañamientos, custodias, informaciones reservadísimas; plazas veraniegas, Madrid, provincias (garantía, economía). "Centromeño". Príncipe, 14, principal. 15816. (8)

66 plazas vigilantes conductores Dirección Seguridad. Edad, 23-30 años. Sueldo, 3.500. Obtenemos Penales. Presentamos documentaciones. Informes. Tirso Benito. Montera, 26. Madrid. (V)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (V)

EL estreñimiento desaparece bebiendo agua "La Campana". Marmolejo. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general; precios reducidísimos por reforma. Flor Baja, 3. (5)

CASA completa, 500 pesetas; turcas, 14, mesitas, 10. Puente. Pelayo, 31. (T)

URGENTISIMO, alfombras verano, camas doradas, colchones, mesilla, relojes sobremesa, caja caudales, mesas corte, costura arcones, bargueños, cuadros, cacharros cocina. Calle Recoletos, 4. (3)

NOVIOS. Casa completa. Alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

ALMONEDA elegante; tresillos, despachos, bargueños, arcas, lámparas, bancos, precios moderados. Avenida Toros, 8. (V)

VEAN ocasión única. Despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (4)

EMPLEADO trasladado vende sus muebles. Ocho-una y cuatro-ocho. Atocha, 63, segundo izquierda. (T)

MUEBLES, objetos procedentes almonedas y subastas judiciales. Torrijos, 60, hotel. (T)

ALMONEDA urgente, magnífico piano Pleyel. Varios muebles, camas, etc. Castellana, 19, bajo derecha; mañanas. (3)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración. Tenemos estas normas de siempre; hoy con más motivo por reformas. Flor Baja, 3. (5)

BUENOS muebles arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

DESPACHO, dos librerías, máquina Underwood, radio, reloj bronce, 4 a 6. Espíritu Santo, 15, primero izquierda. (8)

ANTIGÜEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

ALQUILERES

SIA. Información gratuita, pisos desalquilados. (4)

SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (4)

PARA arrendar rápidamente un piso diríjase a la S. I. A. (4)

SIA. La más formidable organización, información gráfica con los planos del piso. Próxima apertura de esta sección. (4)

SIA. Sección de Información de Arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (4)

PISOS desalquilados, amueblados; listas, 2 pesetas. Príncipe, 1; Montera, 24. (T)

TIENDAS, 70 pesetas, con vivienda, 150; taller con ídem, 80; naves, 60. Embajadores, 104. (2)

TIENDA con vivienda, alquílase, barata. Núñez Balboa, 92. (10)

EXTERIOR, 6 piezas, gas, teléfono, 25 duros. Alvarez Castro, 11. (3)

ALQUILO hotel, jardín, hortalizas, granja, piscina, garage, vida campo, a 4.000 metros Puerta del Sol. Marque teléfono 26499 y pida 226. (3)

COLINDANDO Retiro, espléndidos exteriores todas comodidades, 117-200-212. Lope Rueda, 28, antiguo (esquina Menorca). (2)

ALQUILO cuarto-guardamuebles. Razón: Marañón, 9, portería. (T)

PISOS desalquilados diariamente muchísimos, todos precios. Príncipe, 4. (3)

PISITO amueblado, muy fresco. Larra, 11. (A)

JUNTO Moncloa-Rosales, excelentes exteriores modernísimos, 207. Romero Robledo, 13. (2)

EXTERIOR, gas, baño, ascensor, espléndidas vistas, 155 pesetas; "Metro" puerta casa. (T)

EXTERIOR 6 habitaciones, baño, calefacción central, gas. Bravo Murillo, 25. (T)

ALQUILO locales industriales, almacenes. Próximo estaciones, espléndidas luces. Acacias, 4. (8)

PARA oficina, casa modas, pensión, alquílase amplio, confortable piso. Carrera San Jerónimo, 7; calefacción central, ascensor. Informarán portería. (3)

BUSCASE piso 10 habitaciones, soleado, calle silenciosa, barrio alta Castellana, 6.000 pesetas. Escribid: J. M. Olivos, 21 (Metropolitano). (T)

EN casa hotel barrio Salamanca precioso piso amueblado, barato. Teléfono 52887. (T)

ALQUILO barato hotel, dos plantas, nueve camas. Teléfono 31019. (18)

BUEN exterior todas comodidades, fresco, barato. Mendizábal, 21. (3)

CHAMBERI, principal confort, 7 habitables, 215. Arango, 4. (3)

ARRIENDANSE dos montes de caza, abundantes conejos, contiguos estaciones, carreteras. Collado Mediano y Los Molinos. Teléfono 34495. De 10 a 1. (3)

EXTERIOR amplio. Dos Hermanas, 9, junto teatro Pavón. (3)

TIENDAS, cuartos calefacción. Hermosilla, esquina Porlier, mercado. (3)

ALQUILO nave y patio próximo Cerro Plata; pueden encerrarse ocho camionetas, poca renta. Razón: Señor Amores. Valeria, 1. (7)

CUARTOS calefacción, baño, gas, ascensor. Porlier, esquina Hermosilla. (3)

BONITO piso, seis habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, 32 duros. Príncipe Vergara, 91. (6)

PRINCIPAL. Diez piezas. Cuatro balcones. Calefacción, 165 pesetas. Núñez Balboa, 92. (10)

ESTRATEGICO bar, sitio inmejorable, espléndida terraza, urgente. Teléfono 48304. (V)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados, "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3; San Bernardo, 95; Goya, 56. (21)

HERMOSO piso, todo confort, amplio, vistas Retiro, Botánico, 80 duros. Alcalá Zamora, 48. (6)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas, pisos amueblados. Informaciones gratuitas. Agencia Berasaluce. San Marcial, 35, ático. (9)

HOTELES San Rafael, económicos. Teléfono 15816. (3)

SEÑORA honorable desea estables, señora, matrimonio, todas comodidades. Luchana, 34, tercero derecha. (8)

AMPLIO solar para "kermesse" o cine alquílase distrito Latina. López. Montera, 8, anuncios. (4)

SOTANO amplio, ventilado, buenas luces, entrada directa, propio para industria o almacén, alquílase. Antonio Palomino, 4 (esquina Guzmán el Bueno). (3)

MENDIZABAL, 42, buenos exteriores con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, 200 pesetas. (3)

EXTERIOR confort, 165 pesetas. Ramón de la Cruz, 46. (3)

ALQUILO tienda, 100 pesetas. Jesús del Valle, 24. (T)

EXTERIOR moderno, 34 duros. Fernández la Hoz, 4. (T)

PISO, ascensor, teléfono, calefacción, baño, 200 pesetas. Alcalá, 140. (E)

SAN Sebastián, alquílase hermoso gabinete para matrimonio, sin pensión. 999. Apartado 166. San Sebastián. (V)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ENSEÑAMOS conducir automóviles 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas, Embajadores, 104. (2)

ALQUILER automóviles 1935, 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro. Servicio permanente. Doctor Castelo, 20. Teléfono 60006. (7)

G. M. C., Stewart, baratos. Alcántara, 28. (T)

CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones. Código mecánica, 100 pesetas. Marqués de Zafra, 18. (E)

POR ausencia, Chrysler 7 plazas, conducción, baratísimo. Teléfono 18934. (4)

¿DESEA estrenar automóviles estupendos? Alquilelos, dos pesetas hora, Torrijos, 20. Teléfono 61261. Servicio permanente. (7)

PARTICULAR, Essex conducción, 4 puertas, excelente estado, baratísimo. Garage Alvarez, Velázquez, 28. (A)

GRAHAM, carrocería especial. Rafael Calvo, 5. (2)

OCASION. Vendo maleta de acero para coche grande. Santísima Trinidad, 5. (3)

CONDUCCION Buick, tipo pequeño, con patente corriente para todo este semestre, toda prueba, 1.200 pesetas. Bravo Murillo, 26. Bar. (3)

VENDO barato o abono coche americano. 5-7 plazas, excelente estado. Teléfono 25700. (6)

LIQUIDO camionetas pequeñas, coches; facilidades. General Oráa, 56. (5)

HUDSON 5 plazas 1929, a prueba; 5 neumáticos nuevos, 2.000 pesetas. Teléfono 41077. (T)

¿SUS manos están sucias de grasa, tinta, pintura? Use "Toalla Purmaan" y quedará maravillado. Precio, 3,90. Venta: Vaisa. Agencia Ford. San Bernardo, 118. (18)

ACADEMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2)

ACADEMIA Americana. Conducciones automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

ESCUELA Zacarías, más antigua, acreditada, garantizo carnet. Luchana, 35. (3)

LUJOSISIMOS automóviles, bodas, abonos, viajes a 0,40 kilómetro; sin chófer, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. (2)

¿QUIERE vender su automóvil sin intervención corredores? Llévelo a Montserrat, 4, garage. Teléfono 36539. Estancia gratuita; garantizo valor automóvil en metálico. (3)

PRECIOSO descapotable, cinco plazas, toda prueba, seis ruedas. Lista, 30. (3)

GRANDES ocasiones. Chrysler, Plymouth, Buick, Opel, Primaquatre, Ford, 8 y 17 caballos, otros. Serrano, 55, patio. (T)

ENSEÑANZA conducir automóviles, 45 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

VENDO Morris, 12 HP. Teléfono 41554. (E)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Boñar (León). Aguas bicarbonatado - sódico - cálcicas - nitrogenadas. Las más nitrogenadas de España. Muy eficaces para todas las afecciones del aparato respiratorio. Artritismo y convalecencias gripales. Clima seco. 1.000 metros altura. Temporada oficial: 30 de junio a 30 de septiembre. (T)

BALNEARIO Gayangos (Burgos). Aguas sulfurosas, veraneo fresco, tranquilo, económico. Soliciten precios. (T)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso; señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

MEDICO Loco. Paseo Extremadura, 48. Consulta, 25 pesetas. (2)

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencias. (5)

PENSION naturista, adecuada al mejoramiento enfermos crónicos. 19498. (3)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Venéreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

MEDICO tocólogo. Matriz. Embarazo. Esterilidad. Jardines, 13. (3)

CONSULTA naturista. Diaria, cinco-siete. Sábados gratis, once-una. Doctor Caldevilla. Herbolario médico. Cuchilleros, 15. (18)

ENFERMEDADES sexuales, génitourinarias. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-seis. (5)

INSTITUTO Antihemorroidal. Montera, 47, principal. Madrid. Teléfono 12198. Varices, úlceras, almorranas, fístulas, fisuras, picor, desaparición radical garantizada sin cirugía, mediante inyecciones. Médico director, don Juan Campos. (3)

COMADRONAS

MERCEDES Garrrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PAZ Iscar, consulta reservada, hospedaje. Especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ASISTENTA partos, consulta, hospedajes. Felipe V, 4 (Opera). (5)

JOSEFINA Martínez. Hospedaje embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 7. 21687. (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267. Miguel. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

PARDIÑAS, 17. Paga insuperablemente pisos, antigüedades, buhardillas; vamos rápido. 52816. (5)

JESUS paga espléndidamente mobiliarios, ropas, antigüedades, plata, condecoraciones, menudencias. 74883. (V)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

COMPRO buhardillas, muebles, ropas, objetos. Enrique. Teléfono 72794. (V)

NO venda nada sin avisarme. Compro toda clase antigüedades, pisos enteros, oro, plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, menudencias, sótanos, buhardillas. Ballester. Teléfono 75748. (3)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

COMPRARIA estantería ordinaria de ocasión. Hotel Franco. Calle Sevilla. Habitación 39. (T)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, porcelanas, cristalerías, condecoraciones, libros, cuadros, pago inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

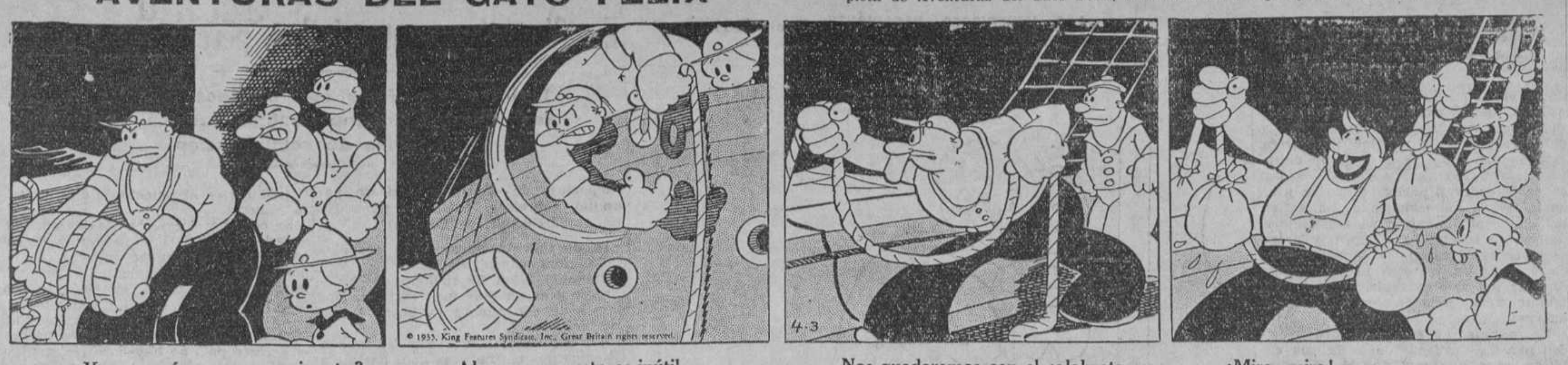
© 1935, King Features Syndicate, Inc., Great Britain rights reserved.
4-3

—¿Y para qué nos va a servir esto?

—Al agua, que esto es inútil.

—Nos quedaremos con el calabrote.

—¡Mira, mira!

MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Monte, ropas; pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta. Teléfono 17805. (20)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

GURREA, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11536. (21)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, taquigrafía, aritmética, gramática. Academia "Helios". Carretas, 12. (3)

PERITOS agrícolas. Preparación completa total ingreso Escuela, 150 pesetas, en tres plazos. Cardenal Cisneros, 62, principal. Teléfono 49597. Matrícula: 4 a 9. (3)

ABOGADO católico, excelente preparación, da clases domicilio asignaturas carrera, bachillerato y cultura general. Escribid: 4816. "Alas". Alcalá, 12. (3)

ACADEMIA Bilbao. Cursos verano. Ingreso Universidad, bachillerato, comercio, ciencias, griego, latín, mecanografía (alquilamos), taquigrafía, cultura. Fuencarral, 119, segundo. (2)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

PROFESOR francés, nativo, diplomado, profesor importante colegio católico, enseñanza rápida, económico. Peligros, 12, principal. (4)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, gramática, ortografía Atocha, 37. (4)

PROFESOR particular titulado. Bachillerato, comercio, banca. Teléfono 49946. (18)

TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Libro no barato, sino bueno. (24)

CORREOS, Telégrafos, Policía. Marín Amat. Claudio Coello, 65. (3)

DERECHO. Doctor repasa asignaturas domicilio. Sacristán. Teléfono 51406. (T)

ESPECIFICOS

ENFERMOS estómago. Probad "Gastrilina", porque es medicación que combate la causa de vuestra enfermedad. Farmacias. (3)

PERSONAS que padecen vértigos, mareos, pesadez o tienen arterioesclerosis, tomen Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, purificándola, evitando congestiones. Farmacias. (22)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 lindando Palacio Comunicaciones). (3)

VENDO casa rentando 8 ½ %. Magnífica situación. Alquileres de 100 pesetas. Renta 48.000 pesetas. Tiene del Hipotecario 250.000 pesetas. Adquiérese desembolsando 148.000 pesetas. Apartado 855, Madrid. (2)

MARTINEZ ofrécese reparación, conservación edificios, albañilería. Trafalgar, 27. Teléfono 33222. (16)

FINCAS. Compras, ventas, permutas; administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca, Génova, 4. Cinco-siete. Teléfono 32245. (3)

VENDO casas todos precios. Camacho. Infantas, 26, cinco-siete. Teléfono 23071. (5)

CASA vendo, calle del Amparo, número 64; superficie, 486,11 metros cuadrados. Renta 10.000. Sin corredores, en 50.000 pesetas. Teléfono 36708. (3)

HOTEL "El Estanque", Moralzarzal, 150.000 pesetas. Teléfono 18123. (T)

PARA nueva construcción se vende a precio solar casa deshabitada, calle Alameda, 5, 4.100 pies. Precio ventajosísimo. Con buenas garantías, daría facilidades pago. Montera, 20 (T)

HERMOSA finca Sierra, agua abundante, jardín. Teléfono 55805. (T)

TRINIDAD. Compra casas Madrid, vías principales, pagando contado y formalizando operación en cinco días. Hileras, 17. Teléfono 15354. (18)

OCASION. Hoteles, jardín, Pueblo Nuevo, 26 y 30 mil pesetas. Casa próxima avenida Peñalver, 22 mil duros. Solares alrededores calle Alcalá. Directamente. Apartado 76. (T)

CAPITALISTAS: Unica ganga Madrid. Vendo urgente hotel barrio Salamanca, esquina, cuatro años, construcción inmejorable, todo confort, ascensor. Costó pesetas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

PROPIETARIOS: Compro varios solares de 6.000 a 40.000 pies, bien situados. Precio, de 10 a 25 pesetas pie. Pago contado. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

PRECIOSO chalet en Zarauz, próximo playa y campo "golf". Cuatro plantas, amplias habitaciones, jardín, garage, dependencias, etc. Vistas al mar. Precio amueblado, 28.000 duros. Villafranca. Génova, 4. Cinco-siete. (3)

SE venden hoteles ya construidos desde 8.000 pesetas, con facilidades de pago. San Bernardo, 15. De 4 a 8. (6)

CASA próxima Goya, sólida construcción; renta 73.000; precio, 625.000. Vallehermoso, 26. Teléfono 42042. (3)

350.000 pies hotel Guindalera, 400.000 pesetas; permuto, facilidades. Teléfono 42042. (3)

OCASION. Vendo casa tres cuartos, solar 4.039 pies. 5.000 pesetas. Teléfono 22379. (T)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

HOTEL, capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

CHAMARTIN, frente prolongación Castellana, véndense hasta veinticinco mil pies terreno, situación inmejorable, gran porvenir. Huertas, 22. (T)

HOTELITO amueblado, jardín espacioso, junto río Jarama, estación San Fernando. Señor Pastor, 14.800 pesetas. (7)

VENDO solar 6.500 pies, Chamberí, sin desmonte ni echadizo, a 12 pesetas pie. Informarán: Teléfono 16279. (8)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

ORTIZ. Facilito préstamos Banco Hipotecario. Carmen, 6, Madrid. (3)

HIPOTECA ocho mil pesetas al ocho, cedo. Pensión Rioli. Dato, 23. 24374. (3)

URGE 500.000 pesetas para construcción. Lozano. Sagasta, 4. (8)

PRIMERAS, segundas hipotecas, rústicas, urbanas. Fuencarral, 143, tardes. Rubio. (3)

HIPOTECO casa Madrid. Camacho. Infantas, 26, cinco-siete. Teléfono 23071. (5)

SOBRE casa que renta 29.520 pesetas deseo en primera 160.000; sobre otra bien situada, que rentan cuartos 160 pesetas, anual 60.000, deseo segunda 130.000; tiene Banco 250.000. Escribid: E. D. La Prensa. Carmen, 16. (2)

4.000.000 pesetas, primeras, segundas, Madrid. Cualquier cantidad realizo en el acto. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21 (Gran Vía). Teléfono 27990. (2)

CAPITALISTAS: Unica ganga Madrid. Vendo urgente hotel barrio Salamanca, esquina, cuatro años, construcción inmejorable, todo confort, ascensor. Costó pesetas 700.000. Precio, 280.000. Deducir Banco 125.000. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. Madrid. (2)

ARTEAGA. Rápidamente, urbanas, rústicas, solares, sobre casita Madrid, provincias. Hortaleza, 22. (18)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION confort, casa moderna. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

PENSION, cuatro pesetas; balcón calle; habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 6,50. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)

DESEO huésped estable, habitación exterior, barrio Salamanca. 61695. (18)

PENSION El Grao. Exteriores confortables, aguas corrientes, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (4)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones todo confort. Precios de verano. (23)

GRATIS proporciono casas particulares, pensiones. Príncipe, 1; Montera, 24. (5)

PENSION Guevara. Precios módicos. Fuentes, 5, segundo, junto Arenal. (5)

ESTABLES, próximo Sol; habitaciones exteriores, tres platos, teléfono, baño, 4,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Palacios. Confort, ascensor. Completa, 6,50. Atocha, 10. (2)

RESIDENCIA Estudiantes, dirigida sacerdotes, cooperación propia familia. Recoletos, 8. (3)

GABINETE confort, único, con o sin. 57391. (T)

HABITACIONES confort, matrimonio, caballero, con, sin. Fuencarral, 137, tercero. Matilde. (3)

CASA particular, católica, daría pensión personas serias, gran confort. Razón: Granja Poch. Princesa, 54. (T)

ESPLENDIDO gabinete exterior todo confort para matrimonio, dos amigos estables. Salud, 13, segundo izquierda. Roldán. (T)

SE alquilan habitaciones con o sin, señoras o caballeros. Rodríguez San Pedro, 58, principal derecha, interior. (T)

CASA todo confort admitiría uno, dos huéspedes, con. Menéndez Pelayo, 4, principal derecha. (3)

PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (E)

ALQUILASE habitación confort, completa. Gonzalo Córdoba, 22, principal izquierda. (3)

FAMILIA honorable da pensión todo confort matrimonio o señorita estable. Peñalver. 21261. (V)

VENTILADISIMA, dormir, 75 mes; baño, teléfono. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

CASA particular, caballero, dos amigos, bonita habitación, baño. Mayor, 29, tercero izquierda. (A)

LA Giralda, pensión, cinco pesetas; exterior, baño, teléfono. Esparteros, 6, tercero (Puerta del Sol). (2)

PENSION Edel, todo confort, desde seis pesetas, baño incluido. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

JUNTO Gran Vía, lujosa habitación, 100 pesetas, alquila particular. Teléfono 26998. (T)

ESPACIOSO gabinete con dos balcones, teléfono, ascensor, baño, calefacción, propio para dos amigos o amigas; también para despacho. Alcalá, 94, primero derecha, escalera izquierda. (T)

EN familia, exterior, confort, con, sin. García Paredes, 70. (T)

ALQUILASE habitación confortable. Castelló, 19. Teléfono 60933. (T)

HOSPEDAJE familiar, 4,50, Silva, 12, primero derecha. (T)

PARTICULAR admitiría caballero o señorita. Santa Engracia, 155, principal A izquierda. (2)

DOS estables, hermosa habitación, confort, excelente comida. Carrera San Jerónimo, 36, segundo. (18)

PENSION Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas; habitaciones desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

"KINOS". Precios propaganda. Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; dos, doce; exteriores, una, 9; dos, 14. Ascensor, calefacción, baños, cuatro terrazas. Teléfono 35873. Santa Engracia, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). (T)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 27 (plaza Callao). Descuentos, 21333. (18)

CINCO pesetas pensión completa, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

PENSION Eiffel, económica, confortabilísima, ventiladísima. Pi Margall, 7. 17848. (3)

FAMILIA muy honorable admitiría dos huéspedes, todo confortable. Acuerdo, 29, cuarto B. (3)

PARTICULAR, alquilo habitación gran confort, uno, dos amigos; precios verano. Gato. 16109. (4)

SEÑORA de edad, estable, desea pensión módica en familia. Informarán: Trafalgar, 19, primero izquierda. Señora de Escobedo. (T)

EN casa distinguida señora honorable cede exterior, máximo confort, trato familiar, esmeradísimo; precios moderados, referencias. Teléfono 41456. (8)

SACERDOTE desea pensión exterior, ascensor, seriedad. Escribid: DEBATE, número 53048. (T)

ADMITO huéspedes. Ferraz, 21, segundo derecha. (T)

HABITACION única para señora o señor edad, pensionistas. Doctor Castelo, 19, primero 2. (T)

SEÑORITA formal desea gabinete con derecho cocina, céntrico, económico. H. F. Valverde, 49. (T)

PENSION Martín. Habitaciones plaza Santa Ana. Precios económicos. Huertas, 3, primero. (T)

CASA seria alquila habitación exterior, con o sin. Acuerdo, 37. (T)

EN familia, pensión matrimonio, empleado, dos amigos. Ramón Cruz, 63, bajo izquierda. (V)

PENSION confort. Goya, 6. (A)

NECESITANSE pensiones, habitaciones, particulares para estables. Príncipe, 4. (3)

EXTRANJERA ofrece habitaciones soleadas. Baño, ducha, teléfono, ascensor. Pi Margall, 11. (9)

PENSION Leonesa; completa, 4,75, baño, ducha. Teléfono 26123. (5)

FRESQUISIMA, hermosa habitación, dos balcones, todo confort, aguas corrientes, para dos; pensión completa, precios verano, en familia distinguida. Paseo Recoletos, 12. (T)

SEÑORAS distinguidas alquilan habitación confortable. Señor, señora. Blasco Garay, 16, primero izquierda. (2)

FAMILIA montañesa desea dos huéspedes en familia; referencias. Lope Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

PENSION Vizcaína, confort, abonos, cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 4. (V)

PENSION Hispanoamericana; habitaciones refrigeradas, menú colosal. Precios reducidos. Príncipe, 15. (2)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

EXTRANJERO vende cuadros antiguos, etcétera. Padilla, 53 moderno, principal A, izquierda interior; 3 a 7. (3)

PENSION Gredola, antes Gredos. Pontejos, 2, tercero. Pensión económica. (23)

SEÑORITA formal pagará 35 pesetas mensuales por habitación sin pretensiones, derecho cocina, barrio Argüelles, en casa señora o señoras solas, sin hombres. Escribid: L. P. La Prensa. Carmen, 16. (2)

PENSION confort, baño, seis pesetas. Paz, 8. 20714. (18)

CASA particular, espléndida habitación confort, matrimonio, dos amigos. 61176. (V)

UNO o dos en familia, matrimonio, casa moderna, pensión completa. Doctor Cortezo, 15, segundo. (V)

SEÑORA ofrece pensión caballero, matrimonio. Larra, 11, principal izquierda. (V)

EXTRANJERA cede hermosa, amplia habitación, 75 pesetas, todo confort, independiente. Doctor Castelo, 14, cuarto derecha. (2)

SEÑORAS solas darían pensión señora, señorita empleada, habitación exterior. García Paredes, 13, principal derecha; no preguntar portería. (7)

SEÑORA cede habitación con, sin, gran confort. Espartinas, 8, primero. (A)

GABINETE económico, baño, teléfono, calefacción, familiar, completa. Andrés Mellado, 3, tercero derecha. (V)

DESEO huéspedes. Ilustración, 6, piso bajo A. (V)

PROFESIONISTA estable busca pensión céntrica; indiquen precio. Escribir: Quiosco Sol. (V)

GRAN Vía. Espléndidas habitaciones, 3 pesetas. Todo confort. 25953. (V)

CASA particular, gabinete, alcoba confort, caballero estable. Pez, 16, primero izquierda. (3)

EN familia, pensión completa, confort. General Porlier, 19, tercero izquierda. No preguntar portería. (3)

ALQUILARIA exterior a señorita, única. Referencias. Murillo, 5, tercero izquierda (Olavide). (5)

ALQUILASE habitación dormir, junto "Casa Próculo y Eladio". Teléfono, Vergara, 9, principal (Opera). (5)

LA Perla Gallega. Desde siete pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

CEDESE habitación, señorita, matrimonio Churruca, 14, bajo centro derecha. (5)

EN familia, exterior, confort, con, sin. Rodríguez San Pedro, 63, principal. (E)

HABITACION económica, único, baño. Plaza España. Teléfono 48165. (V)

MAGNIFICA habitación exterior, abundante comida, ascensor, calefacción, baño, ducha. 48024. (E)

HUESPEDES. Veraneo para convalecientes y reposo. Espléndido panorama. Dirigirse: J. Gassis. Villa "María Josefina". Miracruz. San Sebastián. (V)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, caballero, confort, particular. 42043. (E)

CEDO habitación confort, matrimonio, caballero. Teléfono 25852. (E)

HABITACIONES frescas, baño, ducha, teléfono, excelente mesa; precios verano. Conde Aranda, 3. (V)

CEDO buenas habitaciones exteriores, para despacho, consulta, oficina. Barquillo, 12. (E)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los dibujos". Carmen 32. (5)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal tercera. Bravo Murillo, 54, esquina a Cristóbal Bordiu. (3)

MAQUINAS

UNDERWOOD, Continental Royal, Remington. Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Eukild; facturadoras, contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago; alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS nuevas y de ocasión, baratísimas. Marqués de Cubas, 8. (T)

MAQUINAS coser Singer, todos precios, garantizadas. Reparaciones baratísimas. Apodaca, 6. Teléfono 24943. (8)

MAQUINAS escribir, alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MODISTAS

A. Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

MAGNIFICA modista. Vestidos para playa, desde 12 pesetas. Montera, 47, segundo izquierda. Teléfono 14977. (A)

MODISTA. Vestidos desde 15 pesetas. Teléfono 45636. (5)

PAZ, alta costura. Vestidos, abrigos; se admiten géneros. Hortaleza, 7, segundo. (18)

MODISTA a domicilio, económica, cuidar niños. Preciados, 40. (4)

MODISTA a domicilio, mucha práctica; acompañaría señoras. 23071. (T)

MUEBLES

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguilla. Desengaño, 20. (10)

MUEBLES, camas metal, nuevos modelos, económicos. Torrijos, 2. (23)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento; graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

LICENCIA de explotación se ofrece de la patente 119.558, por "Mejoras en bateadoras de balasto". Para detalles, Tavira y Botella, agentes oficiales de Propiedad Industrial. Caracas, 10, Madrid. (T)

PELUQUERIAS

DOMICILIO, permanente 10 pesetas; aparato especial cabezas delicadas, gran comodidad. Teléfono 51484. (5)

PRESTAMOS

CAPITALISTA para ampliación comercio acreditadísimo, buenos beneficios. Escribid: 4.885. "Alas". Alcalá, 12. (3)

ARTEAGA. Agencia préstamos, hipotecas, rústicas, urbanas, Madrid, provincias; valores, sobre casitas, usufructos. (18)

ARTEAGA. Rápidamente, comerciantes, pensionistas, mercancías, muebles, papeletas, automóviles, máquinas. (18)

ARTEAGA. Coloca vuestros capitales desde 500 pesetas. Hortaleza, 22. (18)

PARA ampliar negocio en marcha urge socio o préstamo 50.000 pesetas. Tormo. Montera, 8, anuncios. (4)

5 ½ toda España, con, sin hipoteca. Reyes. Carrera San Jerónimo, 16. (3)

RADIOTELEFONICA

REPARACIONES radios todas marcas. Garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

TALLERES especializados reparaciones y adaptación todas ondas aparatos radio, dentro del día. Hortaleza, 23, entresuelo. Teléfono 12257. (2)

SASTRERIAS

TRAJES caballero, hilo puro, lavables, no dan calor. Camisería Samaral. Conde Peñalver, 16. (3)

SASTRERIA García. Hechuras, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (10)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 45 pesetas; vuelvo, reformo trajes. Almagro, 12. (T)

HECHURA de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9. (5)

SASTRERIA plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (7)

TRABAJO

Ofertas

SE necesita señorita francesa, católica, sabiendo inglés, para enseñar niños. Apartado 23. Oviedo. (T)

BUEN sueldo ganarán personas residan pueblos, provincias. Apartado 494. Madrid. (3)

100-200 semanales ganarán (localidades provincias) colaboradores, representantes. Apartado 544, Madrid. (5)

MAGNIFICA retribución percibirán residentes provincias, pueblos, trabajándome. Apartado 9077. Madrid. (3)

VENDEDORES de periódicos, de loterías, tabacos y ambulantes en general, podéis ganar buena comisión con objetos de fácil venta. Pasar por San Marcos, 43, bajo. De 10 a 1 y de 4 a 7. (5)

NODRIZAS, las mejores; servidumbre todas clases, amas secas, asistentas, modistas proporcionamos mundial gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. (T)

COCINERAS, chicas todo, colócanse mismo día. Leganitos, 33, entresuelo derecha. (5)

RESIDENTES pueblos remitan fotografías, regalaré muestras foto-esmaltes. Asombrosas ganancias. Losa. Apartado 9016. Madrid. (2)

INVENTORES. Concedemos cooperación financiera para patentar, desarrollar y fabricar. Nestal. Salud, 14. (4)

REPRESENTACION exclusiva aparatos radio magníficos, cederemos para capitales, partidos judiciales, pueblos grandes, a personas solventes, cultas, relacionadas; bien atendida, produce fácilmente mil pesetas mensuales. "Superboy". Apartado 9.021. Madrid. (T)

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Corredera Baja, 7, entresuelo. (5)

ADMINISTRADOR para riqueza industrial, disponga fianza 30.000 pesetas, con interés legal; sueldo mensual 500 pesetas. Trujillos, 1. "Clas". (5)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 27 (plaza Callao). Grandes descuentos. 21333. (18)

PRECISAMOS corredores ambos sexos, artículo fácil introducción. Lici. Mayor, 33, entresuelo; de 10 a 12. (3)

MATRIMONIO desea muchacha para todo, cocina, cera; 40 pesetas; informada. Sandoval, 10, bajo derecha; 6-8 tarde. (3)

NECESITO cocinera informada, práctica, pensión. Kinos. Santa Engracia, 5. (T)

NECESITASE muchacha informada para todo. Velázquez, 128, entresuelo derecha. (V)

CONVOCADAS plazas conductores Seguridad. Informarán rápidamente. Apartado 6028. Madrid. (V)

¡SEÑORAS!... Facilitamos gratuitamente servidumbre seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

PRECISAMOS agentes bien introducidos en garages; imprescindible buenas referencias; productos japoneses. Lici. Mayor, 33; 9-12. (3)

67 plazas vigilantes conductores, sueldo 3.500. Informes: Marte. Hortaleza, 116. (5)

CONDUCTORES Dirección Seguridad, muchas plazas. Obtención documentos rápidamente. Instituto Soto. Fuencarral, 74. (16)

Demandas

EX comerciante católico, matrimonio sin hijos, se ofrece para ordenanza, oficinas, bancos, portería, colegios, cobrador, completamente informado. Razón: Paseo de San Vicente, 30, segundo derecha. (T)

OFRECESE chófer con carnet especial de primera. 60933. (T)

SEÑORAS: La Milagrosa, institución católica proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

ACEPTARIA en Madrid administración, asesoría o cargo importante abogado activo, solvente, conociendo prácticas mercantiles. Escribid: 4816. "Alas". Alcalá, 12. (3)

CONTABLE, llevando libros desde su domicilio, cobraría precios económicos. Se hacen copias a máquina. Informes en Rodríguez San Pedro, 58, principal derecha interior. (T)

NODRIZAS, servidumbre informada todas clases facilitamos. Ballesta, 32. Teléfono 27517. (V)

SEÑORA viuda formal, con buenos informes, se ofrece para señora de compañía o cosa análoga. Dirección: Farmacia P. Oriol. Logroño. (T)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, Larra, 15. 15966. (3)

SEÑORA se ofrece para familia o señor solo, dentro, fuera de Madrid. 13807. (T)

TORREFACTADOR cafés, técnico, modestas pretensiones. Teléfono 24544. Pinedo. (8)

JOVEN casado, estudios, informado, sabiendo conducir, atravesando situación difícil, ruega trabajo sin pretensiones. Escribid: DEBATE 53044. (T)

SE ofrece chófer sin pretensiones. Teléfono 20151. (T)

SACERDOTE francés recibe joven español durante las vacaciones de verano. Dirigirse al párroco de Pomerol (Gironde). (T)

OFRECESE cocinera, doncella, señorita francesa y española para niños. Centro Católico. Dato, 25. 26200. (T)

SEÑORA viuda formal, con buenos informes, se ofrece para señora de compañía o cosa análoga. Dirección: Farmacia P. Orive. Logroño. (T)

OFRECESE doncella para todo, poca familia. Benito Gutiérrez, 32, primero 4. (2)

DENTISTA regentaría o en sociedad clínica dental. Escribid: F. R. Prensa. Carmen, 16. (2)

COCINERA sencilla ofrécese. Jesús y María, 5. (7)

OFRECESE asistenta joven, sabe cocina. Teléfono 74965. (7)

OFRECESE cocinera, informada, 23 Montserrat, 24. (A)

MATRIMONIO sin hijos, recién venido de Aranjuez, sabiendo jardinería y hortaliza, se ofrece para portería o cosa análoga. Teléfono 70385. (V)

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para fincas, cuidar casas o portería, cualquier otro trabajo, buenos informes. Teléfono 16773. (V)

SEÑORA joven, acompañaría señor, niños. Travesía San Mateo, 6. (V)

SEÑORITA francesa, sabiendo costura, masaje, acompañaría señora, señorita, viajar, veraneo. Escribid: Denisse. Preciados, 58. Anuncios. (5)

OFRECESE cocinera para dentro de Madrid. Teléfono 57432. (E)

SERVIDUMBRE informada, variedad, facilítase rápidamente, Madrid, provincias. 74281. (18)

TINTAS

ALFA. Pedirlas en papelerías. Para estilográficas y usos corrientes. (T)

TRASPASOS

TRASPASO barato gran local, mucho fondo, sitio comercial primer orden, mucho tránsito, con facilidades pago. Razón: Toledo, 43, portería. (7)

TRASPASO piso con muebles, ascensor, baño. Renta 22 duros. Alburquerque, 5, segundo centro izquierda. (8)

TRASPASO tienda, Toledo, 15, por ausencia, con o sin vivienda. (V)

PISITO estudio amueblado, se traspasa, baratísimo. Teléfono 61775. (T)

TRASPASASE bonita pensión, baratísima. Plaza Santa Ana, 17, segundo izquierda. (18)

IMPORTANTISIMO bar, enorme venta. El mejor de Madrid. Centro Comercial, Príncipe, 18. (3)

TIENDA Puerta Sol, cualquier industria. Centro Comercial. Príncipe, 18. (3)

TRASPASO tienda dos huecos, con vivienda, en mejor sitio Corredera Alta, Celenque, 1. Morcillo. (3)

TIENDA instalada, tres huecos, sótanos, cerca mercado Legazpi; alquiler, 140. Teléfono 12626. (T)

TRASPASO lechería. Plaza del Carmen, 4. Vinos. 16210. (V)

TRASPASO hermoso piso. Carretas, 4. Platería. (A)

VARIOS

TRANSPORTES, mudanzas, camiones, camionetas, guardamuebles económico, traslados Madrid, provincias. Teléfono 60458. (T)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (23)

MUDANZAS con camioneta desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

EL Maño. Mudanzas, transportes, Madrid, provincias, económico, 54135. (5)

OFICINA Belliure. Redacción de documentos. Blasco Ibáñez, 60. (11)

GRANDES viajes a Santander en autocar. Los días 17, 23 y 29 de julio. Informes: Cava Baja, 14. Teléfono 72787. (3)

PIANOS para estudio, baile y campo, alquilo, Sada, Salud, 8. (21)

PINTOR decorador, habitaciones 6 pesetas; garantizo trabajos. Teléfonos 22240, 23474. (11)

ZURCIDORA, tejedora, económica; trabajo perfecto. Ramón Cruz, 80. (T)

SEIS fotos carnet, pasaporte, en 8 minutos, 1,50 pesetas. Unicas que se pegan fácilmente. Vittaphot, Príncipe, 4. (T)

SACERDOTE o seglar, señora o señorita de cualquier población de España, ¿Quiere usted disponer dignamente de quince pesetas diarias para sus obras de caridad? Escriba al apartado 10002, Madrid. (V)

TINTORERIA Francesa. Limpieza vestidos, 5; teñido, 6; limpieza traje, 6. Servicio domicilio. Teléfono 48586. (5)

DEPILACION eléctrica inofensiva. Doctor Subirachs, Montera, 47, Madrid. (8)

HERNIAS, eventraciones, escoliosis, mal de Pott, coxalgia. Tratamiento sin operar. Doctor J. Campos, único médico ortopédico. Montera, 47, Madrid. (3)

DETECTIVE particular, vigilancias reservadísimas, informes privados, servicios económicos, garantizados. 43513. (5)

PARA artículo primera necesidad, muy lucrativo, necesítase socio pequeño capital. Ortega, Luchana, 30. (4)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

PEÑA, cirujana, callista. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

PINTURA general, rótulos, habitaciones garantizadas desde cuatro pesetas. Teléfono 44748. (T)

CHINCHES. No queda una usando "Mata-Chin". Mayor, 25, y demás droguerías. (10)

PIANOS, autopianos, armonios. Venta, alquiler, reparaciones, afinaciones. Gastón Fritsch. Plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. (3)

MASAJISTA diplomada. Exclusivo señoras. General Pardiñas, 17, principal. (3)

OMO propaganda, remito formulario industria doméstica, enviando 0,60 pesetas sellos para gastos envío. Manuel Blanco. Ancha Lodosa (Navarra). (5)

ACUCHILLADO y encerado, 0,70 metro cuadrado. Teléfono 36991. (9)

VENTAS

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

CON el mayor apetito comerá usted si bebe vino virgen de uva Pedro Ximénez. Envío desde 16 litros. Francisco Chacón Chacón. Puente Genil. (6)

CAMAS las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 50. La Higiénica. (5)

ACUDAN a la liquidación de enseres de bar: cortadora fiambres Universal, 200 sillas, mesas, saturadora, cafetera, mostrador, mesas tresillo, sillones. Alcalá, 10. (2)

VENDESE caja caudales francesa, 1,50 por 80, baratísima. Teléfono 27838. (4)

DERRIBO. Vendo baldosín, ladrillo, madera, puertas, otros materiales. Alonso del Barco, 4. (3)

NEVERA americana, magnífica, flamante, treinta duros (vale doble). Goya, 77. Preguntar portero. (3)

CAMAS plegables, colchón, almohada, 32 pesetas. Torrijos, 2. (23)

SE vende piano cruzado, seminuevo, y tresillo. Jorge Juan, 72, primero derecha. (T)

CAMAS cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas, Valverde, 8 (rinconada). (10)

OCASION. Vendo baratísimo alhajas, relojes, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

PERSIANAS ¡baratísimas! Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

LEÑAS secas, calefacciones, domicilio, baratas. Ronda Toledo, 34. Teléfono 70001. (8)

MAQUINA planchar "Hoffman". Avenida de Pablo Iglesias, 20. De 5 a 7. Zapatería. (3)

LOTES finales saldamos muy baratos, diversos artículos. Pacífico, 11. De 9 a 12. (3)

ENCICLOPEDIA Espasa, nueva, con papeles. Ocasión. Constantino Rodríguez, 4. Teléfono 18763. (4)

DESPACHO, dos librerías, máquina Underwood, radio, reloj bronce. Cuatro a seis. Espíritu Sano, 15, primero izquierda. (8)

ALMACEN carbones detall. Servicio rápido. Antracita moro, 5,50, y almendrilla, 4,50, y almendra, 4,75. Sacos precintados; suministro contrato calefacciones, grandes descuentos; astillas, 40 kilos, 3,50. Castaños, 15. Teléfono 36401. (V)

GRAN ocasión. Mobiliario escolar, urge vender. Trafalgar, 14. (T)

RICO mantón crespón, vale 35 duros, en 100 pesetas. Travesía San Mateo, 6. (T)

DULCE para misa. Serrano. Paseo Prado, 42. Teléfono 71007. Domicilio. (V)

PERSIANAS, 1,50 metro colocado; limpieza alfombras, tapices, baratísimos, más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (5)

VENTA y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería, Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal). (18)

URGENTEMENTE, baratísimo, dormitorio. Travesía Fúcar, 11, principal izquierda. (4)

QUIEBRA mueblista, importante liquidación muebles de arte, tapices, alfombras, piano cola decorado, comedor lujo, armarios, telas, espejos, relojes. Torrijos, 60. Hotel. (3)

DESHECHO taller ebanistería, vendo máquinas, cepilladora, sierra, transmisiones, tablones, herrajes. Torrijos, 60. Hotel. (3)

GRANDES subastas diarias, infinidad objetos arte, alfombras, mantelerías, muebles todas clases. Todo al mejor postor. Trust Remate. Barquillo, 4. (V)

VENDESE máquina Singer, tres gavetas, seminueva. O'Donnell, 35, portería. (3)

VERANEO

SAN Sebastián. Mejores pisos, villas, ofrecemos. Internacional, Bengoechea, 3 (Madrid, Príncipe, 3). (V)

AUTOMOVILES, viajes carretera, 7 plazas, con chófer, radio, baca, portamaletas, 0,40 kilómetro. Teléfono 20218. (V)

AUTOCAR 12 plazas, con equipajes, 0,70 kilómetro. Teléfono 20218. (V)

TRASLADO familias, automóviles nuevos, 7 plazas, con equipajes. San Rafael, Cercedilla, El Espinar, 50 pesetas. Escorial, Guadarrama, 40. Divino Ideal. Teléfono 20218. (T)

TORRELODONES, clima ideal, alquilo hotelito, cinco habitaciones, verano, invierno, en colonia o monte. Jefe Correos. Teléfono 4. (T)

HOTEL amueblado en Vitoria. Informará L. H. Lequeitio (Vizcaya). (E)

HERMOSOS hoteles parada Sierra, jardines, garage. San Pedro, 26 duplicado. Garabaya. (3)

VERANEO Coruña. Ciudad Jardín, chalet amueblado, situación ideal. Razón: Buen Suceso, 18. Madrid. Pérez Lugín, 5, Coruña. (3)

FUENTERRABIA. Ocasión. Villa lujosamente amueblada, inmejorable situación, 18 camas, tres baños, garage, jardín. Teléfono 51984. (V)

VERANEO niños. Sierra Gredos. San Esteban del Valle (Avila). Residencia infantil. Director: A. Vicente. (V)

SAN Sebastián. Hospedaje delicioso, espléndida situación, casa tranquilísima, mar, montaña, ascensor (cocinera excepcional). Plaza Guipúzcoa, 2. Diazotero. (T)

HOTEL sin estrenar alquilo baratísimo. Los Molinos. Razón: Ruiz, 5, peluquería. (V)

VERANEANTES. En Navas de Riofrío alquilo hotelitos, pisos frescos, grandes condiciones, jardín y ricas aguas, estación de ferrocarril Madrid-Segovia. Felipe de Taragato. Teléfono 6 de Navas de Riofrío. (V)

VERANEANTES. Pensión Las Quebrantas. Playa de Somo (Santander). Frente al palacio Magdalena. Solicitar detalles. Alquilo chalet. (V)

NAVAS Marqués, hotel espléndido, ocho, diez camas, baño, lavadero. 37742. (2)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.

Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.

Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.

Quiosco de la glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.

EL ALMA ESLAVA

Los recientes Congresos católico y eucarístico de Checoslovaquia y Yugoeslavia, celebrados con enormes multitudes, y nunca vistos espectáculos en aquellos países, ha evocado una nueva «visión histórica del alma eslava». Lo ha expresado con gran elocuencia el mismo Legado pontificio, Cardenal Hlond, eslavo también, aunque de los eslavos occidentales, es decir, de Polonia y grupos limítrofes.

Es un hecho que llena la historia contemporánea y crea incalculables repercusiones para la historia futura, que el alma eslava se manifiesta hoy como una de las más potentes fuerzas espirituales de la humanidad. Casi todo el grupo oriental, rusos en su mayor parte, está haciendo una de las grandes revoluciones del mundo; la impiedad, la negación de los valores más hondos de la civilización cristiana, la destrucción de la familia y de la propiedad, parecen anhelos profundos de esos sesenta y tantos millones de seres humanos; su ideal es crear una sociedad nueva, basada en el trabajo material y en la negación del espíritu individual

Pero no es ese tal vez el ideal íntimo e inconsciente de la raza. Es demasiado mística y sabe sufrir demasiado, para entregarse a ese negro materialismo; sus instintos nihilistas son, precisamente, la explosión de un idealismo invencible, que se juega el todo por el todo; la vida por la vida. El pasado de Rusia no permite conjeturas o vaticinios de ateísmo racial; más bien afirma para el porvenir una nueva religiosidad que ahora se purifica en la tentación y en la prueba.

Por el Sur, o sea por la parte que llamamos «eslavos occidentales (bohemios, húngaros, servios, croatas, moravos, etc.) comienza ya, profunda y arrolladora la oleada espiritual que subirá hacia el Norte a juntarse con los polacos, para inundar de nuevo, mejor dicho, para despertar los anhelos espirituales en la raza del Norte.

Esas procesiones de Praga y Lubiana; esa misa pontifical en el Estadio de Strahow a la que asisten seiscientas mil personas; esos honores reales y aclamaciones multitudinarias tributadas al Legado del Papa; esas apoteosis, nunca vistas en esos pueblos, en que el alma de las multitudes se expande y exalta a la presencia del Sacramento del Altar; son nuevas manifestaciones del nuevo espíritu que sale del fondo de la raza.

Dos providenciales misiones descubrió el Cardenal Hlond en esta contrarrevolución espiritual que se produce en el alma eslava. La primera es la unión de las Iglesias orientales a la Iglesia de Roma. En efecto, por sus tradiciones, por sus ritos, por su idioma y costumbres esos eslavos católicos son el puente natural de unas y otras Iglesias; sus apóstoles Cirilo y Metodio son, asimismo, el símbolo y, en parte, la realidad del tipo intermedio que une los dos grandes rectores de la cristiandad.

Con ser esta misión nobilísima y de tan gran trascendencia para el porvenir del cristianismo, acaso es mayor la de convertir a Rusia y acoplar a la civilización cristiana el enorme ímpetu de reforma social que tan poderosamente actúa en el pueblo ruso. «Las naciones eslavas, decía Monseñor Hlond, tienen que cumplir una gran misión dentro del catolicismo. El destino de Europa está en los impulsos y reservas morales del alma eslava; su riqueza es desconocida en gran parte, porque en gran parte no se ha despertado. La actividad del espíritu eslavo va a decidir el destino de la cultura europea, y precisamente en el campo religioso; de ella va a salir un impulso histórico para renovar los valores espirituales y contribuir a la creación de los tiempos nuevos».

Estas palabras solemnes, pronunciadas por un Cardenal de la Iglesia católica, ante una multitud de hombres de su raza, y divulgadas después por la Prensa, hacen pensar en el Testamento de Pedro el Grande; en ese sueño de todos los zares y de los soviets también, aunque éstos cojan por otro camino. De él nos hablan tanto la novela rusa, que es la novela moderna, como la teología ortodoxa; autócratas y místicos, revolucionarios y «mujics» están concordes en ese sentimiento de transformar Europa, y con ella la humanidad. El alma eslava, por medio de los eslavos, va a ser el agente providencial de los tiempos nuevos.

El otro Legado pontificio, el Cardenal Verdier, completaba en Praga, sin saberlo, desde luego, el pensamiento del Cardenal polaco. En el pontifical que celebró en el Estadio de Strahow, oyó cantar el Credo en seis lenguas. Es complicadísima la piedad del alma eslava; la multitud renovaba las promesas del bautismo (ceremonia especial de ellos) en checo, eslovaco, ruteno, alemán, magiar y polaco; después de leerse el Evangelio en latín, seis Obispos repitieron la lectura fuera del presbiterio en paleoslavo, checo, eslovaco, alemán, húngaro y polaco; y así en las ceremonias, en los trajes, en los vivas, en el carácter...

¿Cómo unir estos factores étnicos tan distintos? La pregunta, que parece obligada aquí, no tenía sentido allí, puesto que la unidad era ya un hecho inmenso. La Eucaristía, comentaba el Cardenal Verdier, es el aglutinante de las almas y de los pueblos. Los Congresos eucarísticos son Asambleas populares internacionales; todos los hombres se sienten hermanos ante la Hostia Santa. Y este elemento divino y unificador, que sin borrar las diferencias naturales, crea una unidad sobrenatural superior entre los hombres de todas las razas, comienza a manifestarse de un modo nuevo en esta abigarrada mezcla de pueblos eslavos, para unificar su impulso místico y renovador.

Dejando para más extenso comentario las ideas de los dos Cardenales, después de ver estas multitudes congregadas ante la Eucaristía por campos, calles y plazas, se puede asegurar que una inmensa oleada de fe eucarística va ganando todos esos pueblos, y quién sabe si nosotros la veremos llegar a Moscú, no obstante la oposición de los «sindiós». ¡Sin Dios...! No puede ser; podremos librarnos de su justicia, pero no su amor infinito.

Manuel GRAÑA

DEL COLOR DE -:- MI CRISTAL -:- LOS OCHOCIENTOS

Serios estudios emprendidos para resolver el problema de la mendicidad en Madrid han venido a parar en conclusiones importantes. El problema podía o no resolverse: el tiempo lo dirá, ya que no bastan el buen deseo y la inteligencia puestos al servicio de este intrincado asunto que nunca pudo llevarse a feliz y, por ende, cristiana solución. Pero siempre quedará, por lo menos, como resultado de gran valor el que ya tenemos: el saber el número de los mendigos de Madrid.

Son ochocientos. Basta consignar la cifra para que nos sintamos irrevocablemente decididos a aplaudir. Aplaudimos a los gestores municipales que quieren curar esta llaga de la urbe, aliviando la situación de los míseros, y aplaudimos a la vez, con el mismo entusiasmo, a la sufrida clase mendicante, que demuestra unas aptitudes tan extraordinarias y un celo tan poco frecuente en el ejercicio profesional, que puede servir de modelo a otras clases que presumen mucho.

¿Por qué? Repitamos su número. Son ochocientos. Madrid tiene un millón de habitantes. De ellos nada más que ochocientos se dedican de una manera oficial y perseverante a pedir limosna. Ochocientos, pero, ¿verdad que parecen ochocientos mil?

Madrid es ya muy grande. Luchar con los obstáculos de la distancia es cada día más difícil. El ciudadano se ve y se desea para llegar a tiempo a todos los lugares en donde necesita estar presente. Pues para los mendigos no parece existir la dificultad. Se les encuentra en todos los sitios, como si dispusieran de algún secreto medio de transporte que no está todavía a nuestro alcance.

Madrid es angustioso para muchos que corren todo el día a la caza de unas pesetas, tan voladoras y volubles, ¡ay!, como las mariposas. Quizá esos hombres andan desorientados buscándolas donde no existen y pasando tontamente de largo por sitios en los que, escondidas, les gritan ¡orí! Los mendigos, en cambio, tienen un olfato finísimo para descubrir la gazapera de la calderilla, y dondequiera que haya una persona dispuesta a dar una «perra» a un pobre, surge el pobre como por encanto.

¿Se comprende el mérito excepcional que esto revela? Si todos cumpliéramos con la misma actividad las obligaciones de nuestro oficio, algo mejor iría el mundo.

No importa alegar que el del pedigüeño es un oficio parasitario, económicamente perjudicial para los que trabajan, y moralmente deplorable. Ahora no estamos tratando de eso. Aceptando sin inconveniente la tesis de que sería preferible que los mendigos actuaran en profesiones más útiles, hay que reconocer que, aunque mal escogida, ejercen la suya como ya quisiéramos que se ejercieran otras de mayor provecho social.

Todo el mundo se queja de la abundancia de pordioseros. Todo el mundo siente que le estorban las continuas peticiones plañideras. Mil y mil veces se ha dicho que no se puede vivir en paz con las molestias del acoso. Se dice: «¡Hay una nuebe de mendigos!». ¿Una nube? ¡A cualquier cosa se llama una nube! ¡Si no son más que ochocientos contra un millón!

¿Se asustarían tanto como se asustan los labradores ante la amenaza de otras nubes que los arruinan, la de langosta si sólo consistiera en ochocientos bichos, o la de granizo, si sólo arrojara ochocientas piedrecitas?

Avergoncémonos de que un millón de habitantes de Madrid nos sintamos vencidos, impotentes contra el ataque de tan pocos enemigos. Y admiremos, en cambio, a la brava legión de los ochocientos. La labor que realizan estos guerrilleros de la mendicidad es insuperable y los hace invencibles. Debemos presentarlos a la admiración general y proponerlos como ejemplo a seguir. Trabajemos todos en nuestra profesión como los mendigos trabajan en la suya.

Tirso MEDINA

Educación socialista y Ejército campesino

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE CARDENAS

Las tropas del Gobierno central han ocupado el feudo de Garrido

GUADALAJARA (Jalisco), 17.—El Presidente Cárdenas ha pronunciado uno de los más importantes discursos desde que se posesionó de la presidencia en diciembre último, en el que ha anunciado el proyecto de crear un Ejército campesino mejicano compuesto por tres millones de hombres.

El Presidente Cárdenas ha hablado en un mitin campesino de masas, declarando que su programa agrario comprende la creación de un Ejército de reserva campesino, para que los campesinos puedan defender sus intereses y las ventajas obtenidas con la revolución. Ha revelado que ha ordenado ya al comandante militar del Estado de Jalisco que organice inmediatamente las unidades locales de dicho Ejército de reserva. Ha defendido también en su discurso el programa de educación socialista del Gobierno y ha rechazado la acusación de que "supone la desintegración de la familia mejicana y la inmoralidad".

* * *

MEJICO, 17.—Las tropas federales han ocupado Villa Hermosa. Por orden del Presidente Cárdenas toda la Policía se ha mantenido en los cuarteles.

La situación ahora es tranquila, pero se temen nuevos desórdenes, puesto que los estudiantes de esta capital han enviado refuerzos para apoyar la oposición contra Garrido Cabanal.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

LAS IMPERIOSAS VACACIONES, por K-HITO

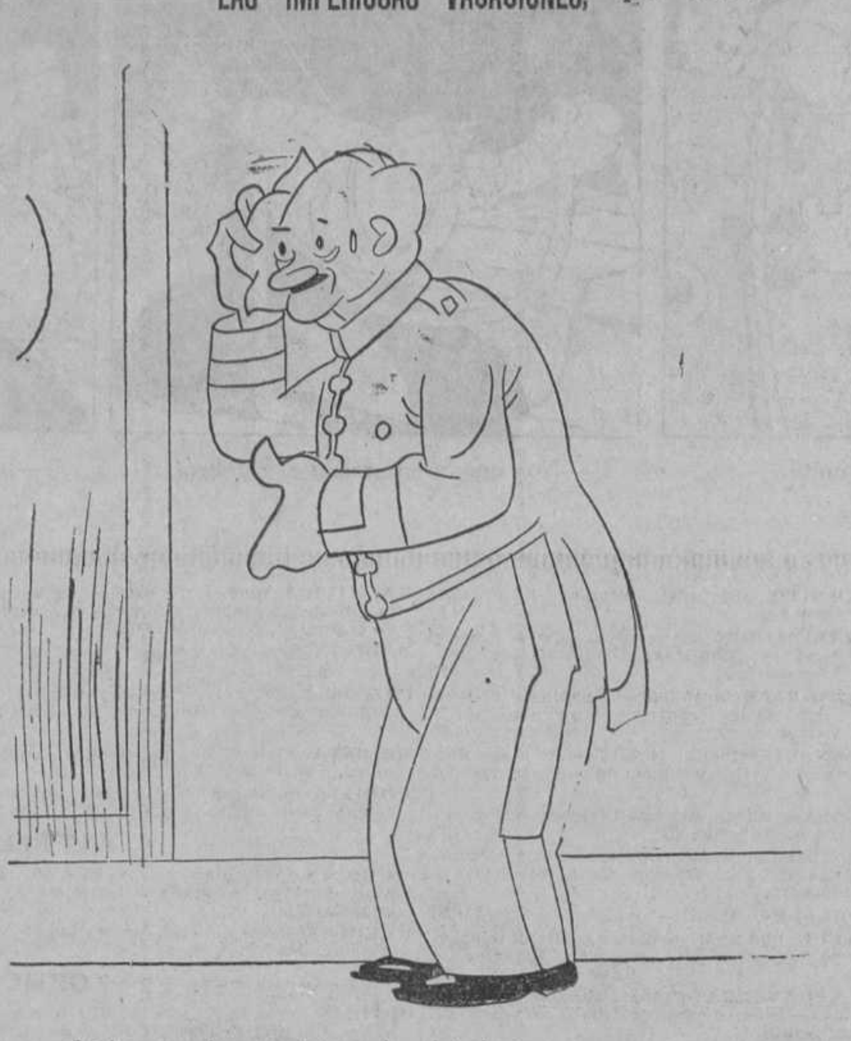

—¡Cada vez chapaprieta más el calor!

Conato de incendio en la torre de Londres

LONDRES, 17.—A consecuencia de un cortocircuito, anoche se produjo un conato de incendio en los sótanos de la Torre de Londres, bajo la parte del edificio llamada Torre de Vevereux.

Un destacamento de la Goldstream-Garde rodeó inmediatamente la Torre, en la que se conservan las joyas de la Corona, y todas las salidas fueron cerradas como medida de prudencia.

Cuando llegaron los bomberos el fuego estaba ya apagado.

Grave motín en Persia

La población se niega a vestir trajes europeos

LONDRES, 17.—Noticias recibidas de Simla dicen que en Mesched (Persia) se han registrado violentísimos encuentros entre los soldados y la Policía, pues ésta se negaba a cumplir los decretos que obligan a llevar vestidos europeos.

Parece que se han registrado bastantes heridos, cuyo número exacto se desconoce.

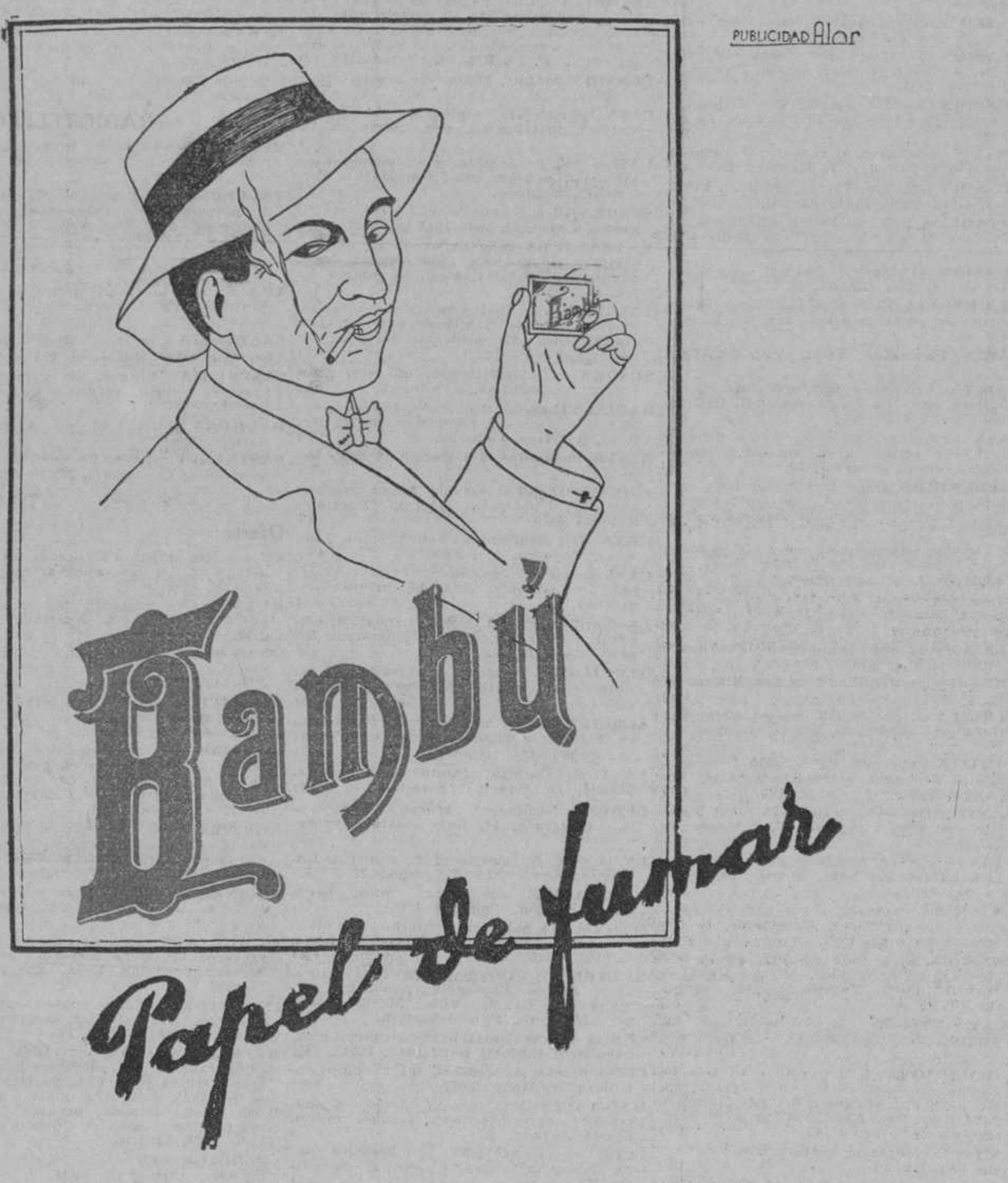

Fiesta en la Embajada de España en París

PARIS, 17.—La Academia Nacional de Farmacia, de España, deseando estrechar más los lazos con la de Francia, y rendir al mismo tiempo homenaje a los talentos esclarecidos, nombró recientemente miembro honorario de dicha Academia a M. Ernest Fourneau, jefe de Sección del Instituto Pasteuar y académico correspondiente al químico M. Delepine.

Con este motivo, el embajador de España en París, señor Cárdenas, ha dado hoy un almuerzo en honor de dichos señores, entregándoles, al final, la insignia de académicos de la de Farmacia española.

Al almuerzo asistieron, a más de los homenajeados, numerosas personalidades, entre las cuales figuraban el secretario de la Sociedad de Farmacia de Francia, M. Triffeneau; el director del «Diario de Farmacia», M. Bougault; el director del «Boletín de Ciencias Farmacológicas», señor Perrot; el académico señor Barthem, el académico, señor Corot; el jefe de la Dirección central de los Servicios de Sanidad, señor Albert Saint Sernin, y el alto personal de la embajada de España.

Un cambio en la política militar del Japón

Se harán 4.000 nombramientos en el Ejército

TOKIO, 17.—Los cuatro mil nombramientos y cambios en los altos cargos militares y la retirada del general Mazaki, indican un cambio decisivo en la política militar del Japón.

El día 20 de julio, el ministro de la Guerra presentará el plan completo al Emperador.

Algunos periódicos dicen que había en el Ejército un grupo oposicionista dirigido por el general Araki, ex ministro de la Guerra y el general Mazaki. Ahora hay que esperar a ver qué actitud adoptará en el porvenir el general Mazaki, y si el grupo en cuestión conseguirá continuar influenciando la política miiltar del general Hayachi, ministro de la Guerra. Este, impondrá en el porvenir a todos los jefes recalcitrantes castigos ejemplares.

En los círculos políticos se recuerdan con este motivo las publicaciones privadas de memorias o las numerosas ingerentes de los militares en la política interior. Estas influencias se han dejado sentir también en el dominio de la política exterior, como por ejemplo, en la cuestión de China o con motivo del nombramiento del embajador Qriyochi.

Se ha casado el hijo del Presidente de China

ASHLAND (Estado de Kentucky), 17.—Hoy se ha sabido que el hijo del Presidente de la República china, James Lin Lin, que había anunciado su matrimonio con una joven vendedora de un almacén de Colombus (Ohío) para un día de estos, contrajo matrimonio con dicha muchacha el día 14 de los corrientes.

Una victoria laborista

LONDRES, 17.—Una elección parcial que acaba de celebrarse en West Totteth (Liverpool) ha tenido como consecuencia una derrota de los conservadores y la reconquista de la circunscripción por los laboristas, que la perdieron en 1931 después de haberla representado en 1924 y 1929. Estos han conseguido 14.908 votos, mientras que los conservadores sólo han reunido 9.565.

En Siam hay automóviles, pero no carreteras

Estiman que éstas son caminos abiertos a las invasiones. Innumerables canales sirven de vías de comunicación

(Reportaje de Extremo Oriente por Emilio Schreiber, exclusivo para EL DEBATE en España)

Desde Calcuta llegamos en dos días a Bangkok, capital de Siam.

Tiene el Siam 30 millones de habitantes, y es un país bien extraño. Nos damos de ello cuenta ya desde el aeródromo.

—Aunque solamente son las nueve, tenemos que permanecer aquí hasta las once—nos explica un amigo que ha venido a esperarnos. No hay tren para Bangkok antes de esa hora.

—Pues cojamos un automóvil.

—Automóviles hay, en efecto, por lo menos en Bangkok; lo que no hay son carreteras, ni aquí ni más allá. No hay carreteras en todo el territorio.

Más tarde hubimos de comprobar personalmente que así es, verdaderamente. Fuera de las calles y de las avenidas de las ciudades, no hay ninguna otra clase de carreteras. La razón oficial de esta situación consiste en que, siendo el Estado quien monopoliza los ferrocarriles, los ingresos disminuirían si el automóvil hiciera competencia a las vías férreas. Un medio radical para llenar los «déficits» ferroviarios, en el que tal vez no han pensado todavía las Compañías de Europa ni las de América. Otra de las razones que se dan para explicar esta falta de carreteras, es que el Siam teme las invasiones, y éstas llegan siempre por los caminos abiertos.

Los canales, vías de comunicación

Todo el territorio del Siam está abundantísimamente regado; esta es la riqueza de aquel país. Todo el campo está atravesado por canales llamados «klongs», muy anchos y que son también utilizados para viajar. Son, en realidad, el medio principal por donde los siameses se comunican entre sí. Y es tal la abundancia de pescado que hay en estos canales, que basta dejar caer el anzuelo desde una ventana de la casa, para coger una cantidad de pescado suficiente para el abasto de la familia durante todo el día. Las casas se levantan al borde de los canales, y el país ofrece el aspecto de una inmensa Venecia.

Se cosecha el arroz en los campos de al lado. Y como la alimentación de esta gente se compone sobre todo de pescado y de arroz, quizá no haya en el mundo un país en el que la vida sea más fácil.

Ya vamos camino de Bangkok en un tren muy lento y muy limpio, porque si en este país no hay carreteras, tampoco, y quizá por eso mismo, hay polvo.

Llegamos a la capital a mediodía. El calor es intenso; en la estación hay muchos «taxis»; la ciudad es muy moderna y muy hermosa. En las calles, gran animación de gentes, de comerciantes sobre todo. Son bajos los siameses, van vestidos en gran parte a la europea y muy limpios.

En una comida que nos dió el ministro de Francia en Siam, el agregado militar francés nos contó cosas muy curiosas acerca de las costumbres de los siameses. Aquí, a la inversa de lo que ocurre en la mayor parte de los países de Oriente, los padres prefieren las hijas a los hijos, porque aquéllas dan más provecho. Cuando llegan a la edad de casarse, es decir, a los trece o a los catorce años, se venden al marido provisional o definitivamente; el precio de una muchacha guapa y buena es de 2.500 francos franceses. Si no es tan guapa ni tan buena, vale solamente de 1.000 a 1.500 francos. Y así va disminuyendo el precio según las combinaciones y complicaciones de belleza y de bondad.

El Siam se gobierna a sí mismo; está dirigido por un Consejo de Gabinete compuesto por algunos ministros. Este Consejo hace que el Parlamento apruebe sus decisiones. Pero el Consejo de Gabinete atiende antes que nada a algunos consejeros técnicos europeos enviados oficialmente en número igual por Francia y por Inglaterra.

Una sesión del Parlamento

Este mismo día de nuestra llegada asistimos a una sesión del Parlamento. En un gran palacio a la italiana, excesivamente decorado, hay un pequeño anfiteatro cuadrado bajo la cúpula central. El presidente es joven; le rodean sus asesores; por cima de él voltean los ventiladores; a su lado se abren tres sombrillas blancas, símbolos del Poder. El resto del anfiteatro es ocupado por los diputados, de 100 a 159, vestidos todos de blanco a la europea, salvo algunos oficiales de uniforme. Todos o casi todos son jóvenes; como en la Italia fascista, los viejos han sido descartados de la política.

Delante de cada una de las filas de diputados hay un micrófono; el que quiere hablar, pide el micrófono de su fila, se lo pone delante y se levanta. Habla sin levantar la voz, y este sistema tan moderno y tan práctico confiere a las deliberaciones una impresión de corrección y de calma que algunos Parlamentos europeos quisieran para sí. Por las ventanas abiertas del edificio entran sin cesar los pájaros, que revolotean y cantan, acompañando así al orador.

—¿De qué hablan hoy?

—Pues exactamente, me dice un intérprete, de los mismos asuntos que en Europa. El ministro de la Marina pide un crédito de 126 millones de francos repartidos en seis anualidades. "Es necesario, dice el ministro, que Siam pueda defender su neutralidad, garantía de su independencia".

El presidente del Consejo, señor Phya Bahre, es del mismo parecer, y en un discurso muy erudito invita a los diputados a que cumplan con su deber aprobando el crédito. "Acordaos, dice, del ejemplo del Senado cartaginés. A la inversa de lo que ocurre en este Parlamento siamés, aquel Senado estaba compuesto de malos ciudadanos, que negaron a Aníbal los créditos necesarios para acabar con el romano, ya vencido".

Al día siguiente, el gran diario siamés comentaba el discurso del presidente diciendo que "ciertamente, Julio César no hubiera vencido a Aníbal si el Senado cartaginés hubiera cumplido con su deber". Y agregaba que "el oro romano había ciertamente jugado un papel importante en aquel triste asunto".

Lo que no dice "La Nación" es quién desempeña aquí el papel que los romanos desempeñaban frente a los cartagineses para que Siam se gaste 150 millones de francos anualmente en la defensa nacional.

Los clubs deportivos

Después de la sesión del Parlamento estuvimos unos momentos en el Royal Bangkok Sports Club. Ha sido construído bajo la dirección inglesa, y en gran parte, con capitales siameses; en él se reúnen al atardecer los europeos y algunos siameses notables de la capital. Ningún club deportivo europeo se aproxima en lujo ni en comodidades a estos magníficos clubs de Extremo Oriente; en ellos hay, además, todo lo que se requiera para los diferentes deportes. Están rodeados de jardines magníficos, de flores tropicales y de prados muy bien atendidos a pesar del calor, gracias a un riego constante.

La institución de los bonzos

Salimos muy temprano de Bangkok, para llegar a eso de la media tarde a la frontera de Indochina.

Al atravesar en toda su extensión el Siam hemos comprobado que por todas partes existen los arrozales, los canales y las piraguas, que lentamente se deslizan bajo los arcos de verdura.

Muy pocos parados y muy poca miseria. Es de advertir que en los países muy budistas existe una excelente organización contra el paro: la institución de los bonzos. Estos hombres que, generalmente, llevan afeitada la cabeza, van vestidos con un manto de color naranja. Algunos de ellos viajan ahora con nosotros. Quienquiera que se encuentre sin empleo puede hacerse bonzo por algunos meses. Por el simple hecho de ingresar en la Institución, sin que se le pida explicación ninguna, tiene derecho a su parte de arroz y de pescado. Este arroz y este pescado es, en su mayoría, aportado benévolamente por los fieles. Los bonzos van también a domicilio solicitando lo que falta. En cambio, distribuyen diariamente sopas populares a todos los pobres que se presentan en la bonzería. En un país donde no hay ninguna organización de asistencia social, la Institución de los bonzos desempeña un papel muy útil para aliviar la miseria.

Ya estamos en Aranya. La estación frontera del Siam y la carretera francesa que nos conduce a los puestos aduaneros de Indochina. Aquí están ya los primeros funcionarios franceses, tocados de casco colonial y vestidos de blanco.

Las ruinas de Angkor

Como la carretera es llana rodamos a ciento por hora hacia Angkor. Llegamos a la hora de comer al Gran Hotel de las Ruinas, situado en Siem-Reap, pequeña localidad que dista de cinco a seis kilómetros de Angkor.

No me entretendré en describir estas ruinas extraordinarias tantas veces descritas, vestigios de los pueblos Kmehr, del siglo XI al siglo XIII después de Jesucristo, y sobre los cuales apenas tenemos ninguna precisión histórica.

Pero tal vez no se ha insistido bastante en la importancia de estas ruinas. Se desconoce generalmente que existe en el territorio de Cambodge cerca de un millar de templos de palacios y de monumentos diversos de aquella época y que las diferentes e importantes ruinas de Angkor se hallan distribuídas en la selva virgen con una extensión equivalente a la superficie de París.

En los diversos viajes hemos visto la mayor parte de los vestigios del pasado, pero jamás nos hemos encontrado delante de ruinas que alcancen en belleza y en imponencia a las de los palacios y los templos de Angkor.

Antes de salir de Angkor visitamos el emplazamiento de un magnífico Buda que acaba de ser descubierto a doce metros bajo tierra. El Rey de Cambodge irá a consagrar la estatua.

NOTAS DEL BLOCK

LAS opiniones de los amigos del orador suelen ser el regatón indispensable de todo discurso de importancia.

¿Qué opina usted del discurso de Azaña?

Con la pretensión de conocer la respuesta, unos reporteros han visitado a varios jefes o cacicuelos izquierdistas.

Martínez Barrio declaró que lo había leído y releído y que lo fundamental de él es la apelación al pueblo para que recobre la República democrática y la petición de prontas elecciones.

Demostró don Diego que había leído los epígrafes y que se había abstenido de penetrar en la espesura. ¿Quién es capaz de leer las planas donde se han condensado dos horas de verborrea prolija? ¡Con este calor!

Besteiro no pudo opinar.

—Hay que leerlo detenidamente y meditar mucho.

Una manera discreta de decir que no se ha leído.

Otro que tampoco lo ha leído es Miguel Santaló, que coincide con Besteiro, hasta el punto de que repite sus palabras:

—Azaña es un estadista de máxima capacidad mental. Necesito leerlo otra vez y meditarlo.

Augusto Barcia utiliza una frase alcanforada que le libra del menor esfuerzo mental:

—Es el mejor discurso que ha pronunciado en su vida.

También pretendieron sondarle a un tal Pascual Leone, que se evadió con estas palabras trascendentales:

—Ha sido una nueva demostración de solidaridad republicana.

Que un acto preparado con tanta pompa y estruendo haya inspirado unos juicios tan esmirriados y mezquinos es imperdonable. La Comisión organizadora de los mítines de Azaña cuidará desde el próximo, no sólo del campo, de los trenes especiales y de los servicios de autobuses, sino también de preparar y seleccionar las opiniones de los personajes conspicuos para que no se repita el caso bochornoso que comentamos.

* * *

"EL Liberal" escribe sobre el acto de Lasesarre:

"De formación esencialmente ateneísta, el señor Azaña es un dialéctico formidable. Lo demostró en el Ateneo... Luego en las Constituyentes, donde prodigó los discursos desde el banco azul, sin que nadie se levantara a contradecirle.

Habló con singular acierto. ¡Magnífico discurso! Desde el principio hasta el fin estuvo inspirado el orador. Palabras precisas, claridad..."

"El Liberal", comentando el discurso de Azaña en el frontón, decía el 12 de mayo de 1933:

"Don Manuel Azaña es un caso... ¡A ver, que levante el dedo quien crea saber lo que es Azaña después de oír o leer sus discursos."

"El Liberal" ha levantado el dedo... El dedo y el puño.

* * *

LLEGAR a los cien años constituye la máxima ilusión de Rockefeller. Para vivir los cuatro años que le faltan se ha encomendado a los médicos.

—¿Qué debo hacer? Estoy dispuesto, si ustedes lo creen necesario, a vivir en un frigorífico...

No hace falta tanto. Basta con que se someta al régimen que le han impuesto: aislamiento, prescindir de los deportes, y, por lo tanto, del "golf", que es la pasión del mutimillonario; comer poco y con preferencia verduras y caldos, evitarse disgustos...

Muchos sacrificios le exigen a Rockefeller, que todavía se considera con energías suficientes para vivir sin tantas prohibiciones.

El día de su cumpleaños, el 7 del corriente, el rey del petróleo no probó ningún plato de dulce.

—Me tienen a dieta de azúcar... Por eso prescindo. Como prescindo de la carne. A pesar de que todavía conservo diecinueve dientes...

A.